

Masculinidad hegemónica y violencia

Guía metodológica para el desarrollo del
Programa ProCC de intervención comunitaria
con varones involucrados en causas judiciales
por violencia de género

Mirtha Cucco García
Ayelén Losada Cucco
Lucía Camardon Ciafardini

Masculinidad hegemónica y violencia

Guía metodológica para el desarrollo del Programa ProCC de intervención comunitaria con varones involucrados en causas judiciales por violencia de género

Masculinidad hegemónica y violencia
*Guía metodológica para el desarrollo del Programa ProCC
de intervención comunitaria con varones involucrados en
causas judiciales por violencia de género*

© de las autoras: Mirtha Cucco García, Ayelén Losada Cucco
y Lucía Camardon Ciafardini

Diseño, maquetación e ilustraciones: Joaquín Borrego Chía.

Revisión y correcciones: Aurora Chía Trigos

Noviembre, 2022

Edita: © Asociación de Trabajadores y Trabajadoras
en Salud para la Comunidad “Marie Langer”

Av. del Mediterráneo 47, esc. 1, 1º D,
28007 Madrid
914 33 53 20
cml@procc.org
www.procc.org

Depósito Legal: M - 26640 - 2022

Licencia de obra:

Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)



Masculinidad hegemónica y violencia

Guía metodológica para el desarrollo del Programa ProCC de intervención comunitaria con varones involucrados en causas judiciales por violencia de género

Mirtha Cucco García
Ayelén Losada Cucco
Lucía Camardon Ciafardini

Índice

Qué te ofrece esta guía	1
Introducción	2
La Metodología de los Procesos Correctores Comunitarios.	
Notas a modo de presentación	7
Cuadro Bases metodológicas para la intervención ProCC	8
El método de Grupo Formativo	10
Cuestiones metodológicas	11
La implementación. Algunas orientaciones básicas	27
Plan de implementación	28
Algunas recomendaciones sobre la posición en la intervención	31
Masculinidad hegemónica y violencia	
Programa de intervención comunitaria con varones	
involucrados en causas judiciales por violencia de género	33
Objetivos y contenidos del Programa	34
Planteamiento y breve desarrollo de cada reunión	35
REUNIÓN 1: Encuadre y presentación de la problemática de varones involucrados en causas judiciales por violencia de género	36
REUNIÓN 2: Ser varón hoy. Una problemática silenciada	42
REUNIÓN 3: Rol del hombre y la masculinidad hegemónica	46
REUNIÓN 4: Autonomía. El lugar de cada uno y la importancia de los límites	52
REUNIÓN 5: El trabajo como organizador del rol y la subjetividad masculina	56
REUNIÓN 6: Socialización en la violencia. Violencia estructural, cultural y directa. La crueldad y sus costos	62
REUNIÓN 7: Compensaciones y expropiaciones del mandato masculino hegemónico. Derivas en los sistemas punitivos	66
REUNIÓN 8: La salud, cuidado y autocuidado	70
REUNIÓN 9: Otra mirada sobre la paternidad	74
REUNIÓN 10: Transformación personal-social y lazo comunitario	78
REUNIÓN 11: La Justicia Restaurativa	80
REUNIÓN 12: Integración, evaluación y cierre	84
Recomendaciones para la evaluación	89
Consideraciones finales	93
Bibliografía	94
De las autorías	99

Qué te ofrece esta guía

AQUÍ ENCONTRARÁS

- ✓ El qué, por qué, para qué y el cómo de una intervención grupal y comunitaria dirigida a varones involucrados en causas judiciales por violencia de género.
- ✓ Criterios básicos del enfoque metodológico ProCC.
- ✓ Herramientas para el trabajo grupal.
- ✓ La presentación del Programa ProCC “Masculinidad hegemónica y violencia”. Metodología ProCC aplicada al abordaje de varones involucrados en causas judiciales por violencia de género.
- ✓ El desarrollo de dicho programa con esquemas de cada reunión.
- ✓ Criterios de evaluación.

El programa que se presenta se enmarca en el reto incuestionable de realizar una intervención psicosocial con varones involucrados en causas judiciales por violencia de género, en el ámbito de la Seguridad y la Justicia y, a modo preventivo, en otros ámbitos relacionados con la salud y el bienestar.

La *Normalidad Supuesta Salud*, como concepto central de la Metodología ProCC, constituye un aporte muy significativo porque, además de generar un ámbito específico para recoger los malestares cotidianos y, así, poder crear las condiciones para su intervención, nos alerta de su naturalización. Desde dicha concepción, y en el caso que nos ocupa, llevamos muchos años aportando a la identificación, análisis y atención de la *Problemática silenciada del hombre*.

En este sentido, poner la mirada en la construcción de la subjetividad masculina desde los mandatos hegemónicos del rol del varón, alerta sobre la existencia de un “hombre en riesgo”, cuestión que es negada y naturalizada. De este modo, diferentes expresiones de la violencia de género son observadas como efectos disociados de sus causas; y cuando la punición o medida social sancionadora se dirige al efecto, pierde gran parte de su potencialidad restaurativa.

Se soslaya, por tanto, el análisis estructural de la división sexual del trabajo y su dimensión relacional que articula papeles para el hombre y la mujer (invisibilizando otras identidades) que, normalizados, implican graves distorsiones para la equidad de género.

Es necesario trascender la mirada de la lógica patriarcal, binaria, atributiva y jerárquica para su análisis y búsqueda de alternativas. Pensar cómo pensamos las cuestiones de género, y asumir una lectura integral, estructural y relacional, es condición necesaria para potenciar las luchas de las mujeres, para generar estrategias frente a la violencia y para desarrollar otros grados de protagonismo en ambos, dirigidos a la construcción de la sociedad igualitaria que anhelamos.

Se rescata la necesidad de una atención urgente y priorizada a la problemática psicosocial del varón, como soporte complementario en situaciones judicializadas por violencia de género. Se hace énfasis en la mirada estructural que encuadra el acto de violencia en el marco de la problemática del varón, y en un tipo de abordaje grupal y comunitario.

Esperamos que, junto a talleres de capacitación, esta Guía sea uno de esos materiales que acompañan en la labor profesional.

Introducción

Las violencias y conflictos relacionados con las desigualdades de género constituyen una problemática grave y compleja que en la actualidad se aborda principalmente desde un enfoque punitivo. Este enfoque no está revirtiendo la problemática de manera suficiente.

La masculinidad hegemónica goza de un entramado de privilegios y de un estatus de mayor valor y respeto en relación a la situación de las mujeres, que han tenido tradicionalmente un rol subalterno y subordinado. Estas cuestiones no pueden disociarse de otro tipo de desigualdades propias del sistema de dominación hegemónico neoliberal y patriarcal. Partiendo de la concepción ProCC respecto a la dimensión relacional en las construcciones de género y sus implicaciones (Cucco, 2013a), y del enfoque sobre interseccionalidad de Crenshaw (1989), se plantea la necesidad imprescindible de trabajar con los hombres implicados en situaciones de violencia de género.

En función de avanzar en la línea de la Justicia Restaurativa¹ (Zehr, 2007), el Ministerio de Seguridad y Justicia de la Provincia de Río Negro (Argentina), creó el Área de Género², para la “protección de las víctimas de violencia de género mediante los botones antipánico y el Sistema de Monitoreo Electrónico Dual³”. Esto permitió contar con datos de las personas que sufren las violencias, pero también del perfil de los varones imputados judicialmente por la comisión de tales hechos de violencia.

Desde la premisa -a partir de estos primeros análisis- de que estos dispositivos punitivos no permitían abordar más profundamente las causas de los hechos de violencia, se empezó a esbozar una estrategia que incluyera a los hombres para involucrarlos en la problematización de los patrones de masculinidad hegemónica que reproducen.

Las autoridades contaron con el conocimiento especializado de la Agencia Más Estado para la asesoría en la búsqueda de dispositivos y herramientas de intervención complementarias y alternativas a los dispositivos de seguridad, conscientes de la necesidad de trabajar desde la mirada de un proceso más amplio y complejo que requiere un sistema de contención social.

¹ La Justicia Restaurativa, según Zehr (2007, p. 45):

Es un proceso dirigido a involucrar, dentro de lo posible, a todos los que tengan un interés en una ofensa particular, e identificar y atender colectivamente los daños, necesidades y obligaciones derivados de dicha ofensa, con el propósito de sanar y enmendar los daños de la mejor manera posible.

² De acuerdo a lo estipulado por Decreto Provincial 241/2019, de creación del Área de Género, que la dota de gabinetes psicosociales que brindan acompañamiento a las mujeres en el proceso de adaptación que implica vivir con un dispositivo; y con la realización de informes psico-ambientales sobre los varones en situación de agresión que son usuarios de los dispositivos duales.

³ El “Sistema de Monitoreo Electrónico Dual” consiste en la aplicación de tobillera electrónica a los varones alcanzados por medidas judiciales por delitos vinculados a violencias de género y, al mismo tiempo, la otorgación de un dispositivo, de tipo teléfono celular, a la mujer a quien la medida judicial procura proteger. Ambos dispositivos no podrán aproximarse a la distancia dispuesta por la autoridad judicial; si esto sucede se registrará un evento de transgresión de zona en las pantallas de la sala de monitoreo.

El análisis de propuestas de intervención existentes concluyó en la elección del dispositivo de intervención grupal con orientación comunitaria de la Metodología de los Procesos Correctores Comunitarios (ProCC), por contar con un marco teórico sólido, una propuesta metodológica consistente y experiencia práctica contrastada.

En esta guía se presenta el diseño del dispositivo grupal realizado en este proyecto.

La **Metodología de los Procesos Correctores Comunitarios (ProCC)**, de autoría de la Dra. Mirtha Cucco (2006), “es una concepción teórico-metodológica que se propone trabajar sobre los malestares de la vida cotidiana como expresión del sistema social en el que vivimos, promoviendo una vida cotidiana más humana, más solidaria, más saludable” (Cucco y Sáenz, 2013, p. 19).

Desde la concepción ProCC, en relación al tema de género, se articula el esquema conceptual de los *Supuestos Falsos* para realizar el análisis de la construcción histórico-social de los roles de género. Dicho esquema da cuenta de algunas de las formas en las que el patriarcado y el capitalismo se cristalizan en los guiones sociales atribuidos a hombres y mujeres de manera binaria y complementaria, lo que los sitúa como uno de los mecanismos de construcción subjetiva para la reproducción del sistema social.

Incluye el análisis de las lógicas patriarcales básicas que describe Ana M^a Fernández (1993), atributiva, binaria y jerárquica, para identificar cómo atraviesan tanto las relaciones de género como otras áreas de la vida cotidiana (la crianza, el ámbito laboral, la elaboración de conflictos, la diversidad, la lectura de la realidad social...).

Permite identificar cómo las lógicas patriarcales se insertan en el sistema capitalista que subsume al patriarcado a su merced atrapando a hombres y mujeres, ya no sólo en relaciones de desigualdad, sino también en relaciones de explotación. Esto añade una fuerte complejidad a las construcciones de género y sus relaciones, porque malestares relacionados con las exigencias del sistema se depositan en los géneros como si fueran “bandos” contrarios, invisibilizando el problema estructural, y se expresan en fuertes enfrentamientos y desencuentros entre hombres y mujeres. Este conflicto está desvirtuando y/o bloqueando, en gran medida, la propia propuesta feminista.

Cuando, en la crítica a la masculinidad hegemónica, se pone la mirada sólo en el lugar de dominio, de una comodidad indiferente, de maltratadores en potencia, o de victimario, como expresiones de herencia patriarcal, se soslaya el análisis y atención de graves aspectos que conlleva el propio rol de hombre-trabajador que debe cumplir un papel de sostén en el marco de la crueldad de las relaciones de trabajo propias de las sociedades de mercado.

El rol de hombre-trabajador implica la expropiación de la capacidad para aprender, de articular determinados movimientos de la vida cotidiana (lo que los hace dependientes), de una afectividad y sexualidad saludables, del ejercicio de una paternidad gozosa y responsable, de la capacidad del cuidado de su salud. Implica la construcción de una subjetividad masculina atrapada en la demanda constante de “poderlo todo” bajo amenaza de “dejar de ser un hombre”. Implica el sometimiento permanente a la “prueba de hombría”, que conlleva dolor, ansiedad, competitividad, tensión, aislamiento, riesgo.

Salvando la atención de aspectos sintomáticos, el análisis de lo que Mirtha Cucco (2013a) ha denominado *Problemática silenciada del hombre* -porque no es visibilizada desde una perspectiva estructural- queda aún en tierra de nadie.

La construcción del rol del hombre, en tanto sujeto necesario de la maquinaria capitalista (Cucco, 2013b), descansa sobre lo que Rita Segato (2022) llama “pedagogía de la crueldad”, el sostenimiento de su identidad y la base constitutiva de la misma lo hacen más susceptible a la crueldad, mezcla de violencia desafectivizada, trastornos de la alteridad y una distancia de la responsabilidad de sus actos que lo transforman en un engranaje con poca conciencia de sí mismo y de la alteridad.

Es necesario relacionar la violencia de género con esta violencia estructural del sistema, ampliando la perspectiva de su análisis. Para ello, es imprescindible partir de una mirada general estructural y relacional y, en particular, incluir al hombre en el trabajo preventivo sobre la violencia, así como en las intervenciones psicosociales tras haberla ejercido.

La violencia social del modelo hegemónico, que se articula desde las lógicas explotadoras, circula y se expresa en los vínculos que se dan en el encuentro entre un hombre y una mujer; rol de mujer signado por el trabajo doméstico y de cuidados y rol de hombre en tanto trabajador-proveedor.

El fenómeno de la violencia de género es execrable, pero no por simplificar el planteamiento, la solución será más fácil. Es fundamental ver todo el contexto y no cerrar el foco al uno a uno, ni de *todas* las mujeres y *todos* los hombres, sino analizar el fenómeno dentro del contexto socio-histórico que construyen los vínculos y las relaciones de este modo particular.

Para la intervención con varones involucrados en causas judiciales por violencia de género, la Metodología ProCC habilita espacios de reflexión y aprendizaje en los que se analiza el malestar individual dentro de su significación colectiva. Desarrolla herramientas personales que facilitan asumir cada uno su responsabilidad haciéndose cargo de la necesidad de transformar el rol de género hegemónico, para recuperar capacidad en la construcción de las alternativas de relación más saludables.

Se pretende visibilizar el trabajo de cuidados como estructural para la vida, como sostienen múltiples voces, entre otras, Amaia Pérez Orozco (2019), que debe ser reconocido, lo haga quien lo haga. Hoy se da la compleja situación de que el hombre empieza a asumir este trabajo, pero sigue siendo invisible, por lo que se perpetúa la lógica capitalista de jerarquización del trabajo productivo frente al de cuidados. Es preciso hacer una lectura lúcida que nos permita reivindicar, además del reparto de tareas, un análisis crítico de la manera en la que éstas se desempeñan.

Además, es necesario visibilizar que depositar mayoritariamente el trabajo de cuidados en las mujeres a lo largo de la historia, ha supuesto un conjunto de privilegios para los hombres, de los que deben tomar conciencia. Pero, en ambos casos, hay un complejo entramado de expropiaciones y compensaciones que debemos dilucidar conjuntamente para no culpabilizar a cada hombre, ni victimizar a cada mujer, ya que esto dificulta el camino hacia posiciones protagonistas y autónomas que permitan relaciones horizontales e igualitarias. Para favorecer esta elaboración, se trabajan las asignaciones e implicaciones que estas lógicas y géneros tienen en cada persona, las cuales también quedan recogidas en los *Supuestos Falsos*.

Es fundamental que con la mujer se trabaje la reivindicación de sus espacios expropiados (lo intelectual, lo público, el placer, el desarrollo profesional, la propiedad de su cuerpo, etc.) y que, a su vez, se identifiquen las cosas que la “enganchan” a ese rol, dado que es el que le da lugar y reconocimiento social a través del valor de lo que se considera una “buena mujer”. Se engancha con la imprescindibilidad en las relaciones familiares y la maternidad, con la abnegación como forma de cuidado, con el sacrificio personal en pro de los demás como forma de ser reconocida... y todo esto le hace daño, pero a su vez opera como obstáculo para aprender a delegar, a poner límites y a realizar sus proyectos personales.

Por otra parte, con los hombres, la propuesta ProCC se basa en identificar las implicaciones que el rol masculino hegemónico tiene para el propio hombre, para que visibilicen que el precio que pagan por esos privilegios no merece la pena. No poder expresar los sentimientos, tener que estar siempre atento a dar la talla, demostrar su fuerza y hombría para no perder el estatus (a pesar de que suponga ponerse en riesgo y dañar a otros/as); ponerse una coraza, con la soledad y aislamiento emocional que conlleva; perderse la crianza de hijos e hijas; ser un extraño en su casa (cuando se jubilan dicen: “Soy como un armario en el pasillo”); no poder cuidar de su propio cuerpo, porque es signo de vulnerabilidad (cuidarse con la comida, con el alcohol, con las conductas de riesgo, etc.). Conectar con los malestares que estas expropiaciones del rol suponen, permite acceder a una lectura más integral del problema, poniendo ellos mismos los privilegios en cuestión.

Y esta lectura más integradora, que favorece la comprensión mutua, tratando de salir de las posiciones víctima-culpable (que siguen reproduciendo lógicas binarias y relaciones de dependencia: “necesito que el otro cambie para estar yo bien”), es la que se trata de trabajar en las intervenciones ProCC, tanto con las mujeres como con los hombres, para desarrollar mayores grados de autonomía y protagonismo en ambos hacia el objetivo común de construir relaciones de género más libres y saludables.

Conscientes de que no es un proceso exento de dificultades y contradicciones que van apareciendo en el camino, asumimos el reto de elaborarlas de manera sistemática y colectiva, pues desde el rol profesional también se ponen en juego los propios atravesamientos y sentires personales.

La Metodología de los Procesos Correctores Comunitarios

Notas a modo de presentación

Atender las necesidades de salud de la población, en el marco de las contradicciones sociales actuales, plantea a nuestras ciencias y a nuestra praxis, un importante desafío ideológico, ético y de compromiso social, así como teórico y metodológico. Las acciones en salud no pueden dissociarse de las condiciones de vida de las gentes, por tanto, atenderlas de forma integral implica partir de un buen análisis de la realidad y contar con el desarrollo del protagonismo y la acción participativa de la población, como elemento central para la articulación de respuestas y soluciones. (Mirtha Cucco).

El objetivo fundamental de la Metodología de los Procesos Correctores Comunitarios, como señalan Cucco y Sáenz (2013):

Es incidir en el desarrollo de la capacidad de las personas para realizar una lectura crítica de su cotidianidad, cuestionando los consensos establecidos de formas de vivir y relacionarse no saludables. Esta capacidad de cuestionar críticamente lo obvio naturalizado, que no está solo fuera, sino que también constituye la subjetividad de las personas, es la que permite desarrollar niveles de protagonismo personal-social, condición necesaria para la participación activa y la construcción de alternativas. (p. 19).

Desde la concepción de esta metodología se toma la vida cotidiana como objeto privilegiado de estudio y trabajo. Es en el escenario de la vida cotidiana donde se puede visibilizar con exquisita nitidez, dentro de su complejidad, cómo los seres humanos resuelven sus necesidades, desde qué estructuras de poder, desde qué formas de organización social, desde qué relación con la naturaleza, desde qué grados de equidad y justicia, desde qué tipos de relaciones de los hombres y mujeres entre sí, desde qué propuesta de bien común, desde qué concepto de libertad; y cuáles son las consecuencias de un modo de vivir que encuentran su expresión en malestares cotidianos.

Hoy se asiste a un escenario donde emergen con crudeza los malestares propios de formas de relaciones mercantilizadas capitalistas que privilegian la obtención de beneficios sobre la resolución de las necesidades humanas. Esto conlleva, entre muchas otras cosas, la creación de un sujeto humano que garantice el mantenimiento y reproducción de ese orden dado; se necesita un sujeto individualista, incapaz de entender la alteridad, fracturado en su autonomía, que renuncie a sus capacidades instituyentes y que se resigna a que “las cosas son así”. Un sujeto, por tanto, torpemente vivo, con lazos de gran dependencia y requerimiento de los otros, pero con la incapacidad de establecer una relación significativa, de compromiso, que implique ver al otro; un sujeto con gran fragilidad narcisista y grandes fluctuaciones en su sentimiento de estima de sí; un sujeto que esté cada vez más acorazado en autosuficiencia, frente a su vulnerabilidad; en fin, un sujeto calculador, competitivo, exitista, con dificultad de crear, luchar, proyectarse cooperativa y solidariamente.

Esta precarización en el orden de la subjetividad, jerarquizando el individualismo por encima de todo y desde la mutilación del ser social, conlleva, como se ha señalado anteriormente, grandes malestares. Desde lo instituido social-hegemónico implica mandatos de género, vínculos, pautas de crianza, formas de convivencia que jerarquizan las relaciones de dependencia naturalizadas como saludables, en detrimento de la construcción de sujetos autónomos.

En el caso de las construcciones de género, los mandatos que conlleva lo que llamamos la *Problemática silenciada del hombre*, tendrán especial incidencia en el tema de las masculinidades y la violencia que nos ocupa. Por ejemplo, desde lo instituido hegemónico.

La masculinidad está más disponible para la crueldad porque la socialización y entrenamiento para la vida del sujeto que deberá cargar el fardo de la masculinidad lo obliga a desarrollar una afinidad significativa -en una escala de tiempo de gran profundidad histórica- entre masculinidad y guerra, entre masculinidad y crueldad, entre masculinidad y distanciamiento, entre masculinidad y baja empatía. (Segato, 2022).

Comprender las contradicciones de la vida cotidiana, lugar de producción y reproducción de los sujetos, e identificar el ámbito de la *Normalidad Supuesta Salud*, permite otra comprensión del porqué de la acción violenta, sin que ello implique, en ningún caso, plantear una desresponsabilización del hecho; permite un lugar de potencia para buscar alternativas.

La conceptualización de la *Normalidad Supuesta Salud*, que significó un punto decisivo, ya que interpela cuestiones teóricas y prácticas fundamentales a la hora de intervenir, sitúa el ámbito de los Procesos Correctores Comunitarios, en un lugar claramente diferenciado entre la prevención y la asistencia, evitando caer en planteamientos de “psiquiatrización” de toda la población. Muchas veces surge la pregunta: ¿Cuánto del abordaje de estos malestares es tarea de la intervención grupal-comunitaria? ¿Cuánto corresponde a una atención clínica? ¿En qué lugar quedan las acciones preventivas? Discriminar estos diversos niveles de intervención es esencial en el trabajo en salud.

Por otra parte, la Metodología ProCC enfatiza el valor tanto teórico como metodológico del *espacio grupal*. Serán los grupos, que constituyen ese espacio de intermediación entre lo social y lo individual, el instrumento regio para los procesos de intervención sobre los malestares cotidianos. En este sentido, se aporta el *método de Grupo Formativo* como un dispositivo metodológico a través del cual, con gran eficacia y sin tocar lo “más íntimo personal”, se abordan cuestiones esenciales del malestar de las gentes promoviendo transformaciones sociales de lo instituido no saludable.

Desde esta concepción, se redimensiona el papel del profesional y de la comunidad en la búsqueda de solución a los problemas planteados potenciando el desarrollo de una participación activa de la comunidad para la gestión de sus necesidades, con incidencia en el fortalecimiento de la misma.

CUADRO BASES METODOLÓGICAS PARA LA INTERVENCIÓN ProCC

El siguiente cuadro condensa el planteamiento metodológico general que articula el proceso dialéctico, que va desde un primer nivel de demanda y su decodificación, pasando por el proceso de programación, implementación, coordinación de la actividad, seguimiento e investigación, para llegar a la ratificación o rectificación de indicadores, que ajustarán la lectura de la nueva demanda. Este cuadro tiene por objetivo brindar una visión de conjunto, sin entrar en la caracterización de cada uno de sus niveles para lo que remitimos a la bibliografía de referencia.

Programación	Implementación	Coordinación	Evaluación, seguimiento e investigación
<p>Recogida de demandas: desde profesionales, técnicos, comunidad.</p> <p>Detección de necesidades: demanda - necesidad, NSS.</p> <p>Diseño de la estrategia general de intervención: diagnóstico general, contextualización y estado de la demanda-necesidad. Objetivos generales y específicos.</p> <p>Planificación de las primeras acciones a realizar.</p> <p>Constitución del equipo coordinador</p> <p>Selección y/o elaboración de Programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> > Fundamentación > Objetivos: generales / específicos. > Contenidos. > Características. > Desarrollo: <ul style="list-style-type: none"> - Hilo conductor (hilo lógico e hilo elaborativo). - Desarrollo de cada reunión (objetivo, momentos, recursos). <p style="text-align: center;"> Material de difusión</p>	<p>Trabajo en dos direcciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> > Institución: políticos y técnicos > Comunidad <p>Coordinación general y seguimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> > Primeras reuniones de información, coordinación y programación con el personal pertinente, según áreas de trabajo, teniendo en cuenta IDP del rol profesional y de la institución. > Estrategia de convocatoria. Estado de la necesidad y de la demanda. > Relaciones institucionales durante el desarrollo del programa. > Reuniones de devolución. > Planificación de supervisión. <p style="text-align: center;"> Charla informativa</p>	<p>Puesta a punto del equipo coordinador.</p> <p>Revisión teórica y actualización de Indicadores Diagnósticos de Población.</p> <p>Desarrollo de los grupos de población: Grupo Formativo. Coordinación y registro de observación.</p> <p>Realización de supervisión.</p> <p>Tareas de integración, evaluación y cierre.</p> <p>Realización de informes de evaluación y memoria.</p> <p style="text-align: center;"> Informe de evaluación</p>	<p>Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> > Individual: escala evaluativa. > Del grupo: registro de observación. <ul style="list-style-type: none"> - Vectores del cono invertido. - Lectura de emergentes. - Transferencia y contratransferencia. > Del equipo: impacto de la intervención, vicisitudes, puntos a trabajar (seguimiento). > De la intervención general: objetivos cumplidos, resultados obtenidos, impactos en la comunidad, instituciones, etc. <p>Seguimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> > Del grupo: <ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de padrinazgo. - Con cierta autonomía. - Que hace propuestas. > De la institución. > De la intervención. <p>Investigación:</p> <p>A partir de aquí, se realiza la identificación, ratificación o rectificaci3n de los IDP y dialécticamente se reinicia el proceso.</p> <p style="text-align: center;"> IR-IDP</p>

CUADRO BASES METODOLÓGICAS PARA LA INTERVENCIÓN PROCC

Cucco, M., & Sáenz, A. (2010). Revisado en 2017). Cuadro: Bases Metodológicas para la intervención desde los ProCC (1990). En M. Cucco, M. D. Córdoba & M. Rebolgar, *La intervención sobre los malestares de la vida cotidiana* (p. 238). Nuevos Escritores.

EL MÉTODO DE GRUPO FORMATIVO

La palabra sin la acción es vacía, la acción sin la palabra es ciega, la palabra y la acción fuera del espíritu de la comunidad es muerte.
(Proverbio de la Comunidad Páez, norte del Cauca, Colombia).

Rescatamos la praxis con y desde la comunidad, y situamos el espacio grupal como matriz viva, lugar de génesis y neogénesis de la subjetividad, lugar diagnóstico y operativo por excelencia. El grupo, inserto en la dimensión institucional, permite visualizar cómo los aspectos macrosociales se inscriben en la formación misma de la subjetividad, en lo más íntimo de cada persona.

En este apartado pretendemos presentar brevemente el dispositivo grupal que consideramos idóneo para el trabajo sobre los malestares cotidianos, en este caso, para el trabajo con el Programa “Masculinidad hegemónica y violencia”. Este dispositivo se ocupa del malestar no dissociado de sus causas, causas que se encuentran en los propios mimbres con que, desde la lógica del capital, se tejen relaciones mercantilizadas cada vez más deshumanizadoras. Nos referimos al *método de Grupo Formativo* que se presenta como un método fundamentado, riguroso, práctico y al servicio de dichas transformaciones sociales sosteniendo que un mundo mejor es posible.

Se dirige, por tanto, primordialmente, a la formación de *capacidades de autonomía* de las personas, en el ámbito de la población en general, siendo para ello importante que se plantee una interpelación que vaya más allá de los interrogantes autorizados por el sistema de lo instituido enajenante.

Instrumentarse en él es más que un simple conocimiento técnico. Es bueno superar la falsa creencia que circula en el imaginario social acerca de que el saber sobre grupos debe darse por supuesto, y que lo único que hace falta son “algunas herramientas para su manejo”. Está claro que es necesario contar con una comprensión y conceptualización de la entidad, proceso y estructura de los espacios grupales, cuyo saber se soslaya y oculta en relación directamente proporcional a la potencia que representa. Esto es fruto de cuestiones ideológicas ligadas al poder hegemónico, dada la alta comprensión de los procesos sociales que facilita el conocimiento de lo grupal. Por otra parte, es importante el conocimiento de los aspectos teóricos, metodológicos y prácticos del propio *método de Grupo Formativo*.

Tiene una vertiente formativa y una vertiente investigativa. Tomaremos aquí su vertiente formativa y caracterizaremos brevemente sus particularidades como método para sentar las bases de una visión general.

Sustenta un modelo de aprendizaje que permite el análisis de lo normalizado en la cotidianidad, de lo instituido que se naturaliza e invisibiliza, así como los procesos de transformación de los malestares cotidianos que ello implica.

Los Indicadores Diagnósticos de Población (Cucco, 2006, p. 157 y ss.) permiten la identificación y sistematización de los micromecanismos con que se opera, desde las pautas de crianza y otros cauces, para construir dependencias, precarizando la subjetividad. Tienen un valor diagnóstico, pero también pronóstico de la resistencia al cambio en función del nivel de consenso social instituido; y su articulación constituye la *variable transversal*.

Esta variable es expresión de cómo lo social se encarna en las subjetividades y permite una intervención de mayor potencia transformadora, ya que no se sustenta en la dicotomía entre ciencias psicológicas y sociales, entre lo individual y lo social. Desde esta posición, no se trabaja en el plano social en general, no se trabaja lo íntimo personal (nivel terapéutico) y, sin embargo, se llega a la modifica-

ción de comportamientos personales generadores de malestares. Por ejemplo, cuando se interpela la ‘prueba de hombría’ de los varones, se toma en cuenta, por un lado, el mandato social de la masculinidad hegemónica y, por otro, la posición vigilante que se asume para “no dejar de ser hombre”, con su cuota de ansiedad, aislamiento, soledad, dificultad para expresar lo que les pasa; y ambas cosas no se disocian. Esto hace a la especificidad del *Grupo Formativo* como dispositivo de transformación.

El *Grupo Formativo* implica una determinada y específica formación del rol de la coordinación. Si se considera que el propio objetivo del método es tratar de incidir sobre la *Normalidad Supuesta Salud*, que se arraiga en las subjetividades, constituyéndolas, y la subjetividad de la propia persona coordinadora no está exenta de ello, es obvio que requiere de una especial capacitación. Capacitación que le facilita la elaboración de sus propios obstáculos epistemológicos y epistemofílicos, contribuyendo a sostener la experiencia de un proceso grupal, pudiendo ser artífice de un acto creador a la vez que es modificada ella misma. Si esto no es así, y se apuesta por lo social negando la subjetividad, toda construcción va a ser autoritaria.

El accionar del método es a partir del desarrollo de un Programa ProCC o de una tarea que se plantea considerando el Hilo conductor que marcan los Indicadores Diagnósticos de Población (IDP), siempre sujetos al proceso de investigación permanente. Los objetivos generales son:

- ✓ Crear espacios grupales de reflexión acerca de una determinada problemática.
- ✓ Aportar elementos de análisis que permitan elucidar críticamente esa problemática.
- ✓ Desarrollar el protagonismo personal-social para la resolución de los conflictos y la búsqueda de alternativas.

Cuestiones metodológicas ⁴

Como ya hemos señalado, el accionar del método es siempre a partir del desarrollo de un Programa ProCC, por lo que se pasará a plantear su caracterización.

Programas ProCC

En primer lugar, hay que determinar cuál es la necesidad a la que se desea dirigir la intervención a partir de la focalización de una preocupación y la sistematización de Indicadores Diagnósticos de Población en torno a ella.

Sin embargo, la demanda puede llegar desde un lugar que no exprese la necesidad. Teniendo en cuenta los desencuentros entre necesidad y demanda, a la hora de realizar el diseño de un programa, se debe hacer entrar en relación la necesidad visualizada con la demanda, que expresa de algún modo lo que la gente, en este caso, varones involucrados en causas judiciales por violencia de género, es capaz de solicitar de manera explícita o implícita. Es decir, se hará la relectura de la demanda a la luz de la necesidad.

Hilo conductor: Hilo lógico, Hilo elaborativo

Como su nombre indica, el Hilo Conductor es el eje articulador que seguirá un programa en su desarrollo. Surge del análisis de las dificultades que pueden presentarse en la tarea, y del estudio del mejor camino a seguir en tanto diseño presuntivo, que se irá contrastando con la práctica. Implica la negociación entre lo que hemos llamado Hilo Lógico e Hilo Elaborativo.

⁴ Este apartado es una selección y resumen a partir del libro: Cucco, M. (2006). *ProCC: Una propuesta de intervención sobre los malestares de la vida cotidiana*. Atuel, pp. 200 - 226.

El Hilo Lógico de un programa responde a la necesaria progresión que requiere la presentación de un contenido, en función de las dificultades que el objeto del conocimiento presente. El Hilo Elaborativo, por su parte, se relaciona con los Indicadores Diagnósticos de Población y dará cuenta de cuál es el mejor camino para ir enfrentando las resistencias y dificultades propias del tema que se aborda.

Diseño de un Programa ProCC

Guardando una estrecha coherencia marcada por el establecimiento de la necesidad, la negociación necesidad-demanda, el establecimiento del Hilo Conductor, y la consideración del tipo de encuadre posible, así como la adecuación de las características de funcionamiento, la elaboración del programa implica:

- ✓ Título
- ✓ Fundamentación
- ✓ Objetivos
- ✓ Contenidos
- ✓ Metodología
- ✓ Características
- ✓ Desarrollo

Se hará una breve referencia a cada uno de ellos.

El **título** debe ser preciso, estar conectado con la necesidad y expresar aspectos de la problemática que es foco de preocupación, más que una alusión fría a la teoría.

La **fundamentación** será breve, pero igualmente debe ser muy precisa expresando con claridad la necesidad y el porqué de la intervención. Su objetivo es brindar elementos para que, en el proceso de implementación, se puedan ir trabajando las dificultades y resistencias que despierta la tarea para, así, poder lograr un mayor nivel de implicación colectiva en el marco institucional donde se realiza la misma.

El rigor deberá conciliarse con un lenguaje accesible tanto para las personas destinatarias como para diferentes profesionales de un equipo interdisciplinar, así como para el nivel político y técnico que participe de la intervención.

Los **objetivos generales** corresponden a los del *método de Grupo Formativo*, planteados anteriormente. A estos les siguen **objetivos particulares** que remiten a la especificidad de la problemática en cuestión. Pueden también explicitarse objetivos institucionales.

Los **contenidos** explicitan, a través de módulos secuenciales, la progresión del programa, dando cuenta de los temas a trabajar.

La **metodología** es la del *método de Grupo Formativo*.

Las **características** se refieren a: número de horas; modalidad de funcionamiento (semanal, intensiva, etc.); periodicidad; duración de las reuniones; número de participantes; algún requisito específico.

Espacio físico

Partiendo de las condiciones con que se cuente, se trata de crear un espacio que sea acogedor, estético, que por sí solo 'reciba'. Conviene que las sillas sean móviles y fáciles de disponer. Se evitan las mesas y se trabaja en círculo. El proceso de 'acomodación' que esto implica será cuidado y trabajado en función del proceso grupal. Es importante crear sentido de pertenencia con el espacio, junto con la capacidad de asumir la movilidad de sitio ante imprevistos.

Recurso humano

El principal *recurso* que se utiliza es el profesional, en tanto recurso humano bien formado, no siendo habitualmente necesario el uso de dispositivos como videos, transparencias, si acaso, equipo para música y rota-folio o pizarra, y algunos materiales fungibles. Realizará el trabajo de contención del proceso de crecimiento a lo largo del desarrollo de la tarea, a través de la labor de coordinación en lo temático y en lo dinámico.

Encuadre

Es muy importante el encuadre y la creación de condiciones de seguridad psicológica, a partir de cuidar los primeros pasos de integración grupal y de la consideración de las expectativas del grupo.

Desarrollo

Implica un trabajo minucioso de articulación de la secuenciación acorde al Hilo conductor. Supongamos que se plantea un programa a realizar en 10 reuniones de 2 horas cada una. La primera siempre corresponderá al encuadre y presentación de la problemática; la última siempre corresponderá a la integración, evaluación y cierre.

Cada una de las reuniones cuenta a su vez con:

- ✓ Objetivos
- ✓ Contenidos
- ✓ Desarrollo

Estos están en estrecha coherencia con el lugar que ocupa cada reunión en la secuencia, lugar que no es arbitrario, sino que está especialmente trabajado desde el Hilo conductor.

Momentos de una reunión

Cada reunión cuenta con los siguientes momentos:

Momento Inicial. Implica el caldeamiento inicial para centrar la tarea. Tiene una parte **informal**: llegada, saludos, primeros comentarios; y una parte **formal**: ejercicios de caldeamiento y recogida de emergentes iniciales. Técnicas utilizadas: la rueda inicial; otros.

Momento de planteamiento temático específico. Implica la presentación del tema a trabajar. Técnicas utilizadas: Juegos dramáticos que traen a escena el perfil de un indicador, tarea de subgrupos, lectura guiada, exposición, caldeamientos generales, otros.

Momento de elaboración propiamente dicho. Implica desarrollar un punto de elaboración grupal. Técnicas utilizadas: debate abierto, reflexión por subgrupos, devolución de elementos de análisis que permiten la articulación de criterios y el planteamiento de alternativas.

Momento de integración, evaluación y cierre. Implica la reflexión final que permite integrar lo trabajado y situar un punto de conclusiones. Técnicas utilizadas: la rueda final.

Cada uno de los momentos de una reunión tributa al objetivo de la reunión, determinándose objetivos específicos para cada uno de los momentos (teniendo siempre muy presente el objetivo que se debe alcanzar con esa reunión, dentro de la secuencia general). Esto permite elegir las técnicas más adecuadas, es decir, que no es aleatorio que determinemos usar un juego dramático, una exposición o un trabajo por subgrupos, como tampoco el tipo de juego dramático, la forma de la exposición o la consigna del trabajo de subgrupos.

También, cada momento respetará unos tiempos precisos. Si en el momento de planteamiento temático se promueve un juego dramático, que permite poner en escena un material excelente, pero no queda tiempo para ser elaborado, fracturamos la tarea; de igual modo que si se da una buena elaboración y no queda tiempo de integración y cierre. En este caso, si el grupo no dispone de un tiempo para 'asentar' el nivel elaborativo (duelo y posición depresiva), y realizar el cierre y despegue de la tarea, esto podría transmutar el nivel elaborativo abierto, en rápida negación.

Consideramos importante no confundir el nivel propositivo que caracteriza un Programa ProCC con propuestas directivistas que conllevan la anulación de las personas interlocutoras. En este caso, las personas interlocutoras están presentes, por un lado, desde la consideración de sus necesidades a través de los Indicadores Diagnósticos de Población, y por otro, desde la especial escucha para la ratificación o rectificación de los mismos. También es importante aclarar que el alto nivel de meticulosidad en relación a los momentos, sus tiempos, la elección de las técnicas, tampoco habrá de ser confundido con una dogmática receta, ya que, por el contrario, está estrechamente ligado al manejo riguroso, paso a paso, de los aspectos temáticos y dinámicos que constituyen las entrañas de una reunión. Así se pretende evitar la improvisación y la dispersión.

Esto se asienta en la seguridad y certeza que pueden brindar los Indicadores Diagnósticos de Población, por lo que insistimos en la imprescindibilidad de que cada tarea que se realiza contribuya a ratificar o rectificar los mismos; implica, por tanto, la necesidad de praxis e investigación permanente, implica un quehacer vivo, implica trabajar en red cooperativa. En el mismo instante en que un indicador no se ajusta, no hace de disparador de proyecciones e identificaciones que posibilitan la tarea elaborativa. Esto requiere también una persona en el lugar de la coordinación dispuesta a soportar la incertidumbre de sus certezas, y no una coordinación que privilegia el reaseguro de un saber cerrado, frente a la evidencia de la realidad a la que interpreta como 'equivocada'.

Recursos metodológico-técnicos utilizados en un Programa ProCC

Para el desarrollo de la tarea se ponen en juego diversos recursos técnicos; algunos forman parte estructural del programa y varían en la modalidad, según el grupo de que se trate (adolescentes, personas adultas, profesionales, etc.), y otros varían en función de diversas contingencias. Estos recursos técnicos provienen de distintas fuentes y adquieren, dentro del *Grupo Formativo*, un perfil propio al estar sujetos al Hilo conductor de los objetivos ligados a los Indicadores Diagnósticos y jugados dentro de una particular trama grupal.

Indicaremos los recursos técnicos más habituales y señalaremos a qué momentos de la reunión corresponden. Entre ellos están:

Ruedas iniciales y finales



Corresponden al Momento Inicial y al Momento de IEC

El juego dramático

Tarea por subgrupos

Lectura guiada

Exposición

Otros



Corresponden al Momento de Planteamiento Temático

Debate abierto

Reflexión por subgrupos

Devoluciones



Corresponden al Momento Elaborativo

La Rueda ProCC

La rueda, como su nombre indica, implica que los y las participantes van hablando siguiendo el orden de colocación en el círculo. Se puede hacer individual, de dos en dos, o de tres en tres participantes.

Se pone especial cuidado en la forma de consignar la rueda, de modo que no genere violencia; se utilizan también para ello recursos como el apoyo de hacerlo de dos en dos, donde hace de portavoz uno de los participantes; se legaliza también la posibilidad de no decir nada, ya que los silencios son inherentes a los momentos de desacomodación y elaboración del aprendizaje.

No se interrumpe ni por la coordinación ni por otros integrantes.

No se juzga, se comprenden emergencias grupales.

La rueda inicial puede ir precedida por ejercicios de caldeamiento⁵ inespecífico, entendiendo por ello el conjunto de procedimientos que crean las condiciones óptimas para la acción, contribuyendo a centrar la atención, disminuir tensiones, favorecer la interacción.

- ✓ Brinda un lugar a cada participante en el grupo, lo que facilita el desarrollo de la participación real (en los debates abiertos siempre hay más posibilidad de “que hablen los mismos”, de que haya mayoría silenciosa, etc., aunque, por supuesto, esto se trabaje).
- ✓ Permite saber cuándo se tiene que hablar, lo que baja la ansiedad de participación y permite poner más atención a las intervenciones de los demás (evita el diálogo interno de “hablo ahora”, “no, mejor espero”, “después de ella”, “¡vaya! ha dicho lo que yo iba a decir”, “¡uf, ese se me ha colado, bueno sí, total, lo que iba a decir seguro que es una tontería...!”).
- ✓ Promueve la escucha activa y el respeto (porque no se puede interrumpir para contestar reactivamente y nunca se juzga lo que se dice).
- ✓ Fomenta la conciencia colectiva y la autorregulación del tiempo de intervención (si hay 10 minutos para que hablen 15 personas, no se pueden usar 3 minutos en una intervención).
- ✓ Trabaja la capacidad de espera.
- ✓ Facilita el compromiso con la tarea.
- ✓ Rescata la importancia de que todas las personas integrantes se escuchen entre sí, ya que lo que plantean desde lo personal es también desde la ocupación de un rol funcional al proceso grupal; esto les permite personal y grupalmente resituar la tarea y el propio crecimiento personal.
- ✓ Favorece la expresión de emergentes de inicio, en función de la reunión anterior, o de final, en función de la tarea realizada.
- ✓ Permite que la coordinación sitúe el punto de elaboración grupal para realizar el planteamiento y contención de la tarea, desde la consideración de las ansiedades o dudas temáticas puestas en juego en ese momento.
- ✓ Da voz a la mayoría silenciosa.
- ✓ Facilita la integración de los planos temático y dinámico, contribuyendo a evitar tensiones interpersonales.
- ✓ Ayuda a explicitar aspectos implícitos de la tarea grupal.

⁵ Término que proviene del cuerpo conceptual del psicodrama. Se consideran dos tipos de caldeamiento: el inespecífico y el específico. El primero prepara y dispone a la tarea en general, mientras que el segundo remite más a la preparación específica para realizar la acción dramática.

- ✓ Favorece la construcción de un lenguaje común.
- ✓ Favorece la integración y síntesis de las temáticas trabajadas en la reunión.

Subgrupos

Este recurso puede utilizarse en cualquiera de los momentos de una reunión.

- ✓ Genera un espacio de mayor intimidad y confianza.
- ✓ Favorece la sociabilidad de interacción del grupo al facilitar la creación de relaciones interpersonales más directas.
- ✓ Rentabiliza tiempos, permitiendo otros grados de elaboración.
- ✓ Fomenta la participación real, promueve la palabra de todas las personas integrantes, facilitando la emergencia y elaboración de diversos puntos de vista.
- ✓ Favorece la rotación de roles, afianza lugares y contribuye a trabajar las mayorías silenciosas.
- ✓ Ayuda a centrar la tarea grupal.
- ✓ Enriquece la tarea del grupo en los planos temáticos y dinámicos.
- ✓ Aumenta y enriquece la producción de ideas.
- ✓ Amplía los puntos de vista.
- ✓ Favorece la integración y síntesis de las temáticas trabajadas en la reunión cuando se realizan en el Momento elaborativo o de Integración, evaluación y cierre.

Es importante cuidar el objetivo y el momento en que se plantea una tarea de subgrupos, la claridad de la consigna, el tiempo de trabajo, el número de integrantes adecuados según la tarea y la forma de puesta en común.

El Juego dramático en el Grupo Formativo

La sistematización del Juego dramático implica un aporte original, además de constituir un aspecto medular del método.

Aunque aquí aparece como recurso metodológico-técnico, es importante comprender que, detrás de la utilización del mismo, se está incorporando una nueva vuelta de espiral en la conceptualización de la realidad grupal al plantear el lenguaje dramático. La consideración de la escena, el juego en el espacio, lo gestual, los tonos, las miradas agudizarán la lectura y permitirán aflorar niveles impensados del imaginario grupal. No sólo nuestros modos de expresión son verbales, en nosotros también se habrán originado imágenes. Martínez Bouquet (1977)⁶ dirá que hay más que imágenes, suele haber acción, personajes, un espacio, a lo que denomina *pensamiento en escena*; y dirá en una bella metáfora (p. 79):

Así, las escenas que seleccionamos no son tal vez el significante, intercambiable o no con otro que nos remite a un significado, sino el instrumento que nos conduce a los pies de un espectáculo, al que miramos de pronto impactados por su fuerza y amplitud y que se nos da en una simultaneidad arrebatadora.

⁶ Para profundizar, véase Pavlovsky, E., Moccio, F., & Martínez Bouquet, C. (1979). *Psicodrama. Cuándo y por qué dramatizar*. Fundamentos, pp. 7-57. Y Pavlovsky, E., Martínez Bouquet, C., & Moccio, F. (1979). *Psicodrama psicoanalítico en grupos*. Fundamentos, capítulo XIV, p. 177.

Dentro de la multiplicidad de aplicaciones de la dramática, utilizadas para la enseñanza y en el ámbito psicodramático y teatral para facilitar una entrada progresiva en el trabajo con la escena, nos interesa centrarnos en el Juego dramático.

En el *método de Grupo Formativo*, el Juego dramático adquiere otra dimensión, y englobamos bajo este nombre juegos y dramatizaciones, ambos con técnicas dramáticas, que permiten habilitar el espacio del 'como si' en relación a expresiones de lo imaginario social instituido, presentándose como recurso especial para conseguir niveles de movilización, elaboración e *insight* específicos. Es un instrumento que facilita la expresión de los emergentes para la construcción o constatación de los Indicadores Diagnósticos de Población, y contribuye, a través de la elaboración de lo común que se juega en lo instituido, a la cooperación para el cambio.

Tomaremos algunos aspectos de la teoría de la escena, siguiendo a Martínez Bouquet (op. cit., pp. 85-100). Trabajar con técnicas dramáticas consiste en utilizar, en función de nuestros fines, una forma de expresión habitual de nuestro comportamiento: la dramática. El objeto de la dramática es la escena, y en su despliegue hemos de reconocer la escena manifiesta, la escena latente, y la escena desde el punto de vista de las y los participantes como puente entre ambas.

La escena manifiesta es la dramatización misma y se constituye en excelente instrumento revelador de la escena latente.

La escena latente corresponde al ámbito de lo imaginario. Pugna por hacerse presente moldeando la trama de la escena manifiesta, emergiendo de forma directa en los afectos y en la tensión dramática.

Reconoce cinco pasos en el proceso de la escena:

- ✓ Pensamiento en escena: a partir de él, es desde donde se extrae el trozo a dramatizar.
- ✓ Escena a dramatizar: implica su descripción y el establecimiento de coordenadas temporales, espaciales, personajes, interacción, diálogo, afectos.
- ✓ Dramatización o escena manifiesta: constituye la unidad de dramatización –la podemos observar y describir– implica cuatro unidades: espacio, tiempo, argumento y significación.
- ✓ Escena desde el punto de vista de los y las integrantes del grupo: constituye el juego de proyección e identificación por parte del grupo que, junto con la tensión dramática y los afectos, se constituyen en vías de acceso a lo imaginario.
- ✓ Escena latente o imaginaria: expresa aspectos de lo que se juega en el imaginario grupal, desde su mito constituyente, hasta el trabajo con las ansiedades y resistencias al cambio.

Desde nuestro encuadre, la escena trae a escena el perfil de un Indicador Diagnóstico de Población. Es decir, que el pensamiento en escena no aportará un recorte de un material de una historia íntima personal, sino que se solicitará a las y los integrantes que dejen correr la imaginación en torno, por ejemplo, a: “Qué ocurre en nuestro medio en las familias, un jueves, a las 20 h”. A partir de allí se hacen los recortes de una escena, fruto de una producción grupal. Para esto se utiliza el recurso técnico de *El Marcianito*⁷, acompañante incansable de la metodología, que con su mirada ayuda a establecer distancia de lo obvio y de lo más personal.

⁷ *El Marcianito* es un personaje aceptado de forma unánime por adolescentes, adultos/as, mayores, profesionales, etc., y, además, de buen grado, ya que contribuye a que puedan buscar a través de él la distancia que cada uno necesita para interpelarse respecto a aquellas cuestiones que son referentes de identidad desde lo instituido.

De este modo, en nuestro caso, la escena manifiesta transcurrirá mostrando expresiones de la vida cotidiana, expresiones de lo que llamamos *variable transversal* (cristalización de imaginario instituido). Las verbalizaciones de la escena desde el punto de vista de las y los participantes, se dan desde el despliegue del juego de identificaciones y proyecciones, pero con niveles de la *variable transversal* puesta en escena; con esos niveles que señalábamos como “exteriores” pero “¡tan interiores!”. El grupo habla, discute, elabora la escena 'como si se tratara de otro'. Reflexiona sobre aquello mostrado al *Marcianito*, que es cristalización de un trozo de imaginario social, y las latencias que se juegan son las correspondientes al mismo. Esto genera una distancia operativa óptima (respecto de lo más íntimo personal), que se torna eficaz para operar independencia del imaginario instituido.

Dentro del método se plantean prioritariamente escenas⁸ explorativas (contribuyen a poner en evidencia Indicadores de Realidad desde la emergencia de aspectos de la *variable transversal*); descriptivas (presentan significados discursivos con medios dramáticos con la finalidad de mostrar aspectos de un Indicador Diagnóstico de Población), y elaborativas, (permiten desarrollar o enriquecer grados de *insight*). Respecto a la modalidad consignada, pueden ser abiertas, semiabiertas o cerradas. En relación a los procedimientos planteados por Moreno⁹, se usan más habitualmente soliloquios y doblajes.

La inclusión, no sólo del Juego dramático en tanto técnica, sino, como se señaló al principio, del lenguaje dramático en cuanto tal, requiere como perfil de la coordinación un entrenamiento en el manejo del lenguaje dramático. Este implica: aprender a mirar y escuchar, saber registrar emociones, registrar sensaciones corporales, tener contacto corporal sin darle una connotación agresiva ni erótica, desarrollar el pensamiento en imágenes, reconocer algunos aspectos de las propias zonas imaginativas, creativas, conflictivas, aprender a entrar y salir de diferentes personajes, discriminar espacio dramático de espacio de realidad, aprender a usar el espacio, sostener los tiempos marcados por el nivel dinámico sin apresurarse a hablar, aprender a leer las escenas, manejar la técnica de la escena y el uso de los diversos procedimientos, aprender a sostener las reflexiones en torno a la escena, y situar los procesos de devolución dentro del nivel de movilización del *Grupo Formativo*.

Lo señalado anteriormente debe ser tenido muy en cuenta, pues no se trata de introducir un recurso aislado, un juego; se trata de incorporar todo el bagaje que lo psicodramático aportó a lo grupal, y desde el encuadre específico del *Grupo Formativo*, cuidar una regla de oro como es “no movilizar aquello que no se va a contener”, habida cuenta de la eficacia movilizadora de la acción dramática en el grupo.

Para concluir, diremos que hay algún ejercicio dramático que forma parte estructural de ciertos Programas, ya que su diseño permite un alto grado de adecuación al perfil del Indicador Diagnóstico de Población, incorporando a su vez, permanentemente, los cambios que este presente. En el caso del programa que nos ocupa, podemos mencionar como ejemplo el ejercicio *Pasar por el aro*, que posee una gran riqueza como recurso técnico tanto para los procesos de elaboración grupal como para los fines investigativos.

Grupo Formativo y el rol de la coordinación

El equipo coordinador –dos personas, una coordinadora y otra observadora– lleva la dirección de la tarea, visualizando permanentemente la relación grupo-tarea.

⁸ Véase Pavlovsky, E., Moccio, F., & Martínez Bouquet, C. (1979). *Psicodrama. Cuándo y por qué dramatizar*. Fundamentos, pp. 18-69.

⁹ Véase Rojas-Bermúdez, J. (1984). *Qué es el Psicodrama*. Ediciones Genitor, pp. 29-32.

Se parte de entender que el líder es la tarea, por lo que **la coordinación**, guiada por los objetivos, sitúa y cuida el encuadre, realiza el planteamiento temático, lee el plano dinámico distinguiendo emergentes y analizando obstáculos epistemofílicos y epistemológicos, y realiza su tarea de conciliación cuidando el desarrollo de la tarea grupal.

Los requisitos para desempeñar esta función son:

- ✓ Poseer el marco referencial general y teórico particular de la Metodología de los Procesos Correctores Comunitarios.
- ✓ Realizar capacitación permanente general y de actualización de los Indicadores Diagnósticos de Población.
- ✓ Supervisar la tarea.
- ✓ Trabajar en equipo.
- ✓ Psicoterapia personal.

Sin perder la unidad que implica el equipo coordinador, formado por el rol de coordinación y el rol de observación, cabría señalar las especificidades de cada uno.

Las funciones de la coordinación propiamente dicha son:

- ✓ Llevar la dirección de la tarea.
- ✓ Sustener la coherencia del Hilo conductor.
- ✓ Brindar elementos de análisis desde dos niveles:
 - El de conceptos teóricos aportados por el marco teórico particular, Teoría 1.
 - El de conceptos provenientes de la sistematización de los IDP, Teoría 2.
- ✓ Analizar los obstáculos epistemofílicos y epistemológicos.
- ✓ Leer emergentes.
- ✓ Contener desde las devoluciones (señalamientos, interpretaciones, devoluciones temáticas) y desde la puesta de límites.

Respecto a la dirección de la tarea, desde los Programas ProCC, rigurosamente articulados, cabría una radical diferenciación con los tipos de dirección vertical-autoritaria y *laissez-faire*. No es la coordinación quien 'decide' el programa, tampoco es la demanda del grupo quien lo impone, sino que son los Indicadores Diagnósticos de Población los que ponen el estado de necesidad sobre la mesa. Esto implica que la población es adecuadamente escuchada en su necesidad, y el programa no corresponde al libre albedrío de un coordinador o coordinadora; aunque sí es su responsabilidad la tarea investigadora que da cuenta del programa.

El rol de la observación, fundamental en el equipo de coordinación, ha sido, sin embargo, un rol no suficientemente conceptualizado, lo que a su vez ha conllevado tanto a que ocupe un lugar secundario como a la posibilidad de que sea depositario de las más diversas fantasías respecto a sus funciones.

En un intento de definición del rol, dice Sobrado (1986, p. 136):

La función del observador consiste en analizar los efectos de la acción del coordinador sobre el grupo, para que, ya sea a través de la lectura de emergentes, o desde el rescate a posteriori de la dinámica grupal, mediante la lectura del registro, el coordinador pueda reubicarse, detectando los puntos de sutura a la fantasía grupal.

Es importante la discriminación de ambos roles, estableciendo su complementariedad para la dirección de la tarea. Esto, en función de darle más juego a la tarea de coordinación, así como también para evitar fisuras que faciliten alianzas con el grupo (simplemente desde un cruce de miradas, actitudes no verbales que desautorizan la acción de la persona coordinadora, incomodidad en el papel que le saca del espacio de la coordinación ante el grupo, etc.).

No sólo no implica un rol menor, sino que requiere una formación específica en la que, entre otras cuestiones, interviene el entrenamiento de muchas horas de observación para consolidar un rol presente, de mirada contenedora, con capacidad de tolerancia al silencio.

Grupo Formativo y registro del proceso grupal

El tema del registro del material conlleva la problematización acerca de los grados posibles de fidelidad de un registro, implicando la determinación de los niveles privilegiados del mismo, los recursos a utilizar (grabadora, video, registro escrito, etc.) y las cuestiones vinculadas a la subjetividad de la persona observadora puesta en juego.

Díaz Barriga (1986) reordena esta problemática. Señala que no todo material escrito refleja el proceso de un grupo, por lo que el registro debe contemplar un conjunto de elementos más complejos, que van desde un intercambio de miradas hasta un silencio; asimismo, señala que el material aparece en múltiples planos donde debe privilegiarse lo pertinente respecto a la tarea, y que la lectura del material debe hacerse sin perder de vista la especificidad de lo que es una producción grupal.

Este autor clarifica la utilidad de un registro señalando que el registro del material en el trabajo con grupos posibilita:

- ✓ Hacer inteligible el proceso grupal, por cuanto la objetivación de cierto material en un proceso es una manera de permitir un distanciamiento del mismo con el fin de poderlo abordar para descifrarlo.
- ✓ Optimizar las devoluciones en tanto función de la coordinación de regresar al grupo el material producido en el propio interjuego grupal (Díaz Barriga, 1986, p. 139).

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, y desde la especificidad del *Grupo Formativo*, se plantea el registro atendiendo a los siguientes niveles:

- Momentos y tiempos.
- Registro verbal.
- Registro no verbal.
- Transferencia, Contratransferencia e Hipótesis de trabajo.
- Emergentes*.
- Indicadores de Realidad y/o Indicadores Diagnósticos de Población* (identificación, rectificación o ratificación).

Es indudable que cada persona observadora desarrolla la forma más operativa de poder ir trabajando paralelamente todos estos niveles.

*Cucco, 2006, pp. 164-165.

REGISTRO DE OBSERVACIÓN ProCC



Nombre del Programa / Tertulia / Reunión: Objetivos:	N° participantes: Perfil del grupo:
Fecha: Lugar:	Duración: Equipo coordinador:

MOMENTOS / TIEMPOS	REGISTRO VERBAL	REGISTRO NO VERBAL	TRANSFERENCIA CONTRATRANSFERENCIA HIPÓTESIS DE TRABAJO	EMERGENTES	IR IDP
MI Informal					
MI Formal					
MPT					
MEPD					
MIEC					

El Grupo Formativo y criterios de evaluación

La evaluación en las Ciencias Sociales todavía sigue siendo su gran reto. Es un espacio de conocimiento que genera grados de insatisfacción, ya sea por los prejuicios que devienen de tomar como referente de atribución y legitimidad científica a los derivados de la concepción positivista, ya sea por la falta de un cuerpo más sólido de desarrollos. Por esto es importante la sistematización de los criterios evaluativos del proceso del *Grupo Formativo*.

La evaluación constará de dos partes:

- ✓ El proceso de evaluación permanente.
- ✓ La evaluación final.

Evaluación permanente

A lo largo del desarrollo de todo el proceso grupal, se dispone de dispositivos que permiten la obtención de información para poder ir valorando las vicisitudes de la tarea.

El principal método utilizado, en este caso, es la observación sistemática.

El registro de observación, planteado anteriormente, implica una exhaustiva recogida de material donde, en el propio proceso de la tarea, junto a la recogida literal del acontecer grupal, se van trabajando los niveles de transferencia y contratransferencia, hipótesis de trabajo, emergentes y comprobación o interrogantes sobre los Indicadores Diagnósticos de Población, o sobre algún aspecto de ellos.

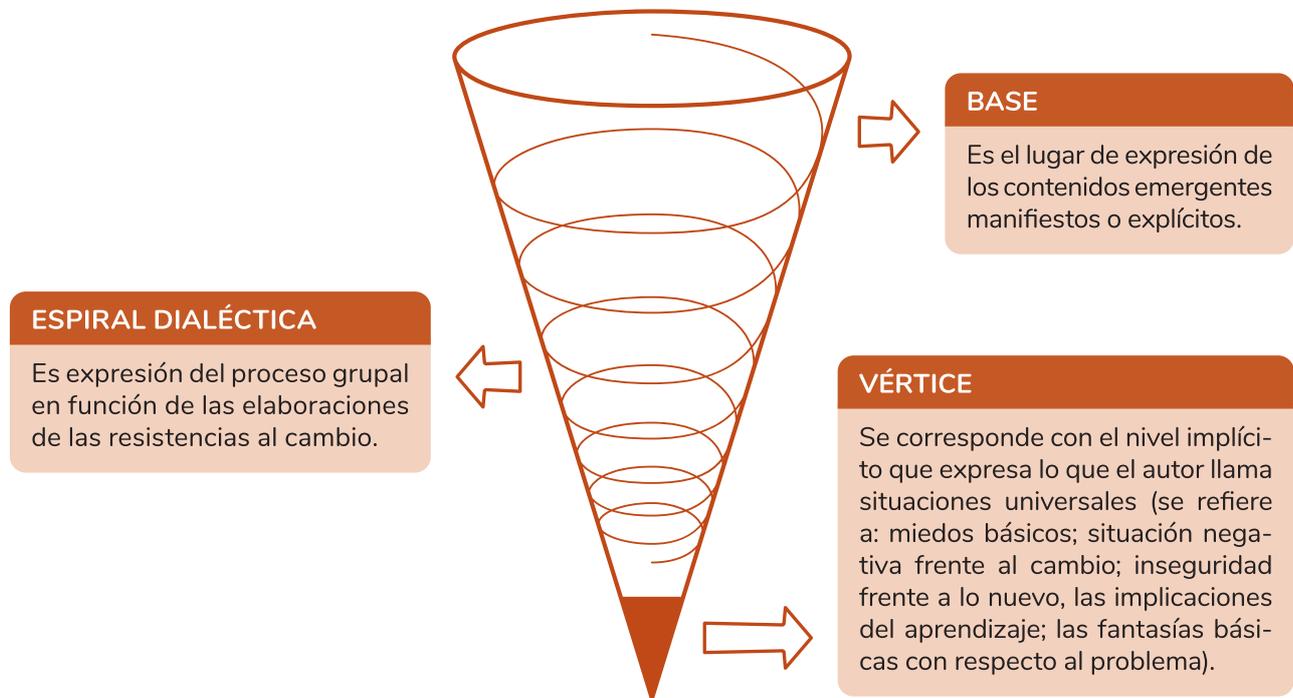
Este material está recogido, además, teniendo, por supuesto, muy presentes los objetivos de la reunión y de cada momento de la misma; y esto dentro de los objetivos del Programa. Es necesario que la coordinación, en este caso la persona observadora, posea una clara comprensión del Hilo conductor.

El material aportado por el registro de la observación, junto con el material de la coordinación, sobre todo en el nivel de lecturas de la transferencia y contratransferencia, así como las consideraciones acerca del proceso grupal desde la distancia de la coordinación directa de la tarea, es analizado teniendo en cuenta la propuesta de Pichon Rivière (1980, 1995) de los *vectores del cono invertido*, como escala básica para la comprensión del significado del *texto* grupal, mediante la interpretación.

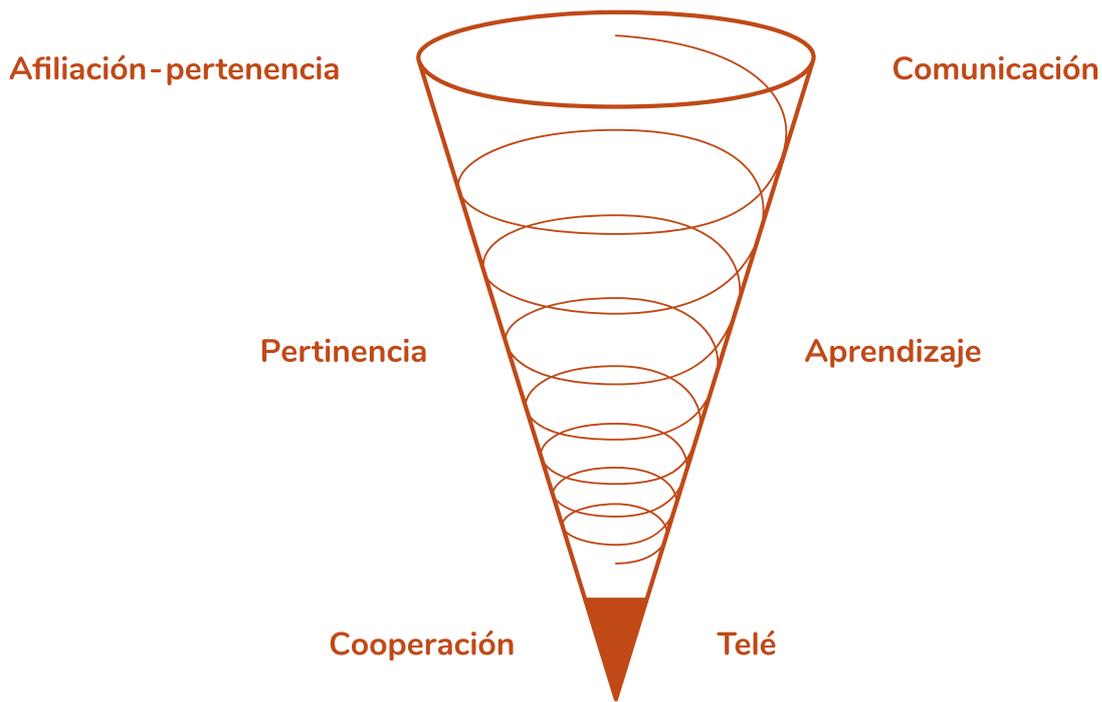
Escala de evaluación de los vectores del cono invertido

Fruto del análisis sistemático de las situaciones grupales, Pichon Rivière (1980, 1995) ha registrado un conjunto de procesos relacionados entre sí que, dada su reiteración, pueden considerarse generalizables a todo grupo, estructural y dinámicamente.

Para expresarlo, ha utilizado una metáfora, auxiliado por la figura de un cono invertido, donde considera la base, el vértice y la espiral dialéctica.



Por otra parte, para afinar una lectura del proceso grupal, desde la matriz de la sociabilidad sincrética a su despliegue en la sociabilidad de interacción, propone seis vectores:



Evaluación final

Todo grupo tiene un punto de partida, que es desde el único lugar que podrá entenderse el punto de llegada. El punto de partida está marcado por el tipo de sociabilidad sincrética (tipo de telé, mayor o menor masividad proyectiva, grados de rigidez, de tensión) y por las expectativas manifiestas del grupo. El punto de llegada está marcado por los objetivos competenciales alcanzados en relación a:

- ✓ Nivel de apropiación de los elementos de análisis para la comprensión de la temática tratada.
- ✓ Cambios en la concepción que traía del tema.
- ✓ Incidencia del proceso de aprendizaje grupal.
- ✓ Incidencia en la práctica cotidiana.
- ✓ Incidencia en la posición ideológica respecto a la temática tratada.
- ✓ Aumento de la conciencia y vivencia de la alteridad, e iniciación en la cooperación.
- ✓ Desarrollo de autonomía, encaminada a la acción participativa.
- ✓ Nivel de proyecto alcanzado por el grupo y su nivel de materialización en acciones concretas y en efectos multiplicadores.

Esta evaluación se realiza:

- ✓ Con una evaluación del proceso por parte de la coordinación siguiendo la Escala de evaluación de los vectores del cono invertido.
- ✓ Con una evaluación por parte del grupo a través de algún registro evaluativo construido al efecto.
- ✓ Con una puesta en común, donde la evaluación del grupo es cotejada con los elementos de la coordinación.
- ✓ Con la elaboración final, por parte de la coordinación, de un informe de todo el proceso grupal, con todos los elementos recogidos en la reunión de cierre, y desde la distancia que se genera tras la finalización.

¿Qué es lo que opera en las personas tras la participación en los talleres de los Programas ProCC? La búsqueda de respuestas, a través de una práctica e investigación permanente, permite plantear algunas hipótesis en relación a los procesos de transformación que se generan. Se debería a que:

- ✓ Se potencia el desarrollo de una lectura integral, económica, política, social, familiar, personal, que promueve la búsqueda de coherencia entre lo que se piensa, lo que se siente y lo que se hace en el plano personal/social y acorde con las edades.
- ✓ Se plantea el espacio grupal como lugar necesario e imprescindible para el análisis de las problemáticas.
- ✓ Se desarrolla, a través de la tarea grupal, un tipo de reflexión que permite lograr grados de independencia de las cuestiones instituidas hegemónicas no saludables, plasmadas en los roles asignados y en los comportamientos cotidianos.

- ✓ Se cuenta con la Teoría 1 que “incluye los referentes generales y teóricos particulares, asumidos crítica y creativamente, que permiten definir un objeto de estudio y trabajo”, y con la Teoría 2 “que remite al cuerpo teórico que constituyen los Indicadores Diagnósticos de Población” (Cuc-co, Córdova, & Rebollar, 2010, p. 214). Estas conceptualizaciones de T1 y T2 representan un punto clave a la hora de intervenir, ya que permiten plantear el trabajo desde el análisis crítico de las contradicciones cotidianas y evita el riesgo de asumir la posición del *deber ser*.
- ✓ Se facilita la comprensión de la significación social de los comportamientos individuales, por ejemplo, ejercer la paternidad desde el rol de hombre proveedor y abdicar de los cuidados no es ni “natural”, ni es una “actitud indolente de comodidad individual”, ni representa “el egoísmo de los hombres”, es una asignación social que luego encontrará diversas vías de expresión particular.
- ✓ Se trabaja el consenso grupal frente a lo instituido como elemento básico y también imprescindible para operar transformaciones.

Los resultados de nuestra praxis implementando y realizando Programas ProCC, que cuenta con más de 40 años en diferentes espacios nacionales e internacionales, nos ha llenado de satisfacciones por la calidad y eficacia de los logros. Esto nos alienta a seguir trabajando, desde esta concepción, por una vida cotidiana más humana, más solidaria, más saludable, desarrollando el protagonismo y la acción participativa para la solución de las problemáticas planteadas. Los indicadores de la problemática que nos ocupa nos invitan a promover, en este caso, un trabajo grupal y comunitario a través del Programa “Masculinidad hegemónica y violencia”.

La implementación

Algunas orientaciones básicas

La implementación es la fase de toda intervención social y comunitaria en la que hay que acercar un recurso a la necesidad que pretende atender. Se trata de favorecer y maximizar la participación de las personas en los dispositivos socio-comunitarios. Es necesario reflexionar acerca de los obstáculos que nos encontramos hoy frente a esta tarea, ya que supone grandes retos que habitualmente se viven con impotencia y desgaste.

Entendemos la implementación como una fase imprescindible del proceso de desarrollo de una actividad comunitaria; es importante visibilizarla como parte de la tarea, darle entidad, recursos y tiempo.

Implica generar los espacios físicos y simbólicos necesarios para llevar a cabo la actividad, y estos hay que construirlos, no darlos por hechos. En relación al espacio físico, se trata de organizar las condiciones materiales para que se desarrolle la intervención (el local, los permisos, la accesibilidad, los materiales). Es importante considerar las implicaciones subjetivas que pueden tener los lugares. No es recomendable que este tipo de intervenciones se realicen en dependencias judiciales, policiales o espacios habitualmente destinados a las mujeres; es preferible buscar localizaciones más neutras, tales como centros culturales, centros sanitarios, centros vecinales o dependencias municipales de usos múltiples.

Crear el espacio simbólico es trabajar la conciencia de que hay una problemática, que esta puede ser atendida y que existe un lugar para trabajarla. Hay problemáticas que tienen el espacio simbólico ya conquistado, mientras que hay otras que no, por ser desconocidas o estar naturalizadas, como recoge el concepto de *Normalidad Supuesta Salud*:

Entendemos por malestares cotidianos aquellos que la gente sufre y habitualmente no analiza ni cuestiona porque los considera normales; no generan demanda explícita, no tienen interlocutor válido, y para ellos no existe un campo de intervención. Las respuestas habituales se brindan desde enfoques terapéutico-asistenciales que, o bien tienden a medicalizarlos, psiquiatrizarlos, o a categorizarlos como pertenecientes a grupos de riesgo social, o bien a incluirlos en acciones preventivas inespecíficas, quedando la mayor parte de las veces en tierra de nadie. (Cucco, 2006, p. 32).

Este es el caso de la *Problemática silenciada del hombre*.

La implementación también implica conocer las características institucionales generales y específicas para armar estrategias adecuadas: dificultades relacionadas con la incorporación de lo nuevo a lo viejo, lo instituido y lo instituyente, dificultades con las competencias y la interinstitucionalidad, burocratización de canales, requisitos legales, etc. (Cucco, 2006, pp. 149-150).

Asimismo, implica tener en cuenta los Indicadores Diagnósticos de Población relacionados con los roles profesionales para entender y resolver posibles obstáculos (Cucco, 1995; rev. 2009), y afrontar las vicisitudes que se dan en el modo de vida hegemónico no saludable, en el que la participación está expropiada.

Es necesario analizar el estado de la cuestión para dimensionar la fase de implementación, porque no solamente hay que lograr que los hombres vengan, también hay que “convencer” a profesionales y población general de que esta intervención existe y es posible.

Y por todo esto, es necesaria una metodología sistemática que permita realizar el proceso con rigor y eficacia evitando el voluntarismo, la sobrecarga y la frustración, que llevan al desgaste profesional y al descrédito de las actividades comunitarias.

Plan de implementación

Desde la Metodología ProCC, le damos especial importancia, en esta fase, a la elaboración de lo que denominamos Plan de Implementación (expuesto en las páginas siguientes), que recoge la definición de la estrategia a realizar, la planificación de los pasos, tareas, responsables y plazos, y el registro de las actuaciones realizadas para su seguimiento y evaluación.

Esta estrategia debe incluir un primer análisis del estado de conciencia de la necesidad para dimensionar el tipo de acciones que se llevarán a cabo. Estas van a implicar: contactos institucionales, profesionales y comunitarios (siempre priorizando el contacto presencial o directo y complementando con soporte digital o contacto virtual); los métodos de difusión (cartel, folleto, spot, cuña de radio, campaña, charla informativa, taller de sensibilización, etc.), y la forma en la que se realizarán las inscripciones en función del contexto (prescripción, derivación, condena, obligatoriedad, etc.). La gestión de las inscripciones tiene influencia en el proceso de construcción de la pertenencia, el compromiso y la participación grupal y, por tanto, requiere un cuidado especial tanto en la información previa a los participantes como en el seguimiento durante la realización de la actividad. Llamadas personales, recordatorios, avisos y seguimiento, serán tareas a planificar y tener en consideración.

Llevar a cabo una estrategia de implementación planificada y cuidada, permite solventar a tiempo posibles obstáculos de la intervención, así como evitar o minimizar posibles resistencias personales e institucionales que surgen toda vez que se hace algo nuevo. Y esto revierte después en el éxito de la intervención.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN



DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA
METODOLOGÍA ProCC
PROGRAMA: **Programa de intervención comunitaria con varones involucrados en causas judiciales por violencia de género**

EQUIPO

NOMBRE	CARGO/PROFESIÓN	TELÉFONO/E-MAIL

ACTIVIDAD

TÍTULO:

FECHAS:

HORARIO:

LUGAR:

CHARLA INFORMATIVA:

COORDINADOR/A:

OBSERVADOR/A:

DESTINATARIOS/AS:

PAGO:

PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN	FECHA	RESPONSABLE
CONTACTOS INSTITUCIONALES (Elaboración de lista de datos de contactos de las instituciones a las que vamos a implicar en la implementación).		
LLAMADAS Y VISITAS A PERSONAS DE LA LISTA DE CONTACTOS (Indicar si se hará envío de mail, llamada o visita, quién es la persona responsable y cuándo se prevé realizarla).		

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN



MATERIAL DE DIFUSIÓN A UTILIZAR (Definir qué materiales son necesarios: cartel, folleto, spot, cuña, vídeo, RRSS... Quién y cuándo se diseñan).		
MODO Y MEDIOS DE DIFUSIÓN (Definir quién, cuántos y cuándo se imprimen; quién, cuándo y dónde se distribuyen).		
INSCRIPCIONES (Definir vías de inscripción, responsables, procedimiento, plazos, y seguimiento de las inscripciones).		

SEGUIMIENTO

OBSERVACIONES

Algunas recomendaciones sobre la posición en la intervención

- ✓ Tener presente lo relacional en las asignaciones de género hegemónicas y las implicaciones que conllevan en cada rol. Estar atentas/os a no reproducir lo binario.
- ✓ Entrar por el malestar que genera, no por el reclamo o el reproche.
- ✓ Cuestionar el rol, no a la persona.
- ✓ Analizar las contradicciones y dependencias desde una lectura crítica, pero sin enjuiciar.
- ✓ Favorecer la recuperación de lo expropiado y comprender las dificultades.
- ✓ Generar encuentro y acompañamiento.

A tener en cuenta en el trabajo con hombres

1. Los participantes tienen poca conciencia de necesidad. Es imprescindible mucha tarea de implementación.
2. Parten de un 'dolor de hombre' del que no se anotan, permanecen a la defensiva entre el mandato de hombría y el silencio que, en el caso que nos ocupa, está más estigmatizado. Es importante una acogida en tanto ser humano con necesidad. Esto suele generar importantes grados de apertura que les sorprende a ellos mismos.
3. Se debe ir de a poco con las dinámicas participativas, no desanimarse si no participan o les cuesta. Está todo el programa para abrirse y mostrarse, es uno de los objetivos principales.
4. El impacto de lo trabajado no siempre se expresa en el momento, se va viendo; muchas veces viene acompañado de silencio. No siempre *cae la ficha* en el momento.
5. Hay idas y vueltas, es dialéctico. A veces se puede decir ¡ya está! Y en la reunión siguiente hay que volver a tocar el mismo nudo, pero es importante no frustrarse. A veces es necesario pasar más de una vez por el mismo lugar, pero en otra vuelta del proceso. Se está hablando de una problemática que hay que recuperar del silenciamiento personal-social.
6. Es importante escucharlos, uno tiene un saber y los demás el suyo. La tarea es decodificar sin obturar, para generar un encuentro.
7. Es importante sostener el proceso que implican los mandatos hegemónicos, ya que pueden decir cosas que suenan muy fuertes. Muchas veces, estas representan lo naturalizado, que puede ser identificado sin hacer juicio, para transformarlo. No responder emergente a emergente. En lo grupal se portavocean cosas que trascienden lo personal de cada uno.
8. Crear un clima que habilite la palabra. El hombre es un ser construido desde fuertes mandatos donde la 'prueba de hombría' obtura muchas posibilidades de sensibilización, expresión y empatía.
9. Responsabilizar, no culpabilizar. Es importante recuperar lo expropiado, no solo por ser reclamado.
10. Mantener la posición permite una tarea de mucha reparación, que es muy agradecida.



Imagen: Nacho Balancín de Blancos

Masculinidad hegemónica y violencia

**Programa de intervención comunitaria
con varones involucrados en causas
judiciales por violencia de género**

Registro propiedad intelectual nº 71.747

OBJETIVOS

- ✓ Aplicar un dispositivo psicosocial de abordaje dirigido a atender la problemática de varones involucrados en causas judiciales por violencia de género y sus implicaciones, complementario a las acciones judiciales sancionadoras.
- ✓ Atender la problemática silenciada del varón, tema aún muy pendiente, que facilita otra mirada en las alternativas de cambio, situando un panorama de análisis más amplio al considerar la construcción social del género y su relación con la violencia estructural.

CONTENIDOS

- ✓ La problemática de varones involucrados en causas judiciales por violencia de género y sus implicaciones. Análisis y encuadre general. Necesidad de dispositivos de atención psicosocial a varones, complementarios a las acciones sancionadoras.
- ✓ Masculinidad hegemónica y violencias. Construcción de la subjetividad masculina. Análisis e implicaciones de los mandatos instituidos. Los *Supuestos Falsos* y la dimensión relacional de la construcción de género. Expropiaciones y compensaciones.
- ✓ El trabajo como organizador del rol y la subjetividad masculina. Las expropiaciones del rol masculino necesarias para la construcción del 'hombre trabajador eficaz-proveedor'. El porqué de las expropiaciones. El porqué de una 'problemática silenciada'.
- ✓ La relación entre el trabajo productivo y el paradigma inclusión/exclusión. El trabajo productivo y reproductivo. Los cuidados. Las dependencias y las dificultades relacionales en los ámbitos personal, familiar y social. Autonomía. El lugar de cada uno y la importancia de los límites.
- ✓ La violencia en la base de las construcciones de género. Violencia estructural, cultural y directa. Socialización en la crueldad y sus costos. *Pedagogía de la crueldad*. Expresiones de la violencia.
- ✓ La salud, cuidado y autocuidado; vivencia del cuerpo en el rol hegemónico. La expropiación del cuidado y el autocuidado. Sus consecuencias.
- ✓ Paternidad y rol de proveedor económico de la familia. Implicaciones y consecuencias. Paternidad anulada sin conciencia ni dolor. La recuperación de la paternidad y el crecimiento de los hijos e hijas hacia la autonomía.
- ✓ Construcción de alternativas frente a las cuestiones de género y violencias. Transformación personal-social y lazo comunitario en varones involucrados en causas judiciales por violencia de género. Redes de apoyo.
- ✓ El paradigma de la Justicia Restaurativa como concepción más amplia de la justicia. Características principales. Mirada integral y respuesta colectiva. Los desafíos entre una comunidad que 'aloja' para trabajar el daño o una comunidad que expulsa y aumenta el daño. Varones involucrados en causas judiciales por violencia de género, justicia restaurativa y aplicación en situaciones prácticas.

CARACTERÍSTICAS

El Programa consta de **12 reuniones** de **2 horas de duración**, con periodicidad **semanal** y está dirigido a un grupo de alrededor de **15 participantes**. Se detallan a continuación los objetivos, contenidos, claves, el planteamiento y un breve desarrollo de cada reunión.

Planteamiento y breve desarrollo de cada reunión



REUNIÓN 1

ENCUADRE Y PRESENTACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE VARONES INVOLUCRADOS EN CAUSAS JUDICIALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO

OBJETIVOS

- ✓ Articular los primeros pasos de integración grupal.
- ✓ Identificar la problemática de varones involucrados en causas judiciales por violencia de género, y sus implicaciones.
- ✓ Posicionar el lugar de la coordinación identificando los obstáculos específicos en este abordaje.

CLAVES

En esta reunión se cuidan las ansiedades de inicio de la tarea permitiendo al grupo que se “acomode” en el espacio físico y vincular. El encuadre, con la presentación del Equipo Coordinador y de los participantes, así como el trabajo sobre las expectativas, cumple un papel central en este sentido. Un objetivo primordial de esta reunión es construir una posición de la coordinación desde el inicio, teniendo presente lo que desde el imaginario pudiesen ser obstáculos (el género, ser las y los profesionales que llevan sus casos, estar vinculadas/os con las condenas o al destino de las mismas, otros).

Se canalizan las ansiedades que se despiertan al ser un espacio de reflexión y no de escucha pasiva, brindando la información necesaria acerca de cómo se va a trabajar.

CONTENIDOS

- ✓ Encuadre y presentación de los participantes y del Equipo Coordinador.
- ✓ Expectativas de los participantes y devolución.
- ✓ Identificación de la problemática de varones involucrados en causas judiciales por violencia de género y sus implicaciones. Análisis y encuadre general.

La otra parte clave de esta reunión es la presentación de la problemática vinculada al hecho de ser varones involucrados en causas judiciales por violencia de género y sus implicaciones. A partir de lo aportado por los participantes, usando en este caso el recurso del *Juego de cartas*, se hace un primer nivel de identificación de la misma. Se le otorga entidad a la problemática planteada y se sensibiliza acerca de la necesidad de un espacio como este para trabajarla. En la devolución y encuadre de este trabajo será central seguir algunos criterios y orientaciones que contribuyan a crear ese espacio con condiciones de seguridad psicológica y legalizar la posición del Equipo Coordinador.

A grandes rasgos, se brinda una idea del itinerario del programa a seguir.

ESQUEMA DE LA PRIMERA REUNIÓN

(40') Momento inicial

(5') Informal

(35') Formal

(5') Encuadre general. Bienvenida al espacio. Presentación del Equipo Coordinador y de la concepción en tanto trabajo sobre los malestares de la vida cotidiana, con algún ejemplo.

(15') Presentaciones de los participantes con el *Juego de nombres* (véanse criterios en el Anexo 1 de esta reunión en la página siguiente).

(15') Expectativas del grupo.

Elaboración grupal de las expectativas, devolución de la coordinación y presentación del Programa (véase Anexo 2 en la página siguiente).

(40') Momento de planteamiento temático

(10') Recurso metodológico indicado: Subgrupos. *Juego de cartas* (véase Anexo 3).

(15') Puesta en común fundamentando la elección.

(15') Comentarios y reflexiones.

(20') Momento elaborativo propiamente dicho

Elaboración grupal y devolución de la coordinación. Ejes temáticos. A partir de lo aportado por los participantes, se identifica y analiza la problemática de los varones involucrados en causas judiciales por violencia de género, y sus diferentes implicaciones. Se plantea la necesidad de un espacio para trabajarla. En la devolución será central sostener que:

- La justicia es la que juzga, este es un espacio para trabajar lo humano, la comprensión de lo que viven y sienten, y adquirir algunas herramientas para mejorar sus situaciones.
- No es un espacio de catarsis ni de análisis de la problemática individual de cada caso.
- Hablar de género no es solo hablar de mujeres. Los hombres tienen una problemática silenciada. Hay una construcción social de los papeles asignados a ambos.
- Las violencias no pueden analizarse sin considerar también la violencia estructural.
- El feminismo no tiene por qué ser una afrenta para los hombres.
- Es importante tener un espacio para hablar de lo que esto genera en cada uno, encontrarse con otros en las mismas circunstancias, y haber podido armar dicho espacio.
- La Coordinación puede estar a cargo de hombres o mujeres, y esto no supone un obstáculo, ya que ocupar el rol profesional implica poder abordar las necesidades de la gente, sean de otro género, de otra edad, etc.

Sin entrar en detalles, se brinda una idea del itinerario del programa a seguir.

(20') Momento de integración y cierre

Rueda final y Devolución.

Ajustes de funcionamiento.

Administración del Cuestionario de salud de Goldberg GHQ-12. Véase en el apartado *Recomendaciones para la evaluación de la actividad* en esta guía.

ALGUNOS CRITERIOS PARA EL MOMENTO INICIAL FORMAL

En cuanto a la presentación de la concepción teórico-metodológica, en tanto trabajo sobre los males-tares de la vida cotidiana, se traerá algún ejemplo, pero cuidando de no adelantar temas.

El recurso del *Juego de nombres*. Se realiza en rueda: comienza una persona diciendo su nombre y una comida que le guste, la siguiente arrastra lo que dijo el anterior y agrega su nombre y una comida. Así sucesivamente hasta el último.

Algunas preguntas como ejemplo para introducir la Rueda de Expectativas: “Cuando venían hacia aquí, ¿que venían pensando? ¿Qué expectativas tienen respecto a esta intervención?”.

DEVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS: POSIBLES EMERGENTES Y LÍNEA DE DEVOLUCIÓN.

Pueden decir cosas tales como: “No sé para qué vengo”, “venimos obligados”, “para que nos den directivas”, “me es imposible venir”.

Pueden mostrar molestia con agresividad explícita o implícita.

Pueden expresar desubicación; se espera el control, la punición y la culpabilización.

El tono puede oscilar entre el enfado y el estar descolocado.

Pueden poner alguna expectativa relacionada con ser escuchados.

Otras.

Devolución posible

Sí, cada uno viene obligado, viene de donde viene, con sus dificultades, pero sería bueno que aprovechemos el espacio. La justicia es la que juzga, aquí no vamos a juzgar a nadie, este es un espacio para trabajar lo humano, la comprensión de lo que viven y sienten.

Es verdad que se generan muchos sentimientos ante esta situación y uno puede callarse y aguantar o compartir eso con otras personas que están en una situación similar. Este espacio es para eso justamente.

Vamos a hacerlo de modo distendido, no serán dos horas de escucharnos a nosotras(os), aplicaremos recursos que nos faciliten una participación tranquila. Es importante crear un clima de comodidad.

RECURSO METODOLÓGICO INDICADO PARA EL MPT: *JUEGO DE CARTAS*

Objetivo: Facilitar la habilitación de la palabra sobre la problemática que están viviendo.

En cada grupo, el **recurso** para que planteen **la problemática** es diferente. En algunos grupos se puede hacer rápidamente una escena, en otros se plantean subgrupos, etc. Pero aquí es más difícil confrontarlos con las diferentes situaciones a las que están sujetos. O van a traer un 'deber ser' o van a decir muy catárticamente cosas que no convendrían, y por eso se plantea el recurso del *Juego de cartas*.

Después de la devolución de las expectativas, para ayudar a poner palabras, se señala que se va a profundizar un poco más acerca de qué trata este espacio y de lo que se va a trabajar, y para ello se va a hacer un pequeño juego en el que han de elegir tres sentimientos o palabras que les resulten significativas por algo que tenga que ver con lo que están viviendo.

El tiempo de debate es otro momento interesantísimo, porque se están juntando varios hombres y se están mirando y están hablando en un espacio facilitador más pequeño, y empiezan a dar unos pequeños pasos de empatía entre ellos.

Procedimiento

Subgrupos de 3-5 personas.

Consigna: “Nos ponemos de a 3 a 5 personas y pasaremos estas tarjetas, y de entre todas –que tienen que ver con lo que están viviendo– tienen que elegir tres que les resulten significativas por algo”. Se entrega un mazo de cartas a cada subgrupo (se recomienda un tamaño como de medio folio y con letra grande). Cada carta expresa algo relacionado con las implicaciones de su situación (Dispositivo electrónico, CC, SJP). Se deben comentar entre ellos y elegir 3 cartas que piensen que expresan de alguna forma lo que ellos están sintiendo.

Las palabras pueden ser: DOLOR, RABIA, INJUSTICIA, CULPA, VÍCTIMA, ¿POR QUÉ?, MARCA SOCIAL, INOCENTE, EXCLUSIÓN, EXPLOTAR, CULPABLE.

Puesta en común.

Analizar lo que sale en cada subgrupo, relacionarlo y hacer comentarios.

Emergentes posibles a partir de los comentarios.

Con las palabras que elijan, como son tarjetas, didácticamente pueden ponerse en el suelo y decir: “Vamos a ver lo que salió”. Cada subgrupo pone las elegidas y, así, hasta que estén todas. Se observa lo que salió y las repetidas. En otro espacio se colocan las que no salieron. Y se inicia un diálogo sobre por qué eligieron las que eligieron... Eso problematiza, pone sobre la mesa un poco (aunque no lo agota) el tema de sus diferentes situaciones; es un disparador. Permite decir: “Elegí rabia porque no sé por qué estoy aquí...” o “Elegí injusticia porque me parece que nos tratan como...”. La Coordinación no debe ponerse en la obligación de responder a todo lo que dijeron porque eso es la problemática para todo el curso, sino que más bien se trata de recoger los emergentes principales que salen, como para decir que todo esto se irá trabajando.

Pueden llegar a salir algunos de los emergentes que se han puesto en el esquema u otras cosas, pero se insiste en que no debe agotarse el tema. Puede aparecer:

- Molestia con agresividad explícita o implícita.
- Rabia y vivencia de injusticia frente a malestares relacionados con la incidencia en su vida cotidiana, en sus movimientos, en el ámbito laboral, como marca social que genera molestias y exclusión.
- La ley es injusta con los hombres. Queja de las consecuencias de la problemática silenciada, pero disociada de los motivos que generan esta situación.
- Desubicación, se espera la punición y la culpabilización. Ubicación en el lugar de víctima.
- Cierta noción de haber actuado mal, junto con sensación de injusticia por todos los trastornos a los que se ven sujetos.
- Dificultad y falta de elementos para la problematización de la situación. Actitud pasiva o activa hacia los hechos.
- Desconcierto e impotencia frente a cómo viven el lugar de la mujer, su atención y su empoderamiento.
- Desconfianza con respecto a la institución y a la coordinación (forman parte del control).

Se plantea la devolución a partir de los **ejes descritos en el esquema** de la reunión.

Es muy importante tener en cuenta el **objetivo de esta devolución**; no se trata de agotar el tema; no es resolverles todo lo que les implica el Dispositivo Dual (DD), la Condena Condicional (CC) o la Suspensión del juicio a prueba (SJP). Se trata de **marcar la posición tanto del Programa como desde la que se sitúa el Equipo Coordinador**, que está ahí para promover la confianza y la vivencia de seguridad psicológica del grupo, es decir, los primeros pasos de alianza con la tarea para poder seguir trabajando.

Estos ejes, en ningún caso significa que tengan que ser enunciados en ese orden; son ejes. Es importante interiorizarlos y ver cuáles de estos se pueden decir antes o después –a lo mejor se cambia el orden, a lo mejor se siente la necesidad de decir primero el que va en último lugar o a lo mejor se ve que hay que decir antes lo relacionado con el feminismo– utilizando lenguaje sencillo (por ejemplo, cuando se habla de violencia estructural, no se dice así), es decir, como la Coordinación sabe de qué van estos ejes, los expresará en lenguaje coloquial, accesible, pero sin perder el rigor.



REUNIÓN 2

SER VARÓN HOY. UNA PROBLEMÁTICA SILENCIADA

OBJETIVO

- ✓ Generar un primer nivel de acercamiento en la identificación de la *Problemática silenciada del hombre*, propia del mandato hegemónico.

CONTENIDO

- ✓ Ser varón hoy. Identificación de la *Problemática silenciada del hombre*.

CLAVES

Se analiza qué implica “ser hombre hoy” desde los mandatos hegemónicos. A partir de distintas aportaciones que surgen a través del recurso del juego dramático y de los comentarios, se identifican indicadores que muestran el mandato de asignación a la masculinidad de “poder con todo”. Esto lo mantiene vigilante para responder siempre a ‘la prueba de hombría’, y se pone en riesgo. Esta asignación al rol masculino es funcional a la necesidad del sistema, desde la división sexual del trabajo, de contar con el hombre como engranaje dispuesto “a morir con las botas puestas”, en lugar de un ser humano que trabaja para resolver necesidades humanas.

Esta asignación propia del trabajo productivo y el rol de proveedor, que cuenta con la contrapartida del trabajo de cuidados, implica una serie de expropiaciones como son los movimientos de la vida cotidiana, la paternidad, la expresión de sentimientos, el autocuidado, una sexualidad saludable, entre otras, que ya se verán más detenidamente.

Todo este análisis permite que identifiquen la existencia de una problemática, que no tienen categorizada como tal, aunque padecen sus consecuencias: la *Problemática silenciada del hombre*.

ESQUEMA DE LA SEGUNDA REUNIÓN

(20') Momento inicial

(5') Informal

(15') Formal

Rueda inicial: Procesamiento de emergentes y devolución, focalizando en la necesidad de identificar los malestares que constituyen la *Problemática silenciada del hombre* y que son fruto de los mandatos sociales que articulan su construcción subjetiva.

(50') Momento de planteamiento temático

(15') Recurso metodológico indicado: Subgrupos y Juego dramático *Ser hombre hoy*.

Se plantea armar 3 o 4 subgrupos de entre 3-5 participantes.

Consigna: “¿Qué pasa con los hombres? ¿Qué les pasa a los hombres? ¿Qué supone ser hombre hoy?” Se da un tiempo para que traigan el imaginario social desde su experiencia. No debe ser mucho, para no dar lugar a que se caiga en la reafirmación de lo conocido (véase Anexo en la página siguiente).

(35') Puesta en común. Presentación de las escenas.

Ejercicio de análisis: nombre de las escenas y comentarios.

(35') Momento elaborativo propiamente dicho

Elaboración grupal y devolución de la coordinación. Ejes temáticos para el diálogo, teniendo en cuenta que lo fundamental es promover la identificación de la existencia de una problemática silenciada en los hombres. No ahondar en detalles. Es importante ir desarrollando los ejes de la devolución tomando los ejemplos que hayan salido en las escenas.

- Los roles de género son una construcción social, el hombre está construido así porque el sistema lo necesita así.
- El hombre siempre tiene que dar la talla, tiene que ser fuerte.
- Tiene que estar en constante vigilancia de no perder su lugar, la mirada de los demás como juicio y amenaza.
- El estar siempre teniendo que sostener ese lugar lo deja en soledad, ya que tiene que ser competitivo, individualista y cruel.
- ¿Qué pasa con el lugar en la familia? ¿Qué se espera de él? Lugar de proveedor y autoritarismo, pero está todo el día trabajando.
- Todo esto implica dificultad para expresar sentimientos, para conectar con la paternidad y los cuidados, para conectar con su cuerpo y su salud, entre otras.
- La construcción de género del hombre es social, trasciende lo individual; se coloca a los hombres en lugares donde la violencia siempre está a un paso de ser sufrida o ser ejercida.
- Existe una *Problemática silenciada del hombre* que tiene estos efectos, estos costos, estos dolores, entre otros.

Espacio de comentarios.

(15') Momento de integración y cierre

(10') Rueda final y Devolución.

(5') Ajustes de funcionamiento.

RECURSO METODOLÓGICO INDICADO PARA EL MPT: *SER HOMBRE HOY*

Objetivo: Presentar la problemática del Ser hombre hoy: qué les pasa a los hombres.

Procedimiento: Se plantea armar subgrupos de entre 3-5 participantes para que hablen sobre alguna situación de su cotidianidad como hombres.

Consigna: “¿Qué pasa con los hombres? ¿Qué les pasa a los hombres? ¿Qué supone ser hombre hoy?”

Se conforman los subgrupos. Mientras están en el subgrupo, la Coordinación se acerca a cada subgrupo: “Han estado hablando entre ustedes sobre lo que supone ser hombre hoy, se lo vamos a contar al resto del grupo, pero mostrándoles una escena. Seguramente, han comentado muchas situaciones; ahora tienen que elegir una y preparar una pequeña escena para representarla y mostrar al grupo amplio algún aspecto que elijan de lo que estuvieron hablando”.

La Coordinación aclara que es recomendable que no sea una situación personal y señalará también que no es necesario que salgan todos a representar, sino solo los personajes que la escena elegida requiera. No más de 4 escenas.

En la puesta en común, tras la representación de las escenas, se solicitará que pongan un título a cada escena, solicitando nombres novelados: “Pongan un título a cada escena, como si hubiesen visto una película o una obra de teatro, ¿qué título le pondrían?”. Se van diciendo a mano alzada y registrando 2 o 3 títulos por escena.

Se abre un espacio de comentarios empezando por cualquier escena. Es importante que en la medida de lo posible se remitan a lo visto en las escenas, ya que es lo que ellos han traído como grupo, y que no se vayan demasiado a cuestiones generales.

Se les da un tiempo para que traigan el imaginario social desde su experiencia. No debe ser mucho, para no caer en la reafirmación de lo conocido.

Emergentes posibles. Las escenas suelen mostrar:

- Expresiones de la división en dos mundos: el doméstico, ocupado por la mujer, y el del trabajo, por el hombre. Esto puede mostrarse con el hombre en casa, viendo la tele, tomando una cerveza, ajeno a la laboriosidad doméstica y de cuidados, etc., o intentando “ayudar” siendo muchas veces recriminado. Por contraparte, puede mostrarse a una mujer que “no para”, y que es vivida como controladora.
- Expresiones relacionadas con “sostener la prueba de hombría”, con sentimientos de desconfianza, competencia, distancia emocional, aislamiento. Aparecen expresiones de “flojo”, “pollerudo”, “blandengue” u otros apelativos utilizados para quien no da la talla.
- Sentimientos de ajenidad y de cierta confusión respecto a lo que cree que se le reclama; vivencia de situación desventajosa frente a los cambios de la mujer: “ahora los oprimidos somos nosotros”.
- Vivencia angustiosa frente al riesgo de no cumplir el rol de proveedor.
- Encuentros mediados por el bar y la bebida.
- Dificultad para hablar de lo que le pasa, para mostrar los sentimientos.
- Es menos frecuente que aparezcan temas vinculados a la paternidad, sexualidad, autocuidado y escenas propias del mundo laboral.

UN HOMBRE NO LLORA NI AUNQUE TENGA
LAS TRIPAS EN LA MANO UN HOMBRE
SIN DINERO ES UN BULTO SOSPECHOSO



LA EXPERIENCIA DE SER ESCUCHADOS COMO UNA
NOVEDAD EN SUS BIOGRAFÍAS LA ALTERNATIVA ES
HABLAR LA RECUPERACIÓN DE PODER HABLAR,
TOMAR LA PALABRA FRENTE A LOS HECHOS DEJAR
DE SER INVISIBLES EN LO QUE SIENTEN RECUPERAR
LA PALABRA COMO MEDIACIÓN AL ACTO ES CENTRAL
PARA DESESTIMAR LA VIOLENCIA HABLAR SE
RELACIONA TAMBIÉN CON LA EXPROPIACIÓN DE LA
EXPRESIÓN DE SENTIMIENTOS LA POSIBILIDAD DE
HABLAR, EXPRESARSE Y SER ESCUCHADOS SIN JUICIO,
AL MISMO TIEMPO QUE EL APRENDIZAJE DE ESCUCHAR
A OTROS HABILITAR EL HABLAR PARA LOS VARONES,
QUE TIENEN CLAUSURADO EL LUGAR DE LOS AFECTOS
Y SU EXPRESIÓN A RIESGO DE 'DEJAR DE SER HOMBRE',
ES ALGO MUY TRASCENDENTE, TODA VEZ QUE TOMAR
LA PALABRA ES SUPERAR LA ACCIÓN-REACCIÓN

REUNIÓN 3

ROL DEL HOMBRE Y LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA

OBJETIVOS

- ✓ Identificar la construcción social de los géneros y los mandatos de la masculinidad hegemónica, como soporte para el análisis de la problemática de varones involucrados en causas judiciales por violencia de género.
- ✓ Brindar elementos de análisis de la carga sociocultural que asigna unas determinadas funciones a cada rol y las naturaliza.

CLAVES

El propósito de esta reunión es rescatar la importancia del análisis de los roles masculino y femenino desde una concepción estructural, entendiendo la construcción de dichos roles acorde con la formación económico-social que les da lugar, a través del planteamiento de los *Supuestos Falsos*. Esto permite descifrar la alta ingeniería que conllevan los roles asignados-asumidos masculino y femenino en la lógica del Capital, que subsume a su vez la lógica del Patriarcado. Se presenta como ejemplo paradigmático el rol del 'hombre trabajador eficaz' y el de la 'mujer ama de casa', y ciertas vicisitudes de sus cambios.

Se hace una breve presentación del Modelo Materno-Paterno-Filial y del Modelo del Cambio Parcial y se brindan algunas referencias a indicadores postmodernos y vicisitudes actuales. Es de destacar el especial planteamiento de la problemática del hombre que siempre suele quedar soslayada y en el lugar de problemática silenciada.

CONTENIDOS

- ✓ Construcción de los roles de género desde la concepción de los *Supuestos Falsos*.
- ✓ Expropiaciones y compensaciones que se hacen al rol del hombre y al rol de la mujer.
- ✓ La dimensión relacional de la construcción de género.
- ✓ Análisis e implicaciones de los mandatos de la masculinidad hegemónica.

Estos roles se normativizan y suponen modos relacionales hegemónicos no saludables, sostenidos por un juego de ventajas y desventajas, expropiaciones y compensaciones. Es importante desarticular estos modelos para superar los desencuentros y/o enfrentamientos entre hombres y mujeres y encontrar cada uno, cada una, su lugar saludable, en tanto sujetos políticos de derecho.

Este análisis permite vincular la problemática planteada de los varones involucrados en causas judiciales por violencia de género con la construcción social de la masculinidad hegemónica. Esto facilita la reflexión, ya que, sin justificar ni desresponsabilizar, abre un panorama de análisis más amplio al considerar la construcción social del género y su relación con la violencia estructural, y facilita otra mirada en las alternativas de cambio, en el marco de las prácticas de Justicia Restaurativa.

ESQUEMA DE LA TERCERA REUNIÓN

(20') Momento inicial

(5') Informal

(15') Formal

Rueda inicial: Procesamiento de emergentes y devolución, focalizando en la necesidad de conocer el aspecto relacional en la construcción de los roles asignados y profundizando en los mandatos que hacen a la subjetividad masculina hegemónica.

(60') Momento de planteamiento temático

La construcción de género conlleva mandatos sociales que articulan los roles de género para sostener y reproducir las lógicas capitalistas y patriarcales. Se hace necesario identificar, caracterizar y analizar esos guiones, que implican grandes costos, para poder operar estrategias de transformación. A estos fines se utilizará el *Esquema ProCC de los Supuestos Falsos*.

(15') Recurso metodológico indicado: *Los años 30* (véase Anexo 1 de esta reunión).

Este ejercicio culmina con una escultura de sillas, de espaldas, guardando equilibrio, y con otra silla como 'peso' en el lugar de la mujer. Se abre un espacio de comentarios sobre todo lo que es disruptivo en esa escultura (están aliados y se sostienen, pero, a su vez, no pueden moverse porque se caen, están de espaldas, cada uno mira 'un mundo', aparentemente una silla sostiene más peso que la otra, es difícil la comunicación, etc.). En la escultura queda visible la dependencia: una que cuida y otro que provee, expropiados ambos en su autonomía. Se encuentra representada en aquella expresión de "encontró su media naranja", tan instituida en el imaginario como algo ideal. ¿Cómo se construye a un ser humano como engranaje de cuidado invisible y a otro ser humano en engranaje del trabajo?

(45') Recurso metodológico indicado: Exposición ágil y dialogada. A partir de aquí, se hace un desarrollo expositivo teniendo como base el contenido teórico de los *Supuestos Falsos*. Se coloca la mirada en la silla que representa al rol de la mujer y se hace un breve recorrido de los mandatos, con sus expropiaciones y compensaciones. Algunos ejes para hacer dicho recorrido desde la mirada de los años 30-40.

- Nace una niña. ¿Qué se dice?
- "Yo también quiero hacer pis".
- Tres años: diferencias: "Yo no tengo la cosita".
- 6-7 años: pasividad (modosita...) versus actividad (ámbito doméstico).
- Menstruación: dolor, peligro, fastidio versus "soy algo", mujer = madre.
- Adolescencia: "ponerte guapa para...", pero "¡Cuidado con los hombres!" Romanticismo – Virginidad ("El buen paño en el arca se vende").
- Noviazgo (experiencia y búsqueda velada; control de las pasiones, la chica cuida al chico, sentido de utilidad: "un beso, ¿para qué?" ... "¿Hay compromiso?").
- Boda, salir de los padres, la reina de la casa, débito conyugal ¿Placer? Los hijos e hijas. Resignación – dejar de ser una y diluirse en 4 o 5. Imprescindible – febril actividad versus soledad.

Como apoyo, al finalizar esta parte, se coloca en la pared el esquema del *Supuesto Falso de la mujer* (véase Anexo 2 de esta reunión).

Continúa el esquema en la página siguiente →

ESQUEMA DE LA TERCERA REUNIÓN (CONTINUACIÓN)

Posteriormente, se hace lo mismo fijando la mirada en la silla que representa al varón.

Contenidos de escenas contadas pensando en un recorrido situado en los años 30-40.

- Bebé recién nacido. La madre, en monólogo, dice: "¡Está bien dotado mi niño! ¡Este va para ministro!". Lo muestra al padre, pero a la vez evita el acercamiento de este.
- Niño que se cae: "Los hombres no lloran".
- Niño que se toca: "Eso no se toca". "Se te va a caer". "Tienes que cumplir".
- Niño con muñeca: "¿A qué juegas? ¿A las mamás?" "¿No será que...?"
- 6-7 años: "Eres un inútil igual que tu padre" versus "tienes que ser un hombre de provecho".
- Confesión (púber): "... ¿Y de tocamientos?"
- Adolescentes (alardeando) "Pues yo con la Pili..."
- Hombres en el bar: fútbol, trabajo, "¡Qué buena está...!" "Me voy, que la parienta..."

Al finalizar se coloca también el esquema del *Supuesto Falso del hombre*. Algo llamativo aquí es poder identificar que esa silla que no tenía un peso visible, sí lo tiene y constituye la *Problemática silenciada del hombre* (véase Anexo 3 de esta reunión).

(30') Momento elaborativo propiamente dicho

A partir de ambos recorridos, se profundiza en algunos ejes:

- Lo relacional, que implica que ambos se construyen de modo complementario para sostener la lógica capitalista y patriarcal.
- El papel que juegan las expropiaciones y las compensaciones.
- La necesidad de identificar el porqué de la *Problemática silenciada del hombre* desde la necesidad del sistema de contar con la incondicionalidad del 'trabajador eficaz de esclavitud voluntaria': "Si lo pienso, no voy a trabajar".
- La imprescindibilidad del trabajo sobre dicha problemática para hacer efectivos los cambios estructurales en la temática de género.
- La comprensión de la violencia que engendra el rol de trabajador y las derivas de esa violencia hacia la mujer, los otros y hacia sí mismo.
- En la lógica binaria hegemónica, el sistema genera la ilusión de que el culpable es el otro y por la misma lógica, el otro es la víctima y viceversa. Ver la importancia de trascender la lógica binaria.

(10') Momento de integración y cierre

Rueda final.

Devolución.

Lectura recomendada

Cucco García, M. (2013). Hombres y mujeres, ¿solo un problema de rosa y azul? La formación del sujeto que somos. Capitalismo, relaciones sociales y vida cotidiana. *Revista Sexología y Sociedad*, 19(2). <http://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/view/194>

RECURSO: LA PAREJA DE LOS AÑOS 30

Objetivo

Generar un caldeamiento para la introducción de los mandatos de los roles de género desde el modelo heteronormativo hegemónico.

Duración

10 minutos.

Procedimiento

Este recurso se utiliza para situar un ejemplo de cómo funciona “un libreto social”, y sirve de caldeamiento para tratar el tema de los roles asignados de género y sus mandatos.

Se sitúa una joven pareja en los años 30-40 colocando dos sillas; se solicitan nombres para ambos, ella tiene 19 años, él tiene 25. Caminan... las vecinas comentan: “¡Qué suerte que tuvo Juan porque Ángeles es muy...!” (y continúan la frase las personas participantes aportando diversos calificativos). Luego: “¡Qué suerte tuvo Ángeles porque Juan es muy...!” (completándose, de igual manera la frase, por el grupo con diversos calificativos).

Desde los IDP, para referirse a ella, suelen decir: “De su casa, hacendosa, limpia, educada, será buena madre, recatada, guapa, cariñosa, de buena familia, no se le conoció novio anterior, decente, virgen...”.

Para referirse a él, el grupo suele responder a coro: “¡Trabajador!!” Y luego: “No tiene vicios, de buena familia, ya tuvo sus experiencias, le entregará el sobre...”.

Se arma con las sillas la escultura del “trabajador y la decente”, de espaldas y en equilibrio, a la que se agrega otra silla sobre la silla que representa el rol de la mujer. Es una escultura propia ProCC que configura la representación del Modelo Materno-Paterno-Filial.

Hombre y mujer quedan de espaldas, parcializados en sus roles, recargados, aunque la carga de la mujer es visible y la del hombre no, respondiendo al imaginario de que se le supone privilegiado.

Se hacen preguntas a los participantes: ¿Cómo los ven?, ¿están cómodos en esta estructura que adquiere solidez, pero desde un equilibrio donde ninguno se puede mover?, ¿qué pasa con la comunicación?, ¿cómo es la dependencia entre uno que “gana el pan” y otra que se ocupa de los cuidados y de lo doméstico?, ¿cuál es el 'contrato' que los mantiene inmóviles hasta las bodas de oro? Se problematiza si realmente al hombre no le pasa nada (no se ve el peso), y se deja en suspenso como interrogante.

Se pregunta al grupo: ¿Y el lugar de los hijos e hijas?, ¿pueden, desde ese lugar, trabajar la autonomía? ¿Cómo se entienden desde aquí la maternidad y la paternidad?

Se expresa la necesidad de brindar, desde el cuestionamiento anterior, elementos de análisis sobre este modelo heteronormativo hegemónico. Con esto acaba el caldeamiento y se pasa a trabajar lo asignado a cada rol. Se fija la atención sobre la silla del rol de la mujer tomando muy coloquialmente elementos básicos de los *Supuestos Falsos*, para trabajar la comprensión del armado del rol asignado. Luego se hace lo propio con la silla del rol del hombre.

SUPUESTO FALSO DE LA MUJER

LÓGICA
BINARIA

DESVENTAJA /  /  VENTAJA

ANEXO 2 de la reunión 3

INFERIORIDAD

EXPROPIACIONES

- Comprensión de que ser mujer es muy hermoso.
- Capacidad de valorar que tiene un útero fecundo y también una vagina.
- Capacidad de valorar que el placer es su derecho sin la estrechez como consigna.
- Capacidad de apropiarse de lo intelectual que también le pertenece.
- Posibilidad de acceder a otros espacios sociales más allá de la familia.

COMPENSACIONES

- Casa = Feudo**
En lugar de cuidar una casa, lugar de contención.
- Hijos = Propiedad privada**
En lugar de ayudar a crecer a unos hijos.
- Marido = Posesión**
En lugar de compartir la vida con un hombre.

→ PESO →

→ QUEJA

→ PODER

Beneficio secundario

MUJER "MACHACONA":

Se queja del peso sin cuestionar el Supuesto Falso. Círculo vicioso, pues para desprenderse del "peso" debe también desprenderse del "poder".

MUJER "CAMBIO PARCIAL":

El cambio se basa en hacer lo que envidiaba del hombre.

MUJER "AUTOSUFICIENTE":

Frente a la dificultad de sostener el trabajo de dentro y fuera, asume ambos o renuncia a la vida en pareja o a la maternidad jerarquizando un supuesto "desarrollo individual". Se siente autoabastecida. Predominan los vínculos *light*.

ALTERNATIVA DESDE LA PROPUESTA DE LA METODOLOGÍA ProCC:

Cambios centrados desde el cuestionamiento del Supuesto Falso y la recuperación de lo expropiado.

SUPUESTO FALSO DEL HOMBRE

LÓGICA BINARIA

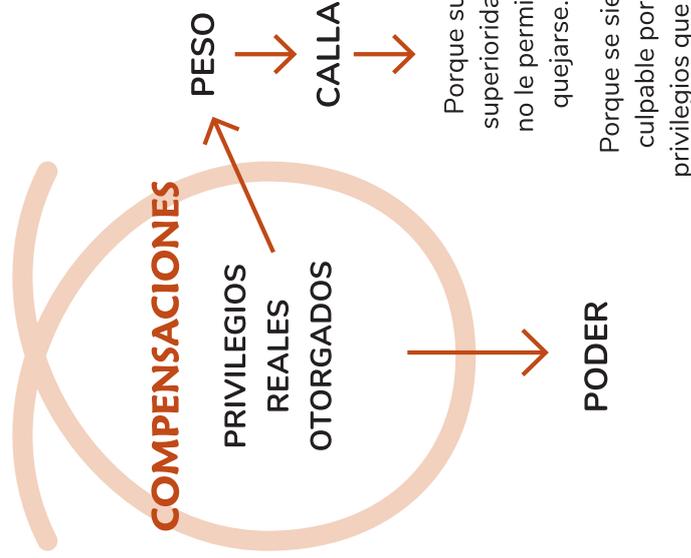
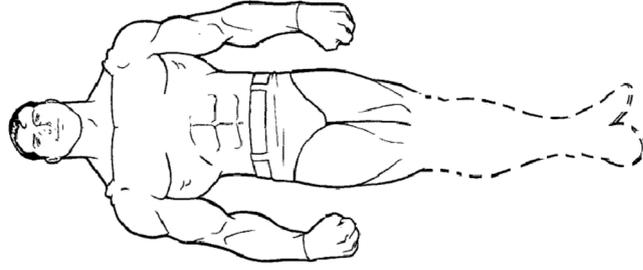


ANEXO 3 de la reunión 3

SUPERIORIDAD

EXPROPIACIONES

- Capacidad de aprender ("hasta el valor se le supone").
- Capacidad de articular los movimientos de la vida cotidiana.
- Capacidad de conectar con los pliegues de su subjetividad (trabajar los afectos, expresar sentimientos, etc.).
- Cuidado del cuerpo (enajenación y disociación). Siempre en riesgo.
- Paternidad.
- Sexualidad saludable



HOMBRE "PERIÓDICO":
Calla y aguanta.

HOMBRE "PROGRE":
Sensible a la problemática. Quiere cambiar, pero no reclama nada, más bien se siente reclamado a hacer lo que la mujer antes le reprochaba.

HOMBRE "PERDIDO":
Frente a la autosuficiencia de la mujer está perdido en su lugar y su función. Se siente prescindible. Predominan los vínculos *light*.

ALTERNATIVA DESDE LA PROPUESTA DE LA METODOLOGÍA ProCC:

Cambios centrados desde el cuestionamiento del Supuesto Falso y la recuperación de lo expropiado.

REUNIÓN 4

AUTONOMÍA. EL LUGAR DE CADA UNO Y LA IMPORTANCIA DE LOS LÍMITES

OBJETIVOS

- ✓ Brindar elementos de análisis para relacionar el rol de hombre proveedor, el trabajo y su lugar de exclusión de muchos ámbitos de su desarrollo.
- ✓ Visibilizar que los lugares habituales normalizados son lugares distorsionados.
- ✓ Brindar elementos de análisis respecto a los lugares, el papel que cumplen los límites y la construcción de autonomía.
- ✓ Elaborar las consecuencias de los procesos de triangulación no saludables, los procesos de dependencias y dificultades relacionales en los ámbitos personal, familiar y social.

CONTENIDOS

- ✓ Construcción de autonomía en la subjetividad masculina hegemónica.
- ✓ Procesos de triangulación saludables versus la distorsión de lugares. Papel que cumplen los límites y el ejercicio de la autoridad.
- ✓ Las dependencias y las dificultades relacionales en los ámbitos personal, familiar y social.

CLAVES

En esta reunión se pretende visibilizar el lugar de *exclusión* del hombre de muchos ámbitos de su desarrollo desde los efectos de la lógica del capital en la materialización de la subjetividad masculina.

Se brindan elementos de análisis sobre los procesos de triangulación, la asunción de lugares saludables, el papel que cumplen los límites y el ejercicio de la autoridad para la construcción de autonomía. Se analizan las consecuencias de la distorsión de lugares en distintos ámbitos.

Lectura recomendada

Cucco García, M., Crespo Carro, G., Álvarez Carrill, E., Lami Hormaza, A., & Rojas Acosta, E. (2021). Distorsiones en el proceso de crianza de niños, niñas y adolescentes. *Humanidades Médicas*, 21(3), 847-870. <http://scielo.sld.cu/pdf/hmc/v21n3/1727-8120-hmc-21-03-847.pdf>

ESQUEMA DE LA CUARTA REUNIÓN

(20') Momento inicial

(5') Informal

(15') Formal

Rueda inicial: Procesamiento de emergentes y devolución, focalizando en el rol de 'hombre trabajador-proveedor' y la distorsión de los lugares. Encuadre acerca de la necesidad de contar con herramientas para salir de los modelos hegemónicos de género, ajenos a responder a las necesidades humanas, y generadores de malestares, sufrimiento y violencias. Se brindan elementos de análisis para la construcción de autonomía.

(55') Momento de planteamiento temático

(20') Recurso metodológico indicado 1: Exposición *Las sillas y el proceso de crecer*. Exposición breve y didáctica del crecer como "camino de sucesivos desprendimientos, en función de las diferentes habilidades conseguidas". Una vez planteados los ejes (véase Anexo 1 de esta reunión en la página siguiente), se trabaja la importancia del tema de los lugares en el grupo familiar con el siguiente ejercicio.

(10') Recurso metodológico indicado 2: Ejercicio *¿En qué lugar colocarían las sillas?* (véase Anexo 2 en la página siguiente).

(10') Comentarios.

(15') Recurso metodológico indicado 3: Subgrupos.

Consigna: Identificar implicaciones presentes en el ámbito personal, familiar y social. Dolor, impotencia y silencio teñidos de privilegios. Reclamos sobre la paternidad. Incidencia en el vínculo de pareja.

(35') Momento elaborativo propiamente dicho

Puesta en común del trabajo de subgrupos; elaboración grupal y devolución de la coordinación. Ejes temáticos:

- Integración de lo visto sobre el proceso de construcción de autonomía. Triangulación, lugares y tercero excluido. Relación con el lugar asignado del hombre dentro de la lógica hegemónica y sus consecuencias.
- Criterios: que el hijo/a no esté en medio, que no haya alianzas con la madre, que el hombre no ocupe el lugar de la exclusión, que existan proyectos personales y de pareja recuperando lo expropiado.
- Breve sensibilización sobre el papel que cumplen los límites y el ejercicio de la autoridad. Diferenciar autoridad y autoritarismo. Relacionar rol asignado al hombre, autoritarismo y consecuencias en el ejercicio de la paternidad.

(10') Momento de integración y cierre

Rueda final.

Devolución.

ANEXO 1 EXPOSICIÓN DEL MPT. EJES

Esta exposición se auxilia con ‘las sillas’ mostrando el proceso entre los/as adultos/as primordiales y el niño/a. Se trabaja con los ejes siguientes:

- La importancia de identificar la necesidad del desprendimiento en cada momento del desarrollo.
- La necesidad de superar la ambivalencia frente a cada desprendimiento.
- El papel activo de los/as adultos/as primordiales.
- La necesidad de entender la pena de lo que se deja y la alegría y desafío de lo nuevo (el chupete, el upa, el regazo, el niño/a que se deja atrás, etc.), para poder elaborar el duelo y dar mensajes claros que ayudan a crecer.
- El cambio de significado de los límites como herramienta que ayuda a crecer.
- La importancia del tema de los lugares que se ejemplificará de modo monográfico con el siguiente ejercicio, que alude al lugar de cada uno.

ANEXO 2 RECURSO: *JUEGO ¿EN QUÉ LUGAR COLOCARÍAN LAS SILLAS?*

Este es un recurso que se utiliza en el contexto de la Reunión de *Crece, desarrollo de la autonomía y límites*, sea que se haga como Tertulia o en el contexto de una Escuela para madres y padres u otros Programas ProCC.

Objetivo: Visibilizar aspectos del imaginario social en relación al lugar de cada uno en el grupo familiar.

Duración: 10 minutos.

Procedimiento: Una vez concluida toda la devolución y elementos de análisis de lo que es *crecer* (siguiendo el Hilo conductor de la reunión), se plantea este ejercicio.

Se dan tres sillas y se solicita que hagan diferentes propuestas de colocación de lugares de los/as adultos/as y niño/a. Posteriormente, por rueda, los miembros del grupo pasan a ocupar los diferentes lugares, según las propuestas que habían hecho. Se hacen soliloquios con lo que sienten según los lugares que se han asignado.

Consigna: “Si ustedes tuvieran que poner estas sillas, ¿cómo las colocarían?, ¿cómo pondríamos las sillas para un crecimiento saludable? Hay tres lugares. Adultos primordiales que desde lo hegemónico son hombre y mujer, pero pueden darse otras identidades”.

Se solicitan al menos 4 versiones.

Luego se hacen sentar a los participantes en los diferentes lugares de cada posición planteada (siguiendo la rueda, los tres primeros de la rueda que se sienten, los tres segundos y así sucesivamente). Una vez sentados en los lugares de cada rol, sin poder mover la ubicación para estar más cómodos, se les solicitan soliloquios, desde el lugar que ocupa cada uno, relacionados con “cómo se sienten en este lugar”. Se van anotando en una lista.

Se hace una categorización agrupando:

- Todo lo que dijeron las mujeres.
- Todo lo que dijeron los hombres.
- Todo lo que dijeron los hijos/as.
- Otras...

Se hacen diversas relaciones evidentes, por ejemplo, cómo se distribuye la comodidad-incomodidad en las mujeres, en los hombres, etc.

Devolución

- Situar la evidencia de la complejidad del tema de los lugares y de la necesidad de desarrollar criterios saludables para interpelar lo que está naturalizado.
- Constatar cómo prácticamente todas las posiciones están distorsionadas.
- Identificar que, a pesar de las distorsiones, muchas posiciones se “sienten como confortables”, negando y naturalizando la incomodidad.
- Identificar características de cómo se expresan estas dificultades en los hombres, en las mujeres y en los hijos/as. Aquí es importante visibilizar cómo el rol de hombre-proveedor lo excluye del ámbito doméstico y le expropia las tareas de cuidado, que luego le serán reclamadas. Dialécticamente esta exclusión afianza relaciones de alianzas madres-hijos/as y sobrecarga a las mujeres en el marco del trabajo invisible. Estas posiciones constituyen un trasfondo de tensión que puede tener expresiones de enfrentamientos, conflictos y violencia.
- Valorar que suele haber pocas alusiones a la falta de un espacio para la pareja, quedando jerarquizada la relación como padres-madres en menoscabo de la relación de pareja o de espacios individuales.
- Relacionar el tema de los lugares y el papel estructurante de los límites, caracterizando cómo esto influye en la autonomía, no sólo la del hijo/a, sino también en la de los/as adultos/as.

Es importante hacer una buena recogida tanto de las posiciones como de los soliloquios. Se puede usar algún código de letras, flechas o dibujo esquemático que facilite la visión rápida de las posiciones de las sillas que han salido.

Algunos emergentes más comunes

- *Las tres sillas en paridad*: se intenta poner igualdad, pero lo que hacen es poner en paridad a los adultos y al hijo/a. Ninguna de las personas ocupa su lugar saludable.
- *Binomio madre -hijo/a, hombre excluido*. El binomio se muestra satisfecho, la mujer puede decir que extraña un poco al hombre, pero el hijo/a se siente cómodo: “lo veo cuando viene de trabajar”. El hombre se siente que está cumpliendo “su deber”, y naturaliza estar “excluido de lo familiar”.
- *La silla del hijo/a en medio*: En los soliloquios, este es el que aparece con menos noción de sufrimiento, sin embargo, cuando se trabaja, aparece el niño/a muy cómodo, la madre también, “porque se comparte”, pero no hay lugar para la comunicación de los/as adultos/as y es el niño/a el que maneja esos tiempos, permitiéndolos o no.
- *La silla del hijo/a como peso sostenido por los dos*. Salvo el hijo/a, los otros hablan de incomodidad en el lugar. Hijo/a en medio y encima.

Se expresa poca conciencia de las necesidades de un encuentro diferente entre los/as adultos/as. El lugar asignado al rol del ‘hombre-trabajador eficaz’ lo deja excluido del ámbito doméstico y de lo que implican los cuidados de la pareja y de la paternidad, quitándole una fuente de satisfacción y valor, y sosteniendo la ilusión de que todo su valor se juega en cumplir su rol de proveedor.

REUNIÓN 5

EL TRABAJO COMO ORGANIZADOR DEL ROL Y LA SUBJETIVIDAD MASCULINA

OBJETIVOS

- ✓ Relacionar el mandato de masculinidad hegemónica con la función del trabajo asalariado del sistema capitalista.
- ✓ Visibilizar la deshumanización que implica la construcción de este mandato.
- ✓ Desnaturalizar la valoración del rol de hombre proveedor desde la comprensión de por qué ese rol está valorado socialmente y negado en sus consecuencias.

CONTENIDOS

- ✓ La lógica del capital y sus efectos en la construcción de la masculinidad hegemónica. El trabajo asalariado. La subsunción de las dimensiones de la actividad humana. El hombre roto.
- ✓ Las expropiaciones del rol masculino necesarias para la construcción del 'hombre trabajador eficaz-proveedor'. El porqué de las expropiaciones. El porqué de una problemática silenciada.
- ✓ La relación entre el trabajo productivo y reproductivo. El trabajo de cuidados.
- ✓ Las vicisitudes actuales del trabajo: El paradigma inclusión/exclusión. El dolor de la desocupación, la subocupación y el trabajo "no *full-time*, sino *full-life*".
- ✓ Alternativas: 'Rompiendo engranajes'.

Bajo el capitalismo, el trabajador ya no es un ser humano que trabaja, sino mercancía-fuerza de trabajo, capacidad abstracta de trabajar. El «trabajo necesario» de la «fuerza de trabajo» es aquel trabajo abstracto, socialmente necesario, que le permite a «la fuerza de trabajo» existir como fuerza de trabajo, no como ser humano. No cabe hablar de trabajadores, y mucho menos de seres humanos que trabajan, sino de capacidad abstracta de trabajar, haciendo abstracción del trabajador a quien pertenece y de las condiciones familiares en que la misma se ha producido (Izquierdo, 1998, p. 231).

CLAVES

En esta reunión se pretende relacionar, a partir de los recursos utilizados y comentarios de los participantes, la lógica del capital y la subsunción del patriarcado, y sus efectos en la masculinidad hegemónica.

Se fundamenta la construcción de género que el capitalismo necesita para sostenerse y reproducirse desde determinados ámbitos muy diferenciados y excluyentes: El ámbito doméstico-reproductor y el ámbito del trabajo-productor.

Es fundamental visibilizar esta dinámica para entender la construcción de una mujer y un hombre "rotos" en su humanidad.

Se brindan elementos de análisis que permitan comprender la orfebrería que, desde una violencia estructural, material y simbólica, convierte a un ser humano, que puede trabajar para resolver necesidades colectivas, en un engranaje *maquínico* que reproduce con su trabajo la lógica del capital, subsumiendo todas las dimensiones de la actividad humana. En este tipo de trabajo prima la competitividad, el individualismo, la desconfianza. Y es en la violencia de este ámbito donde el hombre debe moverse y "lamerse las heridas solo". Se analizan algunos de los paradigmas presentes hoy en el trabajo.

ESQUEMA DE LA QUINTA REUNIÓN

(20') Momento inicial

(5') Informal

(15') Formal

Rueda inicial: Procesamiento de emergentes y devolución, focalizando en el rol de 'hombre trabajador-proveedor'. Como factor importante de prevención de la violencia de género, es necesario analizar la expropiación de capacidades humanas del rol de trabajador, la *violencia* de sus necesidades y las consecuencias que esto tiene en su vida cotidiana. ¿Qué relación tiene esto con el trabajo? ¿De qué trabajador y de qué trabajo estamos hablando? ¿Qué exige este trabajo, lo tenga o no lo tenga? ¿Cuál es la relación con la violencia?

(40') Momento de planteamiento temático

(15') Recurso metodológico indicado. Subgrupos. A cada subgrupo se le proporciona una lámina con la imagen de la escultura *El desproporcionado esfuerzo de llevar el pan a la mesa*. Consigna: "Hablamos del hombre trabajador... ¿Qué ven en esta escultura? ¿Qué sensaciones les despierta?" (Véase Anexo 1 de esta reunión: imagen y emergentes posibles).

(25') Puesta en común. Lo expresado por los subgrupos se va apuntando en la pizarra y, tras su lectura seguida, se abren comentarios. En diálogo con ellos se van identificando las situaciones que hacen al ámbito laboral.

(50') Momento elaborativo propiamente dicho

(35') Elaboración grupal y devolución de la coordinación. Identificación y categorización de los Indicadores de Realidad que aparecen respecto a las situaciones laborales:

- Tiempo de trabajo-tiempo de vida.
- Rutina.
- El trabajo como "medio social de inclusión" del rol del hombre.
- Adhesión al trabajo desde la lógica de sostener identidad como proveedor.
- Miedo a perder ese lugar, aunque se visualice como presión-prisión-no vida.
- Individualismo, lo calculador y competitivo, relaciones de seudocompañerismo.
- La ocultación de la trama de las relaciones de poder; el lugar de los jefes.
- La indefensión y el vacío ante la pérdida de trabajo.
- Ocupación, subocupación, exclusión.
- ¿Qué pasa con un hombre que construye su identidad teniendo como núcleo el trabajo y no tiene trabajo?
- El rol de proveedor y los vínculos familiares.

(15') Elementos de análisis respecto a la aparición del trabajo asalariado; la violencia generada y sus consecuencias (Véase Anexo 2 de esta reunión).

(10') Momento de integración y cierre

Rueda final.

Devolución.



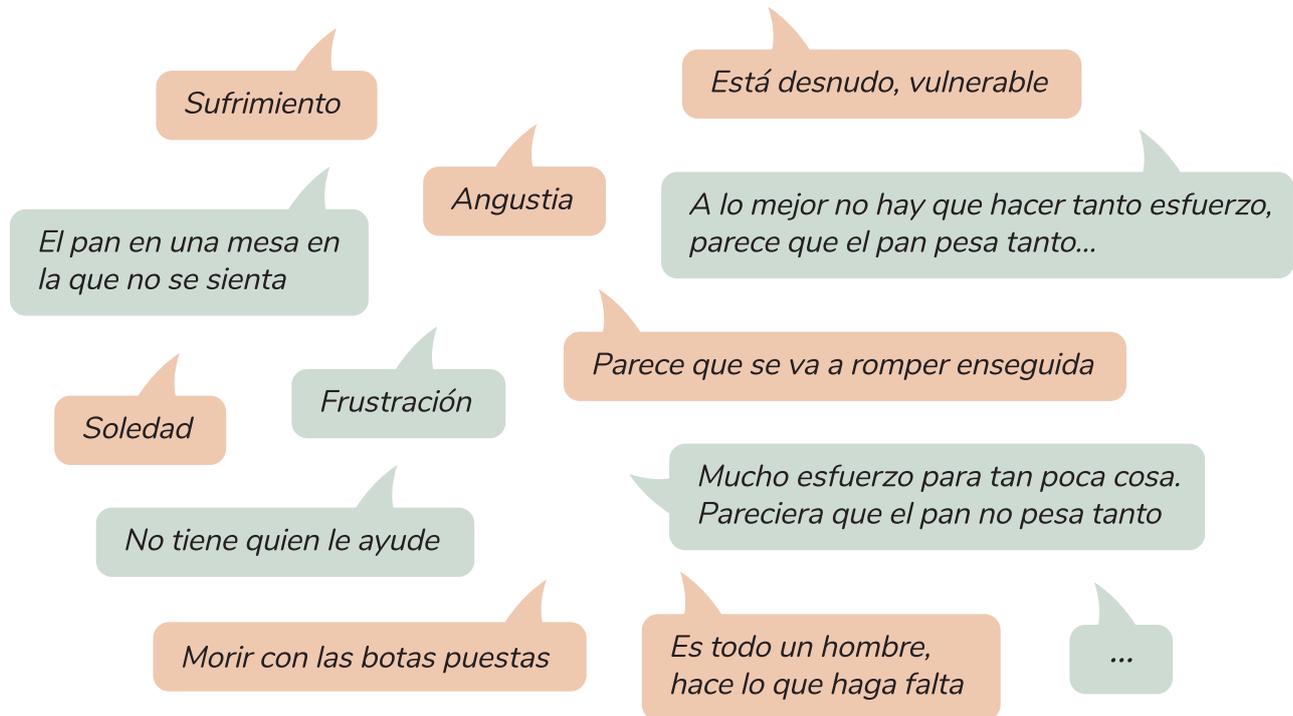
Imagen tomada de:

Sicardi, L. (2011, abril). La difícil tarea de llevar el pan a la mesa. Varones y Trabajo (Versión abreviada del artículo "Trabajo y subjetividad masculina", publicado por La Manzana, Revista Internacional de Estudios sobre Masculinidades, México, 2009). *El Psicoanalítico*, 5. <https://www.elpsicoanalitico.com.ar/num5/subjetividad-sicardi-trabajo-subjetividad-padecimiento-desocupados-dis-ocupados.php>

Autor de la escultura:

Suárez, P. (2003). *El desproporcionado esfuerzo de llevar el pan a la mesa* [Escultura]. <http://www.boladenieve.org.ar/artista/48/suarez-pablo>

EMERGENTES ESPERABLES FRENTE A LA IMAGEN



ANEXO 2 de la reunión 5

Elementos de análisis respecto a la aparición del trabajo asalariado; la violencia generada y sus consecuencias

- La aparición y evolución del trabajo asalariado. Breve reseña. Ejes:
 - La historia de la construcción del trabajo asalariado. Fin del feudalismo. Del siervo a hombre que rompe lazos de pertenencia a la tierra, a sus instrumentos de trabajo y con la comunidad y que, “libre y desnudo” vende su fuerza de trabajo al mercado. Proceso realizado a sangre y fuego. *Legislación sanguinaria contra los expropiados y Ley de vagos y maleantes* (véase Anexo 3 de esta reunión, en la página siguiente).
 - La construcción de los dos mundos, la división sexual del trabajo y la asignación de los roles de género, según trabajo productivo y trabajo de cuidados (invisible).
 - Las nuevas formas de “las galeras”: subocupación, trabajo *full life*. Se juega la exclusión social, familiar y de sí mismo.
 - Este rol de hombre es pilar básico para sostener la reproducción y continuidad del orden hegemónico, de allí la *Problemática silenciada del hombre* y la invisibilización del ‘dolor de hombre’.
- La violencia que implica la subsunción de la subjetividad masculina al rol de proveedor.
- Los caminos y consecuencias de esta violencia. Por qué es necesario que la problemática del varón forme parte central de los estudios y acciones relacionados con el género.

Legislación sanguinaria contra los expropiados

Cuenta Marx, en el cap. 24 del libro primero de *El Capital*, que los expulsados por la disolución de las mesnadas feudales y por la expropiación violenta e intermitente de sus tierras, ese proletariado libre como el aire, no podían ser absorbidos por la naciente manufactura con la misma rapidez con que eran puestos en el mundo. Las personas súbitamente arrojadas de su órbita habitual de vida no podían adaptarse de golpe a la disciplina de su nuevo estado. Se transformaron masivamente en mendigos, ladrones, vagabundos (...). De ahí que a fines del siglo XV y durante todo el siglo XVI proliferara en toda Europa Occidental una legislación sanguinaria contra la vagancia. Fueron castigados, en un principio, por su transformación forzada en vagabundos e indigentes. La legislación los trataba como a delincuentes “voluntarios”: suponía que de la buena voluntad de ellos dependía el que continuaran trabajando bajo las viejas condiciones, ya inexistentes. En Inglaterra esa legislación comenzó durante el reinado de Enrique VII. Y así:

Enrique VIII, 1530: los pordioseros viejos e incapacitados de trabajar reciben una licencia de mendicidad. Flagelación y encarcelamiento, en cambio, para los vagabundos vigorosos. Se los debe atar a la parte trasera de un carro y azotar hasta que la sangre mane del cuerpo; luego han de prestar juramento de regresar a su lugar de nacimiento o al sitio donde hayan residido durante los tres últimos años y de “ponerse a trabajar” ¡Qué cruel ironía! (...) En caso de un segundo arresto por vagancia, ha de repetirse la flagelación y cortarse media oreja al infractor, y si se produce una tercera detención, se debe ejecutar al reo como criminal inveterado y enemigo del bien común.

Eduardo VI, 1547: si alguien rehúsa trabajar se lo debe condenar a ser esclavo de la persona que lo denunció como vago (...). Tiene derecho de obligarlo, látigo y cadenas mediante, a efectuar cualquier trabajo, por repugnante que sea. Si el esclavo se escapa y permanece prófugo por 15 días, se lo debe condenar a la esclavitud de por vida y marcarlo a hierro candente con la letra S en la frente o la mejilla; si se fuga por segunda vez, se lo ejecutará como reo de alta traición (...). Si se descubre que un vagabundo ha estado holgazaneando durante tres días, debe trasladárselo a su lugar de nacimiento, marcarle en el pecho una letra V con un hierro candente y ponerlo allí a trabajar (...). Es lícito que el amo coloque una argolla de hierro en el cuello, el brazo o la pierna de su esclavo, para identificarlo mejor (...).

Isabel, 1572: a los mendigos sin licencia, mayores de 14 años, se los azotará con todo rigor y serán marcados con hierro candente en la oreja izquierda en caso de que nadie quiera tomarlos a su servicio por el término de dos años; en caso de reincidencia, si son mayores de 18 años, deben ser ajusticiados (...).

Jacobo I: toda persona que ande mendigando de un lado para otro es declarada gandul y vagabundo. Los jueces de paz (...) están autorizados a hacerla azotar en público y a condenarla en el primer arresto a 6 meses (...) marcados a fuego con la letra R en el hombro izquierdo. Estas disposiciones estuvieron vigentes hasta comienzos del siglo XVIII.

Leyes similares se promulgaron en Francia. Luis XVI, en 1777, dispuso que todo hombre de constitución sana, de 16 a 60 años de edad, que careciera de medios de existencia y no ejerciera ninguna profesión, fuera enviado a galeras. Así también la ley de Carlos V para los Países Bajos entre 1537 y 1649.

Así, la población rural, expropiada por la violencia, expulsada de sus tierras y reducida al vagabundaje, fue obligada a someterse, mediante una legislación terrorista y grotesca y a fuerza de latigazos, hierros candentes y tormentos, a la disciplina que requería el sistema del trabajo asalariado.

Texto tomado de:

Marx, K. (2008). Legislación sanguinaria contra los expropiados desde fines del siglo XV. Leyes reductoras del salario. En *El Capital. Crítica de la Economía Política*. Tomo I, Vol. 1. Libro 1º, Sección 7, Cap. 24 (1ª ed., 28ª reimp., pp. 919-921). Siglo XXI.

Ley de vagos y maleantes en España

Si nos remitimos a tiempos más cercanos, en España, la *Ley de vagos y maleantes* fue una ley del Orden Penal español de 4 de agosto de 1933 aprobada por las Cortes de la Segunda República referente al tratamiento de vagabundos, nómadas, proxenetas y otros comportamientos considerados antisociales y que posteriormente fue modificada por la dictadura franquista para reprimir también a los homosexuales. Conocida popularmente como *La Gandula*, para el control de mendigos, rufianes sin oficio conocido y proxenetas.

Su desarrollo reglamentario desvirtuó la ley llegando a crear campos de internamiento, denominados como Reformatorios de Vagos y Maleantes y permitiendo que fuese utilizada arbitrariamente para la represión de las personas sin recursos (...). El uso abusivo de la ley se vio ampliado por la publicación en 1935 del *Reglamento sobre Vagos y Maleantes*. Se alteró el contenido de la ley mediante la adición de nuevas categorías del estado peligroso. En este contexto abundó el castigo automático de los delitos contra la propiedad, las declaraciones de peligrosidad (...). Tras la aprobación del reglamento, la ley se usó arbitrariamente para la represión de las personas sin recursos, para sancionar comportamientos que, sin ser delictivos, eran inconvenientes o mal vistos por la sociedad.

Fue usada a discreción contra individuos que no tenían recursos y que resultaban molestos en ciertas poblaciones. La *Ley de Vagos y Maleantes* se convirtió de facto en una ley contra los más desfavorecidos. Fue modificada por el régimen franquista para incluir la represión de los homosexuales el 15 de julio de 1954. En 1970 fue sustituida y derogada por la *Ley sobre peligrosidad y rehabilitación social*, de términos muy parecidos, pero que incluía penas de hasta cinco años de internamiento en cárceles o manicomios para los homosexuales y demás individuos considerados peligrosos sociales para que se “rehabilitaran”. A pesar de que durante el periodo democrático esta ley no fue aplicada, continuó vigente hasta su total derogación en el año 1995.

Texto tomado de:

Ley de vagos y maleantes. (2022). En *Wikipedia, la enciclopedia libre*. https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Ley_de_vagos_y_maleantes&oldid=146018508

REUNIÓN 6

SOCIALIZACIÓN EN LA VIOLENCIA. VIOLENCIA ESTRUCTURAL, CULTURAL Y DIRECTA. LA CRUELDAD Y SUS COSTOS

OBJETIVOS

- ✓ Reflexionar sobre la naturalización de la violencia en la socialización de los hombres.
- ✓ Relacionar los mandatos de masculinidad con diferentes expresiones de violencia hacia los otros/as y hacia sí mismos.

CONTENIDOS

- ✓ Violencia estructural, cultural y directa. La crueldad y sus costos.
- ✓ La violencia en la base de la construcción de los mandatos de género.
- ✓ Masculinidad y expresiones de la violencia. Hacia las mujeres, hacia otros hombres, hacia sí mismos. Eje vertical y eje horizontal. La relación personal y la fraternidad.

CLAVES

En esta reunión es importante comprender las diferentes dimensiones de la violencia, interpelar la naturalización de la violencia en la socialización de los hombres y entender los efectos de la *pedagogía de la crueldad*. Socializar a los hombres en la crueldad apunta a destruir y anular la compasión, la empatía, los vínculos, etc. Todas aquellas cosas que el capitalismo ve como obstáculo para la implantación de una sociabilidad rapaz.

Un sujeto fuerte, que siempre debe dar la talla, individualista, heteronormativo, cruel y competitivo, es el resultado de toda esta violencia. El hombre es víctima de sus propios mandatos.

Ejerce violencia sobre las mujeres, ya que la crueldad cosifica y las transforma en objeto, pero también hace lo mismo con otros hombres y consigo mismo. La violencia del mercado llena una caldera que explota en cualquier momento y en cualquier dirección.

ESQUEMA DE LA SEXTA REUNIÓN

(20') Momento inicial

(5') Informal

(15') Formal

Rueda inicial: Procesamiento de emergentes y devolución, focalizando en la necesidad de identificar cómo la subjetividad hegemónica masculina se construye desde la violencia y con violencia para operar la metamorfosis de ser humano a 'hombre trabajador eficaz'.

(60') Momento de planteamiento temático

(5') Caldeamiento: Breve introducción retomando cuestiones vistas en reuniones anteriores para señalar que dar la talla, poder con todo, estar exilado de lo doméstico y los cuidados -tanto ajenos como propios-, ser "un hombre que calla", porque corre el riesgo de dejar de ser hombre, estar en riesgo en el ámbito del trabajo por tenerlo o no tenerlo, implican violencia.

Se brindan algunos materiales a partir de los que se trabajará cómo se educa en la *pedagogía de la crueldad* para la reafirmación de ese rol.

(15') Recurso metodológico indicado 1: Visionado del cortometraje *Cazadores*.

(15') Recurso metodológico indicado 2. Subgrupos de entre 3-5 participantes.

Consigna: Elaborar con los compañeros todo lo que les provocó la visualización del cortometraje y diferentes reflexiones que les haya suscitado.

(25') Puesta en común.

Algunas notas para la devolución dialogada (véase Anexo de esta reunión).

(30') Momento elaborativo propiamente dicho

Elaboración grupal y devolución de la coordinación.

Se compartirá el material ProCC *Las siluetas*, (tomado del artículo *La construcción social del desencuentro. Algunas reflexiones sobre la violencia de género*, referenciado en la página siguiente), para comprender y elaborar, desde algo vivencial y práctico, cómo operan los roles asignados de género en el desencuentro, conflicto, hostigamiento y violencia.

Este ejercicio muestra brevemente cómo las expectativas de recompensa, creadas en cada una de las partes, en función de "haber cumplido con lo asignado a cada rol", chocan en el encuentro (desencuentro) porque cada uno/a cree que la otra parte es la culpable y responsable de negarle la recompensa.

Es importante señalar que la violencia nunca va dirigida solo hacia las mujeres; es una tríada, ya que también se dirige hacia otros hombres (se habla mucho de la violencia de género de los hombres contra las mujeres y muy poco de la violencia de los hombres sobre los otros hombres), y sobre sí mismos (pruebas de hombría, adicciones, sobreesfuerzos, la olla a presión, la expresión de los otros sentimientos a través de la ira como sentimiento admitido en la masculinidad, etc.).

(10') Momento de integración y cierre

Rueda final.

Devolución.

Notas para la devolución dialogada, tras la puesta en común de los comentarios de los subgrupos sobre el cortometraje *Cazadores*.

Socialización en la naturalización de la violencia y la crueldad.

Esta naturalización apunta a destruir y anular la compasión, la empatía, los vínculos, etc. Todas aquellas cosas que el capitalismo ve como obstáculo para la implantación de una sociabilidad rapaz y necesaria para imponer sus necesidades sobre las de las personas.

La violencia que está en la base de la construcción de los roles de género es una violencia estructural que tiene sus derivas en los distintos ámbitos de convivencia social. Se enseña -y se aprende desde niños- que la violencia es la forma más eficiente de resolver conflictos, y así se actuará cuando estos aparezcan.

La negación de la empatía, de la consideración de las necesidades de las otras personas, hace que la violencia se ejerza ante “algo” y no ante “alguien”. Negar la posibilidad de que la otra persona quiera otra cosa, que quiera ser algo diferente a lo que uno espera, se vive como un ataque personal cuando es efecto de la diferencia inevitable. Vivirlo como un ataque despierta todas las alarmas en la masculinidad hegemónica y se reacciona con violencia.

También es importante el lugar que ocupan los demás hombres, los “otros hombres en la sombra”, en el sostenimiento y control de las conductas de los hombres: ellos aprueban o desaprueban, entregan el título de hombre o lo cuestionan.

Referencias de los materiales para esta reunión:

Mañas, A. (Director). (1997). *Cazadores* [Cortometraje]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=-MPC-0fEI-A>

Waisblat Wainberg, A. (2020). *La construcción social del desencuentro. Algunas reflexiones sobre la violencia de género* [Portal Web]. ProCC. <https://www.procc.org/publicacion/la-construccion-social-del-desencuentro-algunas-reflexiones-sobre-la-violencia-de-genero/>



Imagen: **John Salvino** Fuente: **Unsplash**

REUNIÓN 7

COMPENSACIONES Y EXPROPIACIONES DEL MANDATO MASCULINO HEGEMÓNICO. DERIVAS EN LOS SISTEMAS PUNITIVOS

OBJETIVOS

- ✓ Identificar las implicaciones de las expropiaciones del rol masculino hegemónico en la vida cotidiana.
- ✓ Elaborar algunas alternativas relacionadas con cambios en la vida cotidiana.

CLAVES

En esta reunión se pretende identificar diferentes expropiaciones de la masculinidad hegemónica, su conceptualización y la construcción de alternativas.

Nos referimos a: la capacidad de aprender (“hasta el valor se le supone”); la capacidad de articular los movimientos de la vida cotidiana; la capacidad de conectar con los afectos, expresar sentimientos...; el ejercicio de la paternidad; la capacidad de cuidado (el cuerpo, enajenación y disociación, siempre en riesgo); la sexualidad saludable.

Se trata de hacer un aterrizaje de todo lo visto en cómo se expresa en la vida cotidiana y en la forma de relacionarse de los hombres. Se le da especial importancia a que los participantes identifiquen ejemplos personales cercanos para

CONTENIDOS

- ✓ Las expropiaciones del mandato de género masculino: la autonomía en las actividades de la vida diaria, la capacidad de aprender, la expresión de las emociones, el cuidado y el autocuidado, la paternidad y la sexualidad saludable.
- ✓ Ejemplos y alternativas en la vida cotidiana. Análisis de las dificultades y obstáculos.

que puedan decodificar cosas que les pasan y enriquezcan la manera de leerlas. Se le da una vuelta importante a la idea de salir de lecturas dicotómicas, binarias y estancas que los colocan en la lógica de víctima-victimario/a, instalándose en la culpabilización y la queja.

Se trata de que vivencien la relación dialéctica que existe entre su guion y el de las mujeres para hacerse cargo de la parte que les toca, desde una posición de autonomía, y no sólo porque lo diga la ley o por evitar la consecuencia punitiva.

Se presenta la reflexión de que todo lo que implica cumplir con el rol asignado hace daño a ambos, y que por todo ello las condenas sancionadoras penales deben necesariamente complementarse con una atención que hace a la propia construcción de las subjetividades hegemónicas.

ESQUEMA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN

(20') Momento inicial

(5') Informal

(15') Formal

Rueda inicial: Procesamiento de emergentes y devolución, focalizando sobre el rol de 'hombre trabajador-proveedor' y las expropiaciones y compensaciones que conlleva.

(50') Momento de planteamiento temático

(20') Recurso metodológico indicado: Subgrupos. Se explican brevemente las expropiaciones y se reparten las tarjetas donde están escritas algunas de ellas.

- Expropiación de la capacidad de aprender: prueba de hombría ("hasta el valor se le supone").
- La capacidad de articular los movimientos de la vida cotidiana ("eres un inútil").
- La capacidad de conectar con los afectos, expresar sentimientos...
- El ejercicio de la paternidad.

Consigna: ¿Cómo se expresan estas expropiaciones en la vida cotidiana? Aterrizar su identificación en situaciones cotidianas y articular alguna alternativa concreta, posible y realizable.

(30') Puesta en común, primeros comentarios. Posibilidad de plantear alguna escultura y/o escena de algún emergente interesante que hayan traído.

(40') Momento elaborativo propiamente dicho

Elaboración grupal y devolución de la coordinación. Ejes temáticos para el diálogo:

- La relación entre aspectos macrosociales (mandatos hegemónicos) y su expresión en la construcción de la identidad masculina, a partir de los ejemplos elaborados por el grupo en relación a cada expropiación.
- La elaboración de las vivencias que genera identificar las expropiaciones en situaciones de la vida cotidiana y cómo viven la posibilidad de cambios.
- La expropiación del lugar familiar para poder ser 'trabajador eficaz'. Consecuencias y triangulación saludable. Elementos para la recuperación de la paternidad. Lectura del texto *Siempre que pienso en mi viejo* (véase Anexo de esta reunión).
- La masculinidad hegemónica, la coraza, la prueba de hombría; la actitud vigilante y consecuencias (distancia emocional, aislamiento afectivo-relacional, desconfianza, alerta, tensión). La soledad.
- El espacio de la casa: ¿territorio de la mujer? Por qué es necesario recuperarlo. Visibilizar los cuidados. Prestigiar los cuidados.
- Las lecturas dicotómicas, binarias y estancas que los colocan en la lógica de víctima-victimario/a, instalándose en la culpabilización y la queja.
- La relación dialéctica que existe entre su guion y el de las mujeres para facilitar el hacerse cargo de la parte que les toca, desde una posición de autonomía, y no sólo porque lo diga la ley o por evitar la consecuencia punitiva.

(10') Momento de integración y cierre

Rueda final.

Devolución.

“Este hombre trabajó, ¿quién escribirá su historia?”

(*El Témpano*, Abonizio - Baglietto)

Vida de trabajo

Siempre que pienso en mi viejo, la primera imagen que aparece es él trabajando.

En mis pensamientos, en mis recuerdos, está su silueta en el taller frente a su máquina y con el mate cerca. No interesaba la hora, si era de día o de noche, tengo el claro retrato de mi papá trabajando sin importar si era una mala o una buena época. Seguramente es porque hace más de 45 años que ejerce este oficio; porque todo lo que sabe lo aprendió allí; porque nos crio desde el taller; porque allí supe de las primeras injusticias al darme cuenta que mi viejo, aún hoy, no puede comprar los zapatos que él mismo fabrica.

O tal vez sea porque aún hoy, cuando lo veo, la primera pregunta que le hago es:

- “Y viejo, ¿cómo anda el laburo?”.

Y él responde, como siempre:

- “Y... ahí anda, tirando para no aflojar”.

Mi viejo también hace otras cosas, pero siempre que lo pienso, lo pienso trabajando.

Referencias

Abonizio, A., & Baglietto, J. C. (1983). *El Témpano* [Portal Web]. Letras.com. <https://www.letras.com/juan-carlos-baglietto/808992/>

Pujol, A., & Dall’Asta, C. (2013). *Trabajo, actividad y subjetividad*. Debates abiertos (p. 20). Córdoba: Cuadernos TAS. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/266390614_Trabajo_actividad_y_subjetividad_Debates_abiertos

Imagen: Josue Isai Ramos Figueroa Fuente: Unsplash



Imagen: Marten Bjork Fuente: Unsplash



Imagen: Hunters Race Fuente: Unsplash



Imagen: Lance Grandahl Fuente: Unsplash

REUNIÓN 8

LA SALUD, CUIDADO Y AUTOCUIDADO

OBJETIVOS

- ✓ Identificar cómo el rol hegemónico del hombre-trabajador determina la representación del 'cuerpo como una máquina' a la que se le exige rendimiento.
- ✓ Visibilizar la construcción del 'cuerpo del hombre como indestructible' y cómo esto determina una relación particular con el cuidado y el riesgo.
- ✓ Elaborar, a partir de los elementos de análisis, una nueva posición frente a la salud y el cuidado.

CLAVES

En esta reunión se trabajan propositivamente las expropiaciones del hombre con respecto a la relación con su cuerpo, la representación que el hombre tiene del mismo y el cuidado de su salud tanto física como mental.

Desde la construcción social del rol del hombre como trabajador y fuerza de trabajo, como entidad en el capitalismo, que subsume la lógica del patriarcado, el hombre se relaciona con su cuerpo como si fuese una máquina con la que el hombre tiene una relación de 'ajenidad'. Esta puede ser exigida o sobrexigida a fin de cumplir con el mandato que pesa sobre él. Esta posición lo deja en riesgo, ya que no puede evaluar las situacio-

CONTENIDOS

- ✓ Representación del cuerpo en el hombre a partir del rol hegemónico.
- ✓ La expropiación del cuidado y el autocuidado y sus consecuencias.
- ✓ La relación del hombre y su cuerpo. La dependencia de la mujer como cuidadora.

nes en las que está implicada su salud de manera adecuada y, a su vez, lo deja en una situación de gran dependencia con respecto a la mujer (pareja, madre, etc.), quien se encarga de evaluar y sostener el cuidado por él. Por otra parte, el silencio de una problemática conlleva también importantes consecuencias en la salud mental.

A lo largo de esta reunión se van brindando elementos para decodificar los lugares por los cuales se arman estas particularidades y se trabaja la necesidad de modificar la relación con el cuidado, a fin de establecer una relación más sana con sus necesidades y recuperar grados de autonomía.

ESQUEMA DE LA OCTAVA REUNIÓN

(20') Momento inicial

(5') Informal

(15') Formal

Rueda inicial: Procesamiento de emergentes y devolución, poniendo el foco en la expropiación de los cuidados y el autocuidado.

(55') Momento de planteamiento temático

(15') Caldeamiento de la temática a trabajar. Recurso metodológico indicado: *Pasar por el aro* (véase Anexo de esta reunión). Se da espacio para breves comentarios sobre lo que ocurrió en el ejercicio.

(10') Recurso metodológico indicado: Subgrupos.

Consigna: A partir del juego anterior, se pide a los participantes que reflexionen sobre “qué le pedimos a nuestro cuerpo de hombre”.

(15') Puesta en común. Se recoge en la pizarra o papelógrafo lo que va diciendo cada subgrupo.

(15') A partir de lo producido por los subgrupos se definen dos categorías:

- a. Las cosas que se atienen a un cierto criterio de realidad.
- b. Las cosas que rompen con los criterios saludables o la búsqueda para producir cosas adecuadas desde comportamientos inadecuados.

(Véanse ejemplos para cada categoría en el Anexo de esta reunión).

(35') Momento elaborativo propiamente dicho

(15') Elaboración grupal dialogada y devolución de la Coordinación. Ejes temáticos:

- La identidad del hombre está en forzar y no en cuidar. Si el hombre se relaciona con su cuerpo como una máquina, puede pensar en forzarla.
- El hombre tiene mucha dificultad para consultar por su salud, no va al médico, “va al mecánico”.
- Tiene dificultad para evaluar los peligros y los esfuerzos (sobresfuerzos inadecuados).
- La construcción de estas cualidades sostiene un hombre trabajador que no ponga límites a su jornada, que no falte a su trabajo por enfermedad y que se exija hasta que se rompa.
- Sostiene la dependencia y la dicotomía de los roles al ocupar un lugar de fuerte dependencia de la mujer.
- Tiene dificultad para conectar con los afectos y expresar sentimientos.

(20') Recurso metodológico indicado: Lluvia de ideas a partir de la consigna: ¿De qué enferma el hombre? (Elaboración a mano alzada a partir de los ejes anteriores).

- Elaboración de una Telaraña Conceptual a partir de la cual se buscan algunas relaciones entre el rol asignado, de qué enferma el hombre y qué enferma al hombre.
- Elaboración de la necesidad de modificar las relaciones de cuidado para recuperar lo expropiado.

(10') Momento de integración y cierre

Rueda final.

Devolución.

CALDEAMIENTO PARA EL MPT: JUEGO PASAR POR EL ARO

Objetivo

Desarrollar un juego de caldeoamiento, *Pasar por el aro*, como disparador de una reflexión sobre el cuerpo, relacionando el juego con la identidad masculina hegemónica y cómo esta configura al hombre.

Procedimiento

Los integrantes del grupo se sientan en el suelo haciendo un círculo y cogidos de las manos. Se separan las manos de dos personas y se introduce entre ellas un aro (*hula-hoop*) antes de que vuelvan a tomarse de las mismas. Deben pasarse el aro desde el primero hasta el último sin soltarse las manos.

Consigna para un breve debate previo al trabajo de subgrupos

"¿Qué nos dice el juego? ¿Pudimos o no pudimos?..."

PARA LA DEVOLUCIÓN DEL TRABAJO POR SUBGRUPOS

Se sugieren estos ejemplos para cada categoría:

Las cosas que se atienen a un cierto criterio de realidad.	Las cosas que rompen con los criterios saludables o la búsqueda para producir cosas adecuadas desde comportamientos inadecuados.
<p>Que sea saludable.</p> <p>Que siga funcionando bien.</p> <p>Que se adapte a la edad.</p>	<p>Que sea saludable implica negar que le pase o le pueda pasar algo.</p> <p>Que siga funcionando implica que aguante con lo que se le exija, igualando muchas veces exigencia y sobrexigencia.</p> <p>Que se adapte a la edad implica exigir que funcione como si tuviera 20 años.</p>



Imágenes: Nacho Balancín de Blancos

REUNIÓN 9

OTRA MIRADA SOBRE LA PATERNIDAD

OBJETIVO

- ✓ Favorecer la búsqueda de alternativas en la construcción de una paternidad saludable superando perfiles hegemónicos naturalizados.

CLAVES

En esta reunión se analizan las características de la paternidad propia del rol hegemónico de hombre proveedor, ya que es importante una lectura estructural crítica para que las nuevas tentativas de hombres que desean involucrarse no resulten costosas, y muchas veces fallidas, constituyendo solo un 'deber ser'.

Es verdad que el modelo de padre proveedor económico, y figura disciplinaria sancionadora, está puesto en cuestión y ya son muchos los hombres que desempeñan la función de ser padres de otra manera, pero constatamos cómo la sombra del rol asignado hegemónico cabalga aún sobre los modelos actuales de paternidad, generándose, junto a cambios positivos, nuevas distorsiones en el ejercicio del rol.

Partir de esta lectura de los roles asignados a la maternidad y paternidad hegemónicos facilita entender el porqué de las alianzas en el binomio madre-hijo/a, el porqué del reclamo de una postura autoritaria y desde un lugar distante al

CONTENIDOS

- ✓ Paternidad y rol de proveedor económico de la familia. Implicaciones y consecuencias. Vivencia de la paternidad en la cotidianidad.
- ✓ Paternidad anulada sin conciencia ni dolor. Ámbito doméstico y de los cuidados vividos como territorios de la mujer.
- ✓ La recuperación de la paternidad y el crecimiento de los hijos e hijas hacia la autonomía.

hombre, el porqué de la dificultad de generar autonomía -que es la función primordial de la crianza-, el porqué del no reclamo del hombre que se acerca muchas veces al cuidado desde 'ser reclamado', el porqué es tan habitual que los hombres tengan expropiada la propia capacidad de reconocer y expresar la pérdida de la relación cotidiana con los hijos/as..., y tantos otros porqués.

Junto al análisis crítico, es importante brindar elementos de análisis acerca de la función de la crianza y su relación con las cuestiones de género, donde es fundamental garantizar una crianza hacia el desarrollo de autonomía, en el marco de los Derechos Humanos de niños, niñas y adolescentes, así como comprender mejor la función de adultos primordiales.

Naturalmente, en varones involucrados en causas judiciales por violencia de género, estas situaciones adquieren perfiles especiales y dolorosos, que requieren atención especial.

ESQUEMA DE LA NOVENA REUNIÓN

(20') Momento inicial

(5') Informal

(15') Formal

Rueda inicial: Procesamiento de emergentes y devolución, centrando la tarea en la necesidad de identificar los malestares del ejercicio de la paternidad hegemónica que se sufren, pero no se identifican, ni se expresan adecuadamente como problema a resolver, ya que forman parte de las expropiaciones del rol asignado al varón.

(55') Momento de planteamiento temático

(15') Recurso metodológico indicado: Subgrupos (5, con 3-4 participantes). Ejercicio: *Poniendo palabra, armando paternidad*.

A cada subgrupo se le entregan dos tiras de papel con una frase (escrita con letra grande y clara) que alude a diferentes aspectos de la paternidad hegemónica expropiada.

Consigna: "Lean y comenten las frases entre ustedes. ¿Cómo las relacionarían con otros ejemplos de la vida cotidiana? ¿Qué piensan de ello?" (Véanse dichas frases en el Anexo 1 de esta reunión).

(40') Puesta en común, análisis y comentarios

Por rueda, cada subgrupo pone en común una frase y lo que desee comentar, y así sucesivamente. Después de cada exposición, se abre un pequeño diálogo de comentarios y la Coordinación encuadra y centra el análisis. Se trata, por un lado, de ayudar a nombrar cosas naturalizadas, vividas, pero no reflexionadas ni concienciadas, como algo que les provoca sufrimiento y, por otro, se trata de desnaturalizarlas para abrir la puerta al cambio.

Después de cada análisis, se pega la frase en una silueta de papel en la pared o en el suelo, que va quedando "vestida" de paternidad hegemónica. Se solicitan sentimientos que ello pueda provocar. Se contiene el dolor y se legaliza la necesidad del cambio.

(35') Momento elaborativo propiamente dicho

Elaboración grupal y devolución de la coordinación.

Después del ejercicio de la silueta, se brindan elementos que potencien el desarrollo de una paternidad saludable a partir de algunos ejes temáticos para el diálogo (véase Anexo 2 de esta reunión).

(10') Momento de integración y cierre

Rueda final.

Devolución.

FRASES

Nota: lo numerado categoriza las temáticas para el Equipo Coordinador. Solo se entrega a los subgrupos lo que está escrito en mayúsculas.

1. Conciencia de pérdida y vacío de rol de paternidad.

“YA VA A CUMPLIR 15 AÑOS Y ME PERDÍ LAS CONVERSACIONES DEL CAMINO A LA ESCUELA, PORQUE NUNCA LO PUDE ACOMPAÑAR, PORQUE MADRUGABA PARA LEVANTARME A LAS CINCO DE LA MAÑANA PARA IRME A TRABAJAR... Y YA SIENTO QUE SON UNOS DESCONOCIDOS”.

2. Las mujeres y el trabajo invisible de cuidados.

“PARECE QUE EL SABER SOBRE LA CRIANZA ES PRIVATIVO DE LAS MUJERES”.

“SU MADRE ES LA QUE SE ENTIENDE CON ELLOS, YO NO PINTO NADA”.

3. La casa, territorio de las mujeres.

“LO MÍO ES EL TRABAJO. Y TODA LA PARTE DE LA CRIANZA, LA CASA... NO ES MÍA. YO, A TRAER EL DINERO A CASA”.

4. Paternidad “de prestado”, descalificación.

“ME CUESTA SER PADRE SIN SENTIRME JUZGADO”.

“TENER QUE AGUANTAR QUE NO LO HAGAMOS BIEN NI QUE LO QUE HACEMOS SEA SUFICIENTE”.

5. Lecturas binarias de problemáticas de género.

“Y SI LAS COSAS VAN MAL, TE VAS TÚ DE CASA”.

“PERO ¿VAN MAL CON TU PAREJA O CON TUS HIJOS?”.

“SI EL HOMBRE SE ENFRENTA, PIERDE LA FAMILIA ENTERA”.

6. El padre como figura disciplinaria sancionadora.

“YA VERÁS CUANDO VENGA TU PADRE”.

“SI A UN PADRE NO LE HACEN NI CASO, PIERDE AUTORIDAD Y ENTONCES PIERDE PRESTIGIO COMO HOMBRE Y COMO PADRE”.

7. Rol paterno como sostenimiento económico.

“ES UN BUEN PADRE, NO LE FALTA DE NADA A SU FAMILIA”.

8. Paternidad y ausencia.

“UNA VEZ MI HIJO ME PREGUNTÓ, CON CIERTO TONO DE RECLAMO, QUE POR QUÉ NO JUGABA CON ÉL CUANDO ERA PEQUEÑO, Y YO LE DIJE QUE ERA PORQUE ESTABA TRABAJANDO”.

“POR MUCHO QUE UNO QUIERA ASUMIR OTRO ROL, NI LA MISMA PAREJA, A VECES, ESTÁ PREPARADA PARA ELLO”.

“NO TENER DERECHO A NADA DENTRO DE CASA, AUNQUE SIEMPRE QUEDA LO DE IRSE A TOMAR UNOS VINOS CON LOS AMIGOS”.

9. La expresión de los afectos.

“NUNCA LE HE DICHO A MI HIJO QUE LO QUIERO, PERO ÉL LO SABE”.

“ES QUE SI YO VOY A MI CASA Y LE DIGO A MI HIJO QUE LO QUIERO ME VA A PREGUNTAR SI ESTOY ENFERMO... PORQUE ¡ES TAN RARO!”

10. Nuevas paternidades. “Colaboración”. Los riesgos de la repetición del modelo de trabajo invisible y como actor secundario.

“DEMOSTRAR QUE COMPARTES LAS TAREAS DE CASA”. “EMPUJAR EL COCHECITO”.

“HACER LO MISMO QUE HAN HECHO Y/O HACEN LAS MUJERES. HACER DE MADRE, PERO EN CHICO”.

“LA PATERNIDAD APARECE COMO UNA COPIA DEFICIENTE (DE LA MATERNIDAD), EL PAPEL DEL PADRE ES SECUNDARIO...”.

“NO SENTIMOS LA TAREA COMO PROPIA, LA VIVIMOS COMO AJENA, INCLUSO COMO INFERIOR”.

Frase de la Coordinación para cerrar:

No solamente es la responsabilidad en la tarea de cuidado, sino también el derecho, porque en la paternidad y en los cuidados está gran parte de la vida.

ANEXO 2 de la reunión 9

En el MEPD, tras el ejercicio con la silueta, se trabaja una devolución a partir de los siguientes ejes temáticos para el diálogo:

- Nivel de expropiación de la paternidad, lo que conlleva a su vez que no se pueda reclamar lo que está expropiado. Necesidad de identificar y nombrar.
- Necesidad de salir de lo naturalizado. Ejemplo: “Que no les falte nada” implica generalmente que les falta su presencia y que, a su vez, se sienta en falta ante los reproches de la mujer y desde el doble lenguaje social.
- Importancia de evitar el 'deber ser' en la asunción de la corresponsabilidad de los cuidados, de la conciliación familiar, etc., pudiendo ver la importancia de reflexionar sobre “algo que se pierden y deben recuperar”, y no algo que “se les exige” solo por los derechos de las mujeres.
- Conceptualización de la función de los/as adultos/as primordiales en la crianza y el desarrollo de la autonomía, y su vínculo con las construcciones del género.
- Lectura crítica que permita analizar desde dónde y cómo involucrarse en los cambios hacia la asunción de una paternidad saludable en la circunstancia de ser varones involucrados en causas por violencia de género.

REUNIÓN 10

TRANSFORMACIÓN PERSONAL-SOCIAL Y LAZO COMUNITARIO

OBJETIVOS

- ✓ Reflexionar sobre diversas experiencias de trabajo con hombres para el fomento de alternativas en la transformación personal y social de los mandatos hegemónicos de género.
- ✓ Favorecer el desarrollo del lazo comunitario.

CLAVES

En esta reunión se presentan vídeos y relatos de experiencias realizadas por otros hombres en lugares y contextos diferentes, para abrir el horizonte de transformaciones posibles, en relación al cuestionamiento de los mandatos de la masculinidad hegemónica. Se fomenta la importancia y necesidad del grupo y de la recuperación de lazos sociales.

En este marco, es importante que identifiquen aplicaciones prácticas de reflexiones y herramientas trabajadas en situaciones de la vida cotidiana.

CONTENIDOS

- ✓ Presentación de experiencias realizadas por otros hombres a nivel nacional e internacional.
- ✓ Los procesos de transformación y cambios en los mandatos de género.
- ✓ Importancia de la construcción de redes sociales y comunitarias.
- ✓ Rescate de los vínculos, la importancia de lo grupal y el lazo comunitario como apoyo y contención de la vida.

ESQUEMA DE LA DÉCIMA REUNIÓN

(20') Momento inicial

(5') Informal

(15') Formal

Rueda inicial: Procesamiento de emergentes y devolución, focalizando en la capacidad de aplicar las herramientas trabajadas relacionadas con el cuestionamiento y superación de los mandatos de la masculinidad hegemónica, para mejorar la vivencia de su situación en tanto varones involucrados en causas judiciales por violencia de género.

(70') Momento de planteamiento temático

(40') Recurso metodológico indicado 1. Video y exposición.

Se presentan vídeos y relatos de experiencias realizadas por otros hombres en lugares y contextos diferentes.

Espacio de comentarios a partir de la consigna: "¿Qué vieron? ¿Qué sintieron? ¿En qué ayuda a romper con los mandatos de la masculinidad hegemónica? ¿De qué pueden hablar los hombres en un grupo de hombres como dispositivo de salud?"

A la luz de los comentarios, se sensibiliza acerca de:

- La importancia de un espacio grupal de hombres analizando los mandatos de la masculinidad hegemónica.
- La importancia de recuperar, con otros, la palabra acerca de lo que les pasa.
- La importancia de los lazos sociales y la de la red comunitaria.

(15') Ejercicio práctico. Recurso metodológico indicado 2. Subgrupos de entre 4-5 participantes.

Consigna: Cada grupo analizará la situación que se presenta en una tarjeta, aplicando herramientas relacionadas con los mandatos de la masculinidad hegemónica.

Tarjeta 1: Dice una mujer: "Tuve que salir de prisa y dejé a los niños 'solos' con su padre".

Tarjeta 2: "¿Por qué la maestra, el pediatra..., le cuenta más las cosas a la mujer? ¿Yo no pinto nada?"

Tarjeta 3: "Se accidentó grave mi compañero y mientras veía cómo se lo llevaban, el jefe me dijo: a vos 'no te pasó nada' así que seguí trabajando nomás".

(15') Puesta en común, comentarios y devolución dialogada aplicando lo visto como parte de la *Problemática silenciada del hombre*.

(20') Momento elaborativo propiamente dicho

Elaboración grupal y devolución de la coordinación repasando los ejes de la reunión.

Se realiza un ejercicio práctico a través del siguiente juego:

Procedimiento: Se colocan de a dos.

Consigna: "Te paso mi teléfono y la próxima llamada será para..."

Puesta en común. Comentarios y breve devolución.

(10') Momento de integración y cierre

Rueda final.

Devolución.

REUNIÓN 11

LA JUSTICIA RESTAURATIVA

OBJETIVO

- ✓ Elaborar el concepto de Justicia Restaurativa en tanto involucración de muchas personas, situaciones y acciones para la atención colectiva, desde una mirada integral del daño, necesidades y obligaciones derivadas de un hecho vinculado a la violencia de género.

CONTENIDOS

- ✓ El paradigma de la Justicia Restaurativa como concepción más amplia de la justicia. Características principales. Mirada integral y respuesta colectiva. Los desafíos entre una comunidad que 'aloja' para trabajar el daño o una comunidad que expulsa y aumenta el daño.
- ✓ Varones involucrados en causas judiciales por violencia de género, justicia restaurativa y aplicación en situaciones prácticas.

CLAVES

La Justicia Restaurativa, según Zehr (p. 45):

Es un proceso dirigido a involucrar, dentro de lo posible, a todos los que tengan un interés en una ofensa particular, e identificar y atender colectivamente los daños, necesidades y obligaciones derivados de dicha ofensa, con el propósito de sanar y enmendar los daños de la mejor manera posible.

En esta reunión se trata de poder desarrollar una mirada integral, que albergue a todos los actores implicados de modo directo o indirecto, tanto en el hecho en sí como en el daño y consecuencias que ha implicado. Es importante superar la mirada binaria y dicotómica, que pone el acento en víctima y victimario soslayando, así, la complejidad de los hechos. Esto tiene serias implicaciones en las estrategias de reparación. En el caso de la violencia de género que nos ocupa, desde esta lógica, el hombre ha quedado más sometido a la punición que a la atención (sin que lo que se alega implique justificación alguna de hechos de violencia). Esta 'no atención' deja un gran flanco abierto que dificulta una incidencia más eficaz en la prevención de nuevos hechos de violencia y en la disminución de la reincidencia.

Es importante que, como varones involucrados en causas judiciales por violencia de género, puedan ampliar la mirada sobre los hechos, entender aspectos de la violencia estructural y de los mandatos de la masculinidad hegemónica que los transita, comprender los daños al semejante, a sí mismos y a la comunidad, para encontrar diversas alternativas de reparación, hacia afuera y hacia adentro. Es importante que, en lugar de silenciar o negar los hechos, se hable. Es importante no reforzar estigmas que afianzan la mirada sobre los síntomas (hechos) individuales disociados de sus causas. Es importante trabajar la *Problemática silenciada del hombre*.

ESQUEMA DE LA UNDÉCIMA REUNIÓN

(20') Momento inicial

(5') Informal

(15') Formal

Rueda inicial: Procesamiento de emergentes y devolución, poniendo el foco en la concepción de la Justicia Restaurativa. Aplicación práctica.

(50') Momento de planteamiento temático

(10') Recurso metodológico indicado 1. Subgrupos.

Consigna: En diversos ejercicios realizados en los dispositivos grupales, los varones involucrados en causas judiciales por violencia de género suelen hablar de “injusticia”. Hacer una lluvia de ideas sobre qué sienten y por qué aluden a la injusticia.

(20') Puesta en común y comentarios.

Devolución integrando lo dicho con lo trabajado acerca de los mandatos de la masculinidad hegemónica y las formas de justicia más centradas en la punición.

(20') Recurso metodológico indicado 2. Exposición: ¿Qué es la justicia restaurativa? (véase Anexo de esta reunión en la página siguiente).

(40') Momento elaborativo propiamente dicho

(15') Ejercicio práctico. Subgrupos de entre 4-5 participantes.

Consigna: Cada grupo analizará ejemplos muy prácticos de cómo involucrarse en cualquier aspecto de la vida cotidiana que contribuye a un planteo más reparador de la justicia. El grupo puede traer sus propios ejemplos, pero aquí se brindan algunas sugerencias que se pueden distribuir a los subgrupos, si se advierte dificultad de centrar el tema. También puede plantearse un debate abierto tomando algunas de las sugerencias, como ejemplo de lo que se quiere plantear como justicia restaurativa.

- Valorar la necesidad de espacios de Dispositivos grupales ProCC para elaborar lo que viven y el proceso que llevan como varones.
- Identificar cómo asumir la responsabilidad de los hechos, asumiendo ciertas obligaciones.
- Pensar en apoyos profesionales y comunitarios para contar su situación en diferentes ámbitos: personales, familiares, laborales, institucionales, superando lo binario de víctima/victimario, sin menospreciar la gravedad de los hechos.
- Reflexionar sobre cómo cuidar diferentes aspectos de las relaciones familiares; por ejemplo, la relación con los hijos/as para que no queden en medio del conflicto.
- Valorar cómo salir del enfrentamiento e ir pasando a la idea de conflicto, identificando cuáles de las herramientas vistas colaboran con ello.
- Valorar cambios en la relación con los operadores para facilitar una función de límites saludables.
- Otros

(25') Puesta en común, comentarios y devolución dialogada.

(10') Momento de integración y cierre

Rueda final.

Devolución.

En el documento de presentación del Primer Congreso Patagónico de Justicia y Prácticas Restaurativas *Diversidad de respuestas en el abordaje de los conflictos* (2022), se expone:

La complejidad de las relaciones sociales vuelve evidente la necesidad de gestar propuestas gubernamentales que puedan dar respuestas a las situaciones de conflictividad social a partir de alternativas pacificadoras de resolución de conflictos y reparación de daños. Se busca, de esta manera, disminuir los niveles de violencia social a partir de la construcción de respuestas basadas en un paradigma democrático de gestión de conflictos.

Tres Pilares de la Justicia Restaurativa

La justicia restaurativa se centra en el daño.

Las ofensas conllevan obligaciones.

La justicia restaurativa promueve el compromiso y la participación.

Dos Perspectivas Diferentes

JUSTICIA PENAL

El **crimen** es una ofensa contra la ley y el Estado.

Las **ofensas** generan culpabilidad.

La **justicia** requiere que el Estado determine culpabilidades e imponga castigos.

Eje central: que los infractores reciban su justo merecido.

JUSTICIA RESTAURATIVA

El **crimen** es una ofensa contra las personas y las relaciones interpersonales.

Las **ofensas** generan obligaciones.

La **justicia** involucra a víctimas, ofensores y miembros de la comunidad en un esfuerzo por enmendar el daño.

Eje central: las necesidades de las víctimas y la responsabilidad activa del ofensor en la reparación del daño.

Tres Preguntas Diferentes

JUSTICIA PENAL

¿Qué leyes se violaron?

¿Quién lo hizo?

¿Qué castigo merece?

JUSTICIA RESTAURATIVA

¿Quién ha sido dañado?

¿Cuáles son sus necesidades?

¿Quién tiene la responsabilidad de atender estas necesidades?

Zehr H. (2007). *El pequeño libro de la Justicia Restaurativa* (pp. 26-31). Intercourse, PA: Good Books.

REUNIÓN 12

INTEGRACIÓN, EVALUACIÓN Y CIERRE

OBJETIVOS

- ✓ Realizar el proceso de integración temática de los contenidos trabajados.
- ✓ Valorar el punto de elaboración grupal conseguido.
- ✓ Elaborar el cierre de la tarea.

CONTENIDOS

- ✓ Proceso de integración de los contenidos trabajados.
- ✓ Proceso de evaluación y cierre.

CLAVES

En esta reunión se lleva a cabo el proceso de integración de los contenidos trabajados. Este ejercicio, a través del recurso metodológico indicado, facilita una afirmación en la elaboración de lo trabajado. Permite visualizar la relación entre los planos macro y micro, recolocando y resignificando la búsqueda de alternativas a sus situaciones con más horizonte.

El proceso de evaluación y cierre centra más la mirada en el recorrido grupal realizado y su incidencia en la comprensión y elaboración de sus vivencias relacionadas con ser varones involucrados en causas judiciales por violencia de género.

ESQUEMA DE LA DUODÉCIMA REUNIÓN

(25') Momento inicial

(5') Informal

(20') Formal

(5') Encuadre de inicio de esta reunión. Nombrar que es la última reunión. Explicitar el sentido de entender un recorrido y un punto de llegada. También es necesario señalar que se acaba, que eso implica duelo: con sensaciones de alivio, porque ya no hay que estar pendiente, y que da pena, porque se va a extrañar el espacio.

(15') Juego de caldeamiento: *La alfombra mágica*. Este juego rescata la importancia de tener y ser tenido en cuenta por los demás y la potencia y placer de lo grupal, del esfuerzo compartido. Esto solo se señala, no hay que detenerse mucho en ello (véase Anexo 1 de esta reunión).

(75') Momento de planteamiento temático y elaborativo

(35') Parte 1. Integración

(5') Encuadre. Valoración de la experiencia: integración temática (véase Anexo 2 de esta reunión).

(15') Recurso metodológico indicado: Subgrupos de 3. Elaboración de un mapa conceptual.

Consigna: "Comenten temas que recuerdan como significativos". Escribirlos en las tarjetas (medio folio) y colocarlas en el suelo.

(15') Observación del conjunto. Espacio de debate y comentarios.

(40') Parte 2. Evaluación

(20') Recurso metodológico indicado. Subgrupos.

Consigna: Compartir todo lo que quieran, sientan y piensen sobre la experiencia.

Procedimiento: se pasará una hoja a cada subgrupo con 5 ítems a rellenar (véase el recurso **Ejercicio grupal evaluativo final** dentro del apartado *Recomendaciones para la evaluación de la actividad*, páginas 89 y 92 de esta guía).

(10') Puesta en común y comentarios.

(10') Devolución: La Coordinación contará con un informe organizado previamente a partir de los diversos materiales de todo el proceso, que servirá de guía para hacer una devolución rigurosa. Es importante situar el valor de esta iniciativa por parte de la institución; analizar brevemente la asistencia y situaciones a mejorar que pueden haber incidido, aparte de otras más personales; valorar la pertenencia, la pertinencia y la cooperación grupal.

En este momento se trata de mostrar la satisfacción de haber podido sostener un espacio donde pudieron 'tomar la palabra' y tener elementos que ayudan al autocuidado y a cuidar (aquí, con las palabras, los ejemplos y la emoción de las vivencias de la Coordinación sin perder el encuadre). Se alude a que esta experiencia acaba hoy, rescatando el sentido del duelo; y se recalca la importancia de quedar en contacto para desarrollar alguna instancia de transmisión de estas vivencias y aprendizajes, así como tareas de seguimiento.

(20') Momento de cierre

(10') Rueda final. Una palabra de cierre.

(10') Administración del test de Goldberg GHQ-12.

LA ALFOMBRA MÁGICA

Objetivo

Desarrollar un juego de caldeamiento, *La alfombra mágica*, como disparador de algo lúdico, generador de risas, complicidad, vivencia del otro y de lo grupal, así como conciencia de obstáculos y posibilidades.

Procedimiento

Consigna

Se trata de una alfombra mágica que desplazará a los integrantes del grupo a un sitio maravilloso (que es el otro extremo del salón o sala) y la tienen que hacer funcionar entre todos.

Orientaciones

Es bueno que el equipo coordinador lo ensaye previamente, no delante de ellos, para comprobar que, según el tipo de suelo y tela, esta se desplace bien. Hay que tener una tela tipo manta vieja, que sea suficientemente espaciosa como para que en ella se suban hasta 7 u 8 personas, no excesivamente pegadas. Según el número de participantes, se pueden hacer dos o tres equipos. Todos tienen que ir empujando a la vez porque, si no se hace así, unos frenan a otros.

Es mejor que no se hable.

Una vez terminado el juego, se abre un breve espacio de comentarios. Se pregunta qué sintieron, cómo se sintieron.

En una breve devolución, la Coordinación da relevancia a la complicidad, las risas y las diferentes estrategias para cumplir la tarea. Solo se señalan. No hay que detenerse mucho en ello.

En cuanto al **Momento para la integración temática**, en relación al Encuadre, se puede apuntar que se va a valorar la experiencia. En primer lugar, se trata de integrar todos los temas trabajados en este espacio y si tienen relación y aportan a la situación que los trajo hasta acá. Esto se hará con el recurso de un mapa conceptual.

Primero, la Coordinación hace un breve recordatorio del Hilo conductor de la experiencia realizada, de forma muy coloquial y significativa, pero sin abundar en detalles.

Después se pasa al trabajo de subgrupos para la realización del mapa conceptual, a partir de la consigna: “Comentar temas que recuerdan como significativos”. Se debate en el subgrupo. Luego de 10 minutos de debate, cada subgrupo recibe tres hojas en medio folio y un fibrón (o rotulador de punta gruesa) y deben escribir una palabra en cada hoja, que remita a un tema. La letra debe ser grande y ocupando la hoja.

A continuación, por turno, en rueda, cada persona coloca su hoja en el suelo intentando hacerlo con algún sentido en función de lo que se va armando en el suelo (que no se modifica por la Coordinación).

Una vez concluido, se observa el conjunto y se abre un momento de comentarios y debate acerca de lo que salió y lo que no salió, el orden seguido, las repeticiones y cualquier observación de interés.

La Coordinación redondea lo que ha salido, siempre considerando su relación con los objetivos perseguidos con el dispositivo grupal.

Puede tener presentes algunas categorías que le ayuden a centrar la devolución, a poner nombre a lo que dicen, tales como:

- Si problematizan la circunstancia que generó la situación actual del dispositivo.
- Si relacionan en alguna medida los mandatos hegemónicos del rol del hombre con la violencia.
- Si son capaces de ampliar un poco la mirada frente a la situación que implica ser varones involucrados en causas judiciales por violencia de género.
- Si aparece algún nivel de responsabilización.
- Si encontraron algunas herramientas.
- Si hay algún reconocimiento de la utilidad del espacio.
- Si hay algún reconocimiento de lo grupal.
- Otros.

El grueso de la palabra lo tendrán ellos, este es ‘su momento’, y estos ejes sirven para redondear o contener.

Recomendaciones para la evaluación de la actividad

En función del cuidado y rigor acerca de los procedimientos de recopilación de información del proceso para la evaluación de la actividad, se aportan algunos instrumentos que, combinados con lo expuesto en el apartado *El Grupo Formativo y criterios de evaluación*, (véanse página 22 y ss.) contribuyen al enriquecimiento de la tarea de valoración de las acciones y resultados.

Se considera oportuno triangular instrumentos de enfoque cuantitativo y cualitativo.

Objetivo: registrar datos y algunas expresiones del grupo relacionadas con la experiencia realizada desde el punto de vista temático y dinámico, para comprender el proceso y analizar resultados según objetivos.

Los instrumentos recomendados, en este caso, son:

- 1. Cuestionario de salud de Goldberg 12 (GHQ-12).** Su autor lo llamó Cuestionario de Salud General o de Salud Mental. Es un instrumento para evaluar salud autopercebida, o sea, la evaluación que hace el individuo de su estado de bienestar general, especialmente en lo que se refiere a la presencia de ciertos estados emocionales. Ha sido recomendado siempre que se pretenda evaluar un estado general de salud mental o bienestar.
- 2. Hoja de asistencia ProCC.** Registra la asistencia (*), las ausencias con aviso (a), las ausencias sin aviso (A), las causas de las mismas en la medida de lo posible, así como otros movimientos grupales como bajas, incorporaciones y otros.
- 3. Ejercicio grupal evaluativo final.** Este se encuadra en la última sesión del grupo dedicada a la Integración, Evaluación y Cierre. La parte dedicada a la evaluación puede abarcar unos 40 minutos.

Procedimiento:

- Recurso metodológico indicado: subgrupos.
- Consigna: Reflexionar en cada subgrupo sobre las cuestiones que se detallan a continuación en relación a la experiencia vivida y escribir las principales conclusiones.
 - ✓ Temas que les hayan resultado relevantes
 - ✓ Vivencias del trabajo en grupo
 - ✓ Efectos de lo trabajado en la práctica cotidiana
 - ✓ Alguna cuestión que mejorarían
 - ✓ ¿Recomendarían esta actividad? ¿Por qué?

Estos instrumentos se incluyen en las siguientes páginas.

Cuestionario de salud de Goldberg 12 (GHQ-12)

Vamos a hacerle ahora una serie de preguntas para saber qué tal se siente. Por favor, conteste a todas las preguntas escogiendo la respuesta que, a su juicio, se acerca más a lo que usted siente.

Recuerde que queremos conocer acerca de molestias o quejas recientes, no aquellas que ha tenido en el pasado.

<p>1. ¿Recientemente, ha sido capaz de concentrarse en lo que hace?</p> <p>Más que lo habitual <input type="checkbox"/></p> <p>Igual que lo habitual <input type="checkbox"/></p> <p>Menos que lo habitual <input type="checkbox"/></p> <p>Mucho menos que lo habitual <input type="checkbox"/></p>	<p>7. ¿En el último tiempo, ha podido disfrutar de la vida diaria?</p> <p>Más que lo habitual <input type="checkbox"/></p> <p>Igual que lo habitual <input type="checkbox"/></p> <p>Menos que lo habitual <input type="checkbox"/></p> <p>Mucho menos que lo habitual <input type="checkbox"/></p>
<p>2. ¿Recientemente, ha perdido mucho sueño por preocupaciones?</p> <p>No, en absoluto <input type="checkbox"/></p> <p>No más que lo habitual <input type="checkbox"/></p> <p>Algo más que lo habitual <input type="checkbox"/></p> <p>Mucho más que lo habitual <input type="checkbox"/></p>	<p>8. ¿Recientemente, se ha sentido capaz de enfrentar los problemas?</p> <p>Más que lo habitual <input type="checkbox"/></p> <p>Igual que lo habitual <input type="checkbox"/></p> <p>Menos que lo habitual <input type="checkbox"/></p> <p>Mucho menos que lo habitual <input type="checkbox"/></p>
<p>3. ¿Últimamente, se ha sentido usted una persona útil para los demás?</p> <p>Más que lo habitual <input type="checkbox"/></p> <p>Igual que lo habitual <input type="checkbox"/></p> <p>Menos que lo habitual <input type="checkbox"/></p> <p>Mucho menos que lo habitual <input type="checkbox"/></p>	<p>9. ¿Recientemente, se ha sentido triste o deprimido?</p> <p>No, en absoluto <input type="checkbox"/></p> <p>No más que lo habitual <input type="checkbox"/></p> <p>Algo más que lo habitual <input type="checkbox"/></p> <p>Mucho más que lo habitual <input type="checkbox"/></p>
<p>4. ¿Recientemente, se siente capaz de tomar decisiones?</p> <p>Más que lo habitual <input type="checkbox"/></p> <p>Igual que lo habitual <input type="checkbox"/></p> <p>Menos que lo habitual <input type="checkbox"/></p> <p>Mucho menos que lo habitual <input type="checkbox"/></p>	<p>10. ¿Recientemente, ha estado perdiendo confianza en sí mismo?</p> <p>No, en absoluto <input type="checkbox"/></p> <p>No más que lo habitual <input type="checkbox"/></p> <p>Algo más que lo habitual <input type="checkbox"/></p> <p>Mucho más que lo habitual <input type="checkbox"/></p>
<p>5. ¿En el último tiempo, se ha sentido constantemente bajo tensión?</p> <p>No, en absoluto <input type="checkbox"/></p> <p>No más que lo habitual <input type="checkbox"/></p> <p>Algo más que lo habitual <input type="checkbox"/></p> <p>Mucho más que lo habitual <input type="checkbox"/></p>	<p>11. ¿En el último tiempo, ha sentido que usted no vale nada?</p> <p>No, en absoluto <input type="checkbox"/></p> <p>No más que lo habitual <input type="checkbox"/></p> <p>Algo más que lo habitual <input type="checkbox"/></p> <p>Mucho más que lo habitual <input type="checkbox"/></p>
<p>6. ¿En el último tiempo, ha sentido que no puede solucionar sus problemas?</p> <p>No, en absoluto <input type="checkbox"/></p> <p>No más que lo habitual <input type="checkbox"/></p> <p>Algo más que lo habitual <input type="checkbox"/></p> <p>Mucho más que lo habitual <input type="checkbox"/></p>	<p>12. ¿En el último tiempo, se ha sentido feliz, considerando todas las cosas?</p> <p>Más que lo habitual <input type="checkbox"/></p> <p>Igual que lo habitual <input type="checkbox"/></p> <p>Menos que lo habitual <input type="checkbox"/></p> <p>Mucho menos que lo habitual <input type="checkbox"/></p>

HOJA DE ASISTENCIA



ACTIVIDAD: **Programa de intervención comunitaria con varones involucrados en causas judiciales por violencia de género**

LUGAR Y FECHAS:

HORARIO:

EQUIPO COORDINADOR:

NOMBRE Y APELLIDOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	TOT
1.													
2.													
3.													
4.													
5.													
6.													
8.													
8.													
9.													
10.													
11.													
12.													
13.													
14.													
15.													
16.													
17.													
18.													
19.													
20.													
21.													
TOTAL INSCRIPCIONES													
ASISTENTES													
FALTAS CON AVISO													
FALTAS SIN AVISO													
BAJAS													

* : Asistencia completa a : Falta con aviso A : Falta sin aviso
/ : Retraso o salida anticipada B : Baja del curso

EJERCICIO GRUPAL EVALUATIVO FINAL



Marie Langer 
Centro de Desarrollo de Salud Comunitaria

ACTIVIDAD: **Programa de intervención comunitaria con varones involucrados en causas judiciales por violencia de género**

LUGAR Y FECHAS:

TEMAS QUE LES HAYAN RESULTADO RELEVANTES:

VIVENCIAS DEL TRABAJO EN GRUPO:

EFFECTOS DE LO TRABAJADO EN LA PRÁCTICA COTIDIANA:

ALGUNA CUESTIÓN QUE MEJORARÍAN:

¿RECOMENDARÍAN ESTA ACTIVIDAD? ¿POR QUÉ?:

Consideraciones finales

El Programa ProCC “Masculinidad hegemónica y violencia” representa un abordaje específico dirigido a la intervención de malestares del ámbito de la *Normalidad Supuesta Salud*. Este programa se propone como dispositivo grupal para la atención de varones involucrados en causas judiciales por violencia de género. Contribuye al desarrollo de políticas públicas en el ámbito de la seguridad y la justicia.

Abre un panorama de análisis más amplio al considerar la construcción social del género y su relación con la violencia estructural, y facilita otra mirada en las alternativas de cambio en el marco de las prácticas de justicia restaurativa.

Aporta un campo de atención a un tema pendiente y necesario como es la atención psicosocial de la problemática del varón, que complementa y hace más eficaz las condenas sancionadoras penales.

Esta guía aporta teoría, práctica y método. Es nuestro deseo que sea una herramienta útil que facilite los abordajes comunitarios y que se enriquezca con múltiples prácticas.

Bibliografía

- Agencia Mas Estado (Director). (2020, noviembre 27). *Políticas públicas con perspectiva de género. Intervención de Ayelén Losada*, min 24.35 [Archivo de video]. https://www.youtube.com/watch?v=l4rMNQ_DxWo
- Aguiló, E. (2013). El rol asignado al hombre y sus implicaciones en la salud. La atención sanitaria y el cuidado del cuerpo. *Jornadas 2013/ Cuestiones de Género: Los aportes ProCC*, La Habana. <https://www.procc.org/publicacion/rol-asignado-hombre-implicaciones-salud-2013/>
- Aguiló, E., & Losada, A. (2015). *Los grupos y la intervención comunitaria* [Portal Web]. ProCC. <https://www.procc.org/publicacion/los-grupos-y-la-intervencion-comunitaria/>
- Bajo, M. R. (2015, enero 21). Hombres privilegiados, hombres expropiados. *Revista Números Rojos*. <https://blogs.publico.es/numeros-rojos/2015/01/21/hombres-privilegiados-hombres-expropiados/>
- Cenesex (Director). (2021, marzo 9). *Ayelén Losada: «Paternidad, crianza y límites saludables»*. La Habana, 8a ed. *Jornadas Maternidad y Paternidad*. [Archivo de video]. <https://es-es.facebook.com/cenesex/videos/paternidad-crianza-y-l%C3%ADmites-saludables/183577636623106/>
- CentroMarieLanger (Director). (2013). *El silencio roto* [Documental | Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=hYeYDf3BdSk>
- CentroMarieLanger (Director). (2021, noviembre 22). *Ayelén Losada. Hombres y mujeres trabajando los cuidados, 1a parte* [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=bjR6Bu48U38>
- Ceunite. (2021, mayo 13). *5º ENC. Encuentros Virtuales en el marco de la implementación de la Ley Nacional De Salud Mental-Débora Tajer: "Hacia la Implementación del Plan Contra Las Violencias por motivos de género: Construyendo una Agenda de género y diversidad en salud mental"*. [Archivo de video]. https://www.youtube.com/watch?v=h35CqNW3mmw&ab_channel=Ceunite
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory, and Antiracist Politics. En *Feminism in the Law: Theory, Practice, and Criticism*. 139-67. University of Chicago Legal Forum. Recuperado de <https://chicagounbound.uchicago.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1052&context=uclf>
- Cucco, M. (1995. Revisado 2009). *El rol profesional en la institución pública. Desgastes y alternativas*. [Portal Web]. ProCC. <https://www.procc.org/publicacion/la-intervencion-social-en-las-instituciones-publicas-roles-profesionales-desgastes-y-alternativas/>
- Cucco, M. (2006). *ProCC: una propuesta de intervención sobre los malestares de la vida cotidiana. Del desatino social a la precariedad narcisista*. Atuel.
- Cucco, M. (2013a). Hombres y mujeres, ¿sólo un problema de rosa y azul? La formación del sujeto que somos. Capitalismo, relaciones sociales y vida cotidiana. *Revista Sexología y Sociedad*, 19(2). <http://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/view/194>
- Cucco García, M. (2013b). ¿Engranajes que se desplazan, espacios que se abren? Superando el rol de proveedor o nuevas versiones renovadas. *Jornadas 2013/ Cuestiones de género: Los aportes ProCC*. La Habana. <https://www.procc.org/publicacion/engranajes-que-se-desplazan-espacios-que-se-abren-superando-el-rol-de-proveedor-o-nuevas-versiones-renovadas/>

- Cucco, M. (2015, septiembre). *¿Qué les pedimos a nuestras hijas e hijos y qué les brindamos como sociedad? Pautas de crianza y malestares cotidianos*. I Congreso Latinoamericano de Salud Mental Los rostros actuales del malestar, Salta, Argentina. <https://www.procc.org/publicacion/que-les-pedimos-a-nuestros-hijos-e-hijas-que-les-brindamos-como-sociedad/>
- Cucco, M., & Aguiló, E. (2017, julio). Metodología de los Procesos Correctores Comunitarios (Metodología ProCC). *Comunidad*, 19(2). <https://comunidad.semfyec.es/metodologia-de-los-procesos-correctores-comunitarios-metodologia-procc/>
- Cucco, M., Córdova, D., & Rebollar, M. (2010). *La intervención sobre los malestares de la vida cotidiana. Aportes de la Metodología de los Procesos Correctores Comunitarios*. Nuevos Escritores.
- Cucco, M., Crespo, G., Álvarez, E., Lami, A., & Rojas, E. (2021). Distorsiones en el proceso de crianza de niños, niñas y adolescentes. *Humanidades Médicas*, 21(3), 847-870. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1727-81202021000300847&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Cucco, M., & Sáenz, A. (2013). *Escuela para madres y padres. Una propuesta de transformación social* (pp.19-37). Nuevos Escritores.
- Díaz Barriga, A. (1986). Abordaje del registro de material en un proceso grupal. En A. Bauleo et al., *La propuesta grupal*. Folios.
- Endara, G. (Ed.). (2018). *¿Qué hacemos con la(s) masculinidad(es)? Reflexiones antipatriarcales para pasar del privilegio al cuidado*. Friedrich Ebert Stiftung Ecuador FES-ILDIS.
- Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Traficantes de sueños. <https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Caliban%20y%20la%20bruja-TdS.pdf>
- Federici, S. (2020). *Reencantar el mundo. El feminismo y la política de los comunes* (pp. 221-266). Traficantes de sueños. https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map60_Reencantar_interior_web.pdf
- Fernández, A. M. (1993). *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres* (pp. 59-91). Paidós.
- Fernández, A. M. y Del Cueto, A. (1985). El dispositivo grupal. En E. Pavlovsky et al. (coord.). *Lo grupal*, 2. (pp. 13-56). Búsqueda.
- Goldberg, D., & Williams, P., (1988) *A user's guide to the General Health Questionnaire*. NFER-Nelson, Windsor, UK.
- Hernández Morales, I. (2020). Colonialismo, capitalismo y patriarcado en la historia y los feminismos de Abya Yala. *Revista Estudios Psicosociales Latinoamericanos*, 3(1), 29-47. <https://journalusco.edu.co/index.php/repl/article/view/2545/3894>
- Instituto de Documentación e Información política. (2022). *Masculinidades hegemónicas y violencias. Fortalecimiento de Equipos Provinciales y Dispositivos de Intervención. Informe final*. Consejo Federal de Inversiones. Provincia de Río Negro. Argentina.
- Izquierdo, M. J. (1998). *El malestar en la desigualdad* (cap. 4; pp. 188-334). Cátedra.
- Izquierdo, M. J. (2010). Las dos caras de la desigualdad entre mujeres y hombres: Explotación económica y libidinal. *Quaderns de Psicologia*, 12(2), 117-129. <https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.759>

- Izquierdo, M. J. (2013). La gestión emocional de la violencia. En Salvador Cruz (Coord.) *Vida y resistencia en la Ciudad Juárez*. Colegio de la Frontera Norte. https://www.academia.edu/12128974/La_gesti%C3%B3n_emocional_de_la_violencia
- Kaufman, M. (1999). *Las siete p's de la violencia de los hombres* [Portal Web]. michaelkaufman.com. <http://www.michaelkaufman.com/wp-content/uploads/2009/01/kaufman-las-siete-ps-de-la-violencia-de-los-hombres-spanish.pdf>
- La casa invita. (2021, junio 3). Luciano Fabbri: «La masculinidad y sus mandatos son generadores de infelicidad colectiva» [Texto y audio de la entrevista]. *AM 750*. <https://750.am/2021/06/03/luciano-fabbri-la-masculinidad-y-sus-mandatos-son-generadores-de-infelicidad-colectiva/>
- Ley de vagos y maleantes. (2022). En *Wikipedia, la enciclopedia libre*. https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Ley_de_vagos_y_maleantes&oldid=146018508
- Lobo, A., & Muñoz, P. E. (1996). *Cuestionario de Salud General (GHQ). Guía para el usuario de las distintas versiones*. Masson.
- Losada Cucco, A. (2021). Proyecto Hombres con cuidado. *2n Congrés Dones, Ciència i Tecnologia: WSCITECH21: Terrassa, 25 i 26 de març de 2021: llibre d'actes*, 133-148. <https://upcommons.upc.edu/handle/2117/351251>
- Madrid Salud. (2016). *Proyecto Hombres con cuidado*. Ayuntamiento de Madrid. https://madridsalud.es/pdf/Experiencia_HombresConCuidado.pdf
- Mañas, A. (Director). (1997). *Cazadores* [Cortometraje]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=-MPC-0fEl-A>
- Martínez Bouquet, C. (1977). *Fundamentos para una teoría del psicodrama*. Siglo XXI.
- Marx, K. (2008). Legislación sanguinaria contra los expropiados desde fines del siglo XV. Leyes reductoras del salario. En *El Capital. Crítica de la Economía Política*. Tomo I, Vol. 1. Libro 1º, Sección 7, Cap. 24 (1ª ed., 28ª reimp., pp. 919-921). Siglo XXI.
- Mies, M. (2019). *Patriarcado y acumulación a escala mundial*. Traficantes de sueños. https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map53_mies_web_2.pdf
- Mora Malo, E. (2005). Patriarcado, capitalismo y clases sociales. En Joaquín Giró Miranda (Coord.) *El género quebrantado. Sobre la violencia, la libertad y los derechos de la mujer en el nuevo milenio* (pp. 143-181). Los libros de la Catarata. file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/PLCP_PatriarcadoCapitalismoClasesSociales.pdf
- Pérez Orozco, A. (2006, marzo). Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. *Revista de Economía Crítica*, nº 5. 7-37. http://www.revistaeconomicacritica.org/sites/default/files/1_amenaza_tormenta_0.pdf
- Pérez Orozco, A. (2019). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida* (4ª ed.). Traficantes de sueños. <https://bit.ly/subversion-feminista-de-la-economia>
- Pichon Rivière, E. (1980). *Del psicoanálisis a la psicología social. El proceso grupal*. Tomo I. Nueva Visión.
- Rebollar Sánchez, M. A. (2003). Acerca de la observación, registro y lectura del acontecer grupal. En *Intervención Comunitaria. La Metodología de los Procesos Correctores Comunitarios, una alternativa para el crecimiento humano en la comunidad*. Ciencias Médicas.

- Río Negro. Seguridad y Justicia. (2022). *Documento de Presentación del 1er Congreso Patagónico de Justicia y Prácticas Restaurativas "Diversidad de respuestas en el abordaje de los conflictos"*. Ministerio de Seguridad y Justicia Provincia de Río Negro. Argentina.
- Rodríguez del Pino, J. A. (2014). Cuando cae el hombre proveedor. Masculinidad, desempleo y malestar psicosocial en la familia: Una metodología para la búsqueda de la normalización afectiva. *Masculinidades y cambio social*, 3(2), 173-190. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4945272>
- Sáenz, A., Schäfter, A., & Tiranti, F. (2013, julio). Nuevas formas de paternidad: ¿paternidad recuperada o pa(ma)ternidad? *Jornadas 2013/ Cuestiones de Género: Los aportes ProCC*. La Habana. <https://www.procc.org/publicacion/nuevas-formas-de-paternidad-paternidad-recuperada-o-paternidad>
- Segato, R. L. (2018). *Contrapedagogías de la crueldad*. Prometeo Libros.
- Segato, R. L. (2022, enero 23). Crueldad: Pedagogías y contra-pedagogías [Blog]. *Lobo Suelto!* <https://lobosuelto.com/crueldad-pedagogias-y-contra-pedagogias-rita-segato/>
- Sicardi, L. (2009). Trabajo y subjetividad masculina. *La Manzana. Revista Internacional de Estudios sobre Masculinidades*, 4(7) Disponible en <https://viejositio2.apdh.org.ar/sites/default/files/u6/sicardi01.pdf>
- Sicardi, L. (2011, abril). La difícil tarea de llevar el pan a la mesa. Varones y Trabajo (Versión abreviada del artículo "Trabajo y subjetividad masculina". *El Psicoanalítico*, 5. <https://www.elpsicoanalitico.com.ar/num5/subjetividad-sicardi-trabajo-subjetividad-padecimiento-desocupados-dis-ocupados.php>
- Sicardi, L. (2012, enero). Aguantar es la consigna. *El Psicoanalítico*, 8. <https://www.elpsicoanalitico.com.ar/num8/clinica-sicardi-taller-psicodramatico-varones-aguantar-es-la-consigna.php>
- Sobrado, E. (1986). La observación del observador, ¿un problema de la técnica? En A. Bauleo et al., *La propuesta grupal*. Folios.
- Tajer, D. (2017, agosto). ¿Qué quiere un hombre? Hacia una clínica de varones con perspectiva de género. *Psicoanálisis ayer y hoy*, 16. <https://www.elpsicoanalisis.org.ar/nota/que-quiere-un-hombre-hacia-una-clinica-de-varones-con-perspectiva-de-genero/>
- Vogel, L. (2019, abril 11). Más allá de la interseccionalidad [Blog]. *Marxismo Crítico*. <https://marxismocritico.com/2019/04/11/mas-alla-de-la-interseccionalidad/>
- Waisblat, A. (2013). El impacto del desempleo en la subjetividad masculina: Una intervención comunitaria con hombres en situación de desempleo desde los ProCC. *Jornadas 2013/ Cuestiones de Género: Los aportes ProCC*. La Habana. <https://www.procc.org/publicacion/impacto-desempleo-subjetividad-masculina-intervencion-procc/>
- Waisblat, A. (2020). *La construcción social del desencuentro. Algunas reflexiones sobre la violencia de género* [Portal Web]. ProCC. <https://www.procc.org/publicacion/la-construccion-social-del-desencuentro-algunas-reflexiones-sobre-la-violencia-de-genero/>
- Waisblat, A., & Sáenz, A. (2013). La construcción sociohistórica de los roles masculino y femenino. Patriarcado, capitalismo y desigualdades instaladas. *Revista Sexología y Sociedad*, 19(2). <http://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/view/195>
- Zehr, H. (2007). *El pequeño libro de la Justicia Restaurativa*. Good Books. https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/el_pequeno_libro_de_las_justicia_restaurativa.pdf

De las autorías

AUTORA

MIRTHA CUCCO GARCÍA

Dra. en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid. Especialista en Psicología Social. Título de Psicóloga Especialista en Psicología Clínica. Autora de la Metodología de los Procesos Correctores Comunitarios (ProCC) y de Programas de Intervención Comunitaria. Directora del Centro de Desarrollo de Salud Comunitaria Marie Langer.

COAUTORAS

AYELÉN LOSADA CUCCO

Terapeuta Ocupacional. Especialista en Metodología ProCC. Miembro del Equipo de Dirección. Coordinadora del Departamento Docente del Centro Marie Langer.

LUCÍA CAMARDON CIAFARDINI

Máster en Políticas Públicas por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Licenciada en Sociología. Directora de la Agencia Más Estado. Docente e investigadora en temas de seguridad ciudadana, violencia de género y uso de la información.

AGRADECIMIENTOS

A Alfredo Waisblat Wainberg, por sus aportes para enriquecer las elaboraciones temáticas.

A Anandí Queipo Riavitz, por su acompañamiento lúcido desde la mirada de las políticas públicas.

A Viviana Marcela Casih, por su implicación que ayudó a sostener el proyecto.

Al Ministerio de Seguridad y Justicia de la provincia de Río Negro (Argentina), a la Agencia Más Estado, a los Equipos del Centro Marie Langer (Madrid, España) y del Centro YVY Marané (Córdoba, Argentina), por asumir el desafío de un proyecto tan necesario y del que esta guía es una expresión.

El **Centro de Desarrollo de Salud Comunitaria Marie Langer**, especializado en intervención comunitaria, atiende las necesidades de la población promoviendo una mirada crítica constante sobre el modo de vida y favoreciendo el desarrollo del protagonismo personal-social y la acción participativa para la resolución de los conflictos de la vida cotidiana.

La **Metodología de los Procesos Correctores Comunitarios (ProCC)**, de autoría de Mirtha Cucco García, y fruto de una rigurosa investigación científica llevada a cabo en el Estado español, Cuba y otros países de Latinoamérica desde hace más de treinta años, brinda aportes teórico-metodológicos contrastados y eficaces para dicha intervención.

Desde la Casa Central del Centro Marie Langer se derivan múltiples extensiones estatales e internacionales de organización autónoma que trabajan en red para garantizar el rigor en los desarrollos de la Metodología ProCC.



Marie Langer 
Centro de Desarrollo de Salud Comunitaria



+ESTADO

YVY Marané 
Centro de Desarrollo de Salud Comunitaria